

Nº9

Revista *De* Historia Militar

AÑO 2010, DICIEMBRE



Uniformes Militares

1892 - 1906

**Los últimos suspiros de la
Patria Vieja**

Investigación:
La operación de desembarco de Quintero
Guerra Civil de 1891



**Entrevista a
Hugo Contreras Cruces**



Batalla de Maipú, óleo sobre tela de Fray Pedro Subercaseaux.
1904, 150 x 249 cm.
Museo Histórico Nacional DHM

Editorial

La revista de Historia Militar en el año del bicentenario del inicio del proceso emancipador, continúa en el día a día con los desafíos de la historiografía, centrada en el ámbito de la historia militar de Chile. En el presente número se da énfasis en diversos artículos al período de las luchas independentistas, es así que se aborda la preparación y concepto de la defensa militar de Chile a partir del plan de defensa de 1808. A su vez, se da a conocer un novedoso artículo sobre la derrota de Rancagua y sus consecuencias en las postrimerías de la Patria Vieja, donde se da cuenta del último combate de la Ladera de los Papeles.

Junto con las secciones permanentes de la revista y continuando con la difusión de aspectos menos conocidos de la historia militar de Chile, se incorpora en esta oportunidad una visión y análisis histórico de lo que significó el desembarco de las tropas congresistas en Quintero, en los sucesos de la guerra civil de 1891.

Del mismo modo, en la presente revista se incluyen varios artículos relacionados con el patrimonio y su relevancia e importancia en su conservación y difusión en el ámbito nacional.

Finalmente, esperamos con este nuevo número y sus artículos, aportar a la difusión y conocimiento de nuestra interesante y abundante historia militar de Chile.

DHM

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

 Edición 1 N° 9 /
 diciembre 2010

 Derechos reservados.
 Las fotografías contenidas
 en esta publicación pueden
 ser utilizadas, siempre
 que no sea con fines
 comerciales, citando la
 fuente, Departamento de
 Historia Militar del Ejército.

 Registro de Propiedad
 Intelectual N° 129305

Jefe del Estado
Mayor General
del Ejército

 GDD. Guillermo
 Castro M.

Jefe del DHM

CRL. Gabriel Rivera V.

Jefe Sección
Asuntos Históricos
y Patrimoniales

 TCL. Pedro E.
 Hormazábal E.

Editor

 TCL. Pedro E.
 Hormazábal E.

Historiadores

 Claudia E. Arancibia F.
 Pedro E. Hormazábal E.

Museóloga

Lorena Vásquez C.

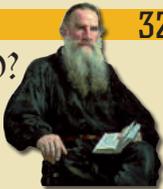
Colaboradores

 CAP. Rodrigo Arredondo V.
 SOF. Raúl Carrasco B.

Diseño,
Diagramación e
Impresión

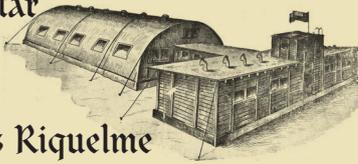
 Instituto Geográfico
 Militar

Índice de contenidos

Editorial	3	100 años atrás	32
Editorial		¿Qué sucedió en 1910?	
Entrevista	6	Soldado	34
Entrevista a		Héroes en el Recuerdo	
Hugo Contreras Cruces		Símbolos militares	35
Novedades	9	Distintivo del	
Terremoto y rescate		Arma de	
patrimonial		Ingenieros	
Uniformes	11	Colecciones	38
Uniformes Militares		Pistolas y revólveres	
Chilenos 1892 - 1904		usados en Chile	
Artículo	17	Artículo	40
Los últimos suspiros		La operación de	
de la Patria Vieja		desembarco	
¿Sabía Ud. que...?	21	de Quintero	
¿Sabía Ud. que...?		Guerra Civil 1891	
		Sección Correspondencia	47
Investigación	22	Sección Epistolar	
El Plan de Defensa de		Transcripción de	
1808 "La preparación		carta de invitación	
y concepto de Defensa		Monumento	48
Militar de Chile en el		Monumento Público	
proceso de la Independencia"		"General San Martín"	

Artículo 49

Declaratoria de Monumento Histórico Nacional de la Base Militar Antártica Bernardo O'Higgins Riquelme



Cuadro 52

La Batalla de Maipú
Los momentos cruciales, 5 de abril de 1818



Artículo 54

Actividades del Departamento de Historia Militar durante el año 2010



Apoyo a Televisión 59

Asesoría a documentales
Adiós al Séptimo de Línea



Pintura Militar 60

Pintura militar



Información 61

Donaciones y Colaboraciones



Libros 62

Publicaciones militares



Comentario de Libro 63

Álbum Gráfico Militar de Chile



Preguntas Frecuentes 64

Preguntas frecuentes

Reportaje museológico 65

Museo Militar de Tarapacá



Fotografía militar 68

Fuente de 140 metros de largo construido sobre la anchura del río Andalién, por la Compañía "Concepción" N° 3 de Ingenieros Militares en 1902



Entrevista a Hugo Contreras Cruces



Doctor en Historia

1. ¿Qué lo llevó a decidirse por estudiar Licenciatura en Historia?

De niño me gustó la historia. Creo que pasaba parte importante del día vinculado a ella, bien leyendo cualquier cosa que cayera en mis manos y que tuviera que ver con el pasado, eso gracias a mi papá quien me regaló mi primer libro, que era precisamente de historia universal; escuchando los relatos que me hacían mis abuelos de cuando eran jóvenes, leyendo las noticias del diario, donde lo que más me interesaba era la crónica roja o al jugar imaginando que yo estaba en algún lugar del pasado. Por lo tanto, estudiar historia fue una elección casi natural y pensé que hacer una licenciatura no me desviaría de la meta de ser historiador, aunque eso es solo el comienzo.

2. ¿Cómo fue su experiencia como estudiante de historia en la universidad?

Fue una experiencia muy interesante, porque yo formé parte de la primera generación de la licenciatura en Historia de la Universidad de Valparaíso, por lo tanto éramos pocos y estábamos en una sede donde solo estaba la gente de la licenciatura en Filosofía. Había un ambiente de mucho respeto y confianza con profesores y funcionarios. De a poco, junto con los académicos que formaban el núcleo de la universidad, llegaron nuevos profesores que nos ampliaron el horizonte, vimos nuevos temas e historiografías novedosas. Asimismo, nuestro programa contemplaba una tesis final, que aunque era bastante largo el proceso servía para formarse bien como investigador. Creo que eso me dejó bien preparado para enfrentar los posgrados en la Universidad de Chile.

3. ¿Cuáles son los historiadores que más lo han marcado en su trabajo?

Es difícil definir nombres en particular, pero creo que la lectura de la historia social de tradición británica y una historiografía de corte más cultural, como la francesa, son influencias que a pesar de la distancia son importantes para ampliar horizontes y hacerse preguntas. Por supuesto, la historiografía latinoamericana y chilena en particular ha hecho aportes interesantes en la comprensión de nuestro pasado. En mi caso, la lectura de otras ciencias sociales y en particular la antropología me han servido para mirar mejor los problemas que me interesan. Guardo una deuda muy importante en mi formación y desarrollo como historiador con Leonardo León, eso tanto en aspectos académicos como personales. La disciplina como investigador y estar abierto a nuevas fuentes y metodologías fueron aspectos fundamentales que él me traspasó y que agradezco.

4. ¿Cuáles son las principales lecciones o enseñanzas que ha recibido con respecto al oficio de historiador?

Precisamente que este es un oficio, que uno vive con él todo el día y que es historiador las 24 horas. Eso implica que el proceso de formación no debe estancarse y que uno debe estar abierto siempre a aprender. Al mismo tiempo que al estudiar problemas históricos, lo que realmente uno estudia es a los hombres en sociedad y, por lo tanto, nunca se debe perder el sentido humanista de nuestra disciplina.

5. ¿Qué sugerencias metodológicas le haría a los historiadores que están recién comenzando su carrera?

Me parece que uno como historiador debe ser permanentemente autocrítico y reconocerse en sus potencialidades y límites, por lo cual debe encontrar sus problemas y cultivarlos, siempre atento a lo que otros colegas hacen y sin dejarse llevar por modas historiográficas. Por otro lado, creo que un historiador lo es cuando investiga, escribe y publica, de modo que buscar y analizar las fuentes es crucial para nosotros; las respuestas están en cada historiador, pero son imposibles de dar si es que no trabajamos con información lo más cercana a los hechos y procesos que investigamos.

6. Su tesis de magíster está relacionada con los soldados del ejército de la frontera en el siglo XVII. ¿Qué lo llevó a interesarse por esa temática y qué aspectos novedosos encontró en su investigación?

Los soldados del pasado me han interesado desde antes de entrar al pregrado, por lo tanto, esa fue la oportunidad que me di para estudiar a algunos de ellos. Si bien el Real Ejército de la Frontera es una institución que ha sido investigada por nuestra historiografía, al adentrarse en el problema fronterizo yo sentía que los procesos sociales, económicos y culturales que involucraban a los soldados fronterizos habían tenido poca cabida en los estudios históricos, con notables excepciones, por cierto. Me parece que en los soldados fronterizos se resumen una serie de procesos sociales que es necesario revelar, pues ellos en su diversidad étnica—había españoles, mestizos, mulatos e, incluso, indios— y geográfica, fueron un aporte fundamental para la vida fronteriza del siglo XVII, así como para la sociedad chilena en general. La formación de las familias fronterizas, los procesos de movilidad geográfica de los soldados al desertar, su participación en el rapto de indios de Chile central que eran llevados a la frontera como sirvientes forzosos o su participación en la esclavitud mapuche son aspectos que es necesario seguir estudiando.

7. Más adelante, sus estudios han tratado sobre la historia de las sociedades indígenas y afroestimizas coloniales en Chile y América entre los siglos XVI al XVIII. ¿Cuáles son los principales historiadores que se deben consultar si se está interesado en esas materias?

En lo que se refiere a la historia indígena o la etnohistoria el aporte de la historiografía peruana es muy interesante. Desde los trabajos de John Murra hacia adelante hay gran cantidad de historiadores que han trabajado el Perú del momento del contacto y durante el periodo colonial. Solo por nombrar algunos se me vienen a la cabeza los nombres de Karen Spalding, Juan Carlos Estenssoro, Rafael Varón y Scarleth O'Phelan. En Argentina, Miguel Ángel Palermo y Carlos Mayo son fundamentales para entender los procesos fronterizos. En nuestro país creo que los trabajos de Jorge Hidalgo, José Luis Martínez, Leonardo León y Jaime Valenzuela han abierto no solo nuevos temas en lo indígena, sino han aportado a enriquecer y complejizar lo que sabemos de las sociedades originarias coloniales. En cuanto a las sociedades afroestimizas y su inserción en el mundo colonial, este es un tema que en Chile está volviendo a las páginas de la historiografía, por lo cual es imprescindible el aporte de Rolando Mellafe en Chile y en otras latitudes gente como Cristine Hunenfeld, Carlos Antonio Aguirre y Ben Vinson no se pueden dejar de leer.

8. A partir del estudio de estos sujetos históricos, Ud. ha comenzado a profundizar en el ámbito militar, especialmente en su artículo: "Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII". ¿Qué lo llevó a interesarse en la temática militar?

El trabajo con los milicianos pardos fue, en alguna medida, una continuación de aquello iniciado con la tesis de magíster. Particularmente, a mí me interesa hacer una historia social de los militares y de aquellos sujetos que están asociados al mundo castrense colonial, pues me parece que hay ahí una gran riqueza explicativa para comprender aspectos importantes de la sociedad del antiguo régimen y, sobre todo, de los grupos de casta asociados a los sectores populares. Lo militar, por lo tanto, cobra valor en la medida que está en diálogo con otros aspectos de la sociedad y en ese sentido, estos mulatos y especialmente sus oficiales, todos ellos artesanos, eran sujetos muy hábiles para definir estrategias sociales donde lo castrense se convirtió en uno de los elementos importantes para aumentar su prestigio.

9. ¿Cuáles fueron sus principales fuentes de consulta para llevar a cabo esta investigación y con qué dificultades se encontró?

Las principales fuentes proceden del fondo Capitanía General del Archivo Nacional Histórico. En tal fondo hay algunos expedientes sobre estas compañías y sus oficiales, así como peticiones de los mismos referidas a retiros, goce de fuero militar y propuestas de ascenso. Las dificultades en tal investigación provinieron básicamente de que en Chile no existe una historiografía suficientemente orientadora para enfrentar estos temas, así como que en los fondos documentales casi no recogen en sus catalogaciones las

características étnicas de estas compañías. Pero profundizando la investigación ya se empiezan a ubicar los nombres de las mismas compañías, como las de Húsares o Artilleros, o de personas como el capitán Gregorio José de Arenas o, más adelante, Pedro del Portillo, lo que ha permitido seguirlos incluso en contextos civiles y con ello ahondar la investigación.

10. Sabemos que está participando en una investigación sobre José Gil de Castro. ¿Ha encontrado antecedentes novedosos sobre su trayectoria militar o como pintor de personajes, como por ejemplo su famoso retrato de Bernardo O'Higgins?

Sí, es un proyecto bastante grande que involucra a Perú, Argentina y Chile, y que va a terminar con una exposición muy grande y un catálogo razonado de la obra de Gil de Castro. Mi trabajo en ese proyecto es precisamente buscar los datos biográficos de la vida del mulato en Chile y su relación con lo militar, pero la verdad es que su huella documental es bastante débil. De todas formas, hay algunos hechos que llaman la atención, por ejemplo su ascenso de cabo a capitán en el Batallón de Infantes de la Patria, sin pasar por ninguno de los grados intermedios o el hecho que cuando a fines de 1817 se elabora por cada maestro mayor de oficio una lista de los artesanos que pueden contribuir al esfuerzo militar, Gil de Castro figure como "limeño, retratista", lo que podría indicar su falta de contactos con los otros maestros pintores de Santiago. Asimismo, en el Archivo del Arzobispado de Santiago figura su partida matrimonial, pero más interesante aun es que está la de su hermano Juan José Castro de 1822, que al parecer se quedó en Chile y tuvo descendencia.

11. A través de sus estudios debe haber consultado bibliografía sobre historia militar, ¿cuáles son las obras más relevantes?

Más que una obra u obras relevantes, me parece que hay una serie de autores que son muy importantes en el área, sobre todo en lo que a mí me interesa, que es el mundo colonial. No se puede dejar de mencionar a Geoffrey Parker, un historiador inglés que estudia la historia europea y particularmente la Guerra de Flandes, cuya obra es muy interesante y nada aburrida de leer. En la historia americana es necesario conocer a historiadores como Juan Marchena, Christon Archer, Allan Kuethe, Santiago Gerardo Suárez y Alan Campbell. Ben Vinson III, un historiador afroamericano que ha estudiado las milicias de castas en México también es muy importante de leer. Por último, si es necesario mencionar una obra me parece muy interesante el libro publicado el 2009 y coordinado por José Javier Ruiz y que se titula *Las milicias del rey de España*.

12. A su juicio, ¿qué temas falta investigar con respecto a la Historia Militar de Chile colonial y republicano?

En lo que respecta a lo colonial, que es lo que conozco mejor, me parece que luego de lo publicado por Álvaro Jara, Juan Eduardo Vargas, Sergio Vergara y Leonardo León, hay una gran cantidad de procesos y temas que es necesario retomar o derechamente

comenzar a investigar. Desde la conformación y las dinámicas militares y sociales de la hueste de la conquista hasta el ejército profesional de los siglos XVII y XVIII es muy poco lo que se ha hecho; el conocimiento de las milicias coloniales es casi inexistente; quién sabe, por ejemplo, de la existencia de compañías de indios libres en el Norte chico o de mulatos en Quillota, Los Andes y otras ciudades. Poco sabemos de la economía de la guerra de Arauco o del real impacto del Situado en la región penquista o de ciertos aspectos como los religiosos y las formas de culto de los soldados, que tenían una cofradía propia llamada de San Francisco. De modo que detallar lo que falta es una tarea ardua, pero al mismo tiempo ello indica que hay un camino fértil para trabajar y aportar en el conocimiento histórico.

13. Considerando que este año se celebra el Bicentenario y que se están publicando una serie de libros y artículos sobre el tema de la independencia ¿Qué aspectos cree que deberían mencionarse con respecto a esa temática? ¿Está investigando algún tema militar en este período?

En estas coyunturas siempre hay algo de moda historiográfica incluida, pero me parece que en procesos como el de la Independencia, que involucran todos los aspectos de una sociedad, lo militar se vuelve central para entender lo sucedido y más aun cuando parte importante de dichos procesos se articula desde dirigentes con experiencia y en ocasiones, formación militar. Por lo mismo, es que temas como la economía de la guerra y su impacto en la sociedad; el reclutamiento, desertión y bandolerización de muchos individuos, el rol de las mujeres, patriotas y realistas, de elite y populares; o la participación de las castas, los mestizos y los indígenas en el proceso, junto con su posterior desaparición de

las fuentes y el imaginario nacional son temas, junto con muchos otros, que deben ser incluidos por los investigadores en sus trabajos.

14. ¿Que importancia y trascendencia le atribuye a la mirada de la historia militar hoy en Chile?

Me parece que si se mira desde la sociedad, de la economía, de las representaciones y se articula ello con lo militar como un aspecto importante del pasado chileno y americano, lo que se pueda hacer allí es muy trascendente para entender nuestra historia. Pero si lo que hacemos es tener una mirada chovinista y centrada en autoalabarnos sin entender que la historia es necesariamente compleja y muchas veces contradictoria o solo nos dedicamos a juntar datos respecto del número de hombres de un regimiento, el color de sus uniformes o los movimientos que hicieron durante alguna batalla, la verdad es que aquello se olvida con facilidad y no tiene mayor importancia.

15. ¿Cuáles son sus próximos proyectos?

En estos momentos me encuentro finalizando un trabajo sobre el Batallón de Infantes de la Patria, que es en el que participó Gil de Castro, y que es una fuerza miliciana formada por hombres de color libres, heredera de las milicias de pardos del siglo XVIII. Ello me ha permitido profundizar la investigación sobre dichas milicias y espero que pronto ese material esté convertido en artículos, que tienen por intención hacer una historia de las fuerzas militares de casta en Chile colonial. Por otro lado, luego de salir de algunos temas pendientes, pienso retomar la investigación sobre los soldados del Ejército Real durante el siglo XVII, especialmente en lo referido a su relación con la esclavitud mapuche ^{DHM}

Currículum

Doctor en Historia con mención en Historia de Chile de la Universidad de Chile; Magíster en Historia con mención en Etnohistoria de la misma Casa de Estudios; Licenciado en Historia por la Universidad de Valparaíso. Ha sido becario de posgrado de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt) y coinvestigador en proyectos Fondecyt. Ejerce en la actualidad como académico en la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde asimismo es miembro del Laboratorio de Historia Colonial. Sus estudios se han centrado en las comunidades indígenas de Chile central durante los siglos XVI al XVIII, la migración mapuche a dichos territorios en la época colonial y las milicias de negros y mulatos en Santiago durante el siglo XVIII y el periodo de la Independencia. Email: hucontre@uchile.cl.

Terremoto y rescate patrimonial

Terremoto 27 F

El terremoto del 27 de febrero nos deja una lección a todos, especialmente en lo relacionado con el patrimonio histórico-cultural del país. Si bien han ocurrido otros hechos anteriormente, nunca en las condiciones actuales, los protocolos institucionales al respecto son básicos y nos entregan una lección. El Ejército, desde el primer momento debió apoyar en seguridad, rescate, y todo lo relacionado con una situación de emergencia, es decir en sanidad, ingeniería, comunicaciones, y finalmente en la etapa de reconstrucción.

Todo lo anterior implica posponer una “Directiva Bicentenario”, más aún, en muchos casos se debió postergar la ejecución de proyectos Bicentenarios, sin embargo, el terremoto nos entrega la oportunidad de reflexión acerca del patrimonio institucional.

De los monumentos históricos del Ejército, dos sufrieron daños graves y una docena de edificios, sin protección patrimonial, sufrieron daños considerables, como por ejemplo la ex Escuela de Caballería de Quillota, hoy Regimiento Granaderos; la Hacienda Bucalemu y la Escuela de Inteligencia, por nombrar las principales, así como varios objetos, colecciones y monumentos dañados al interior de las unidades.

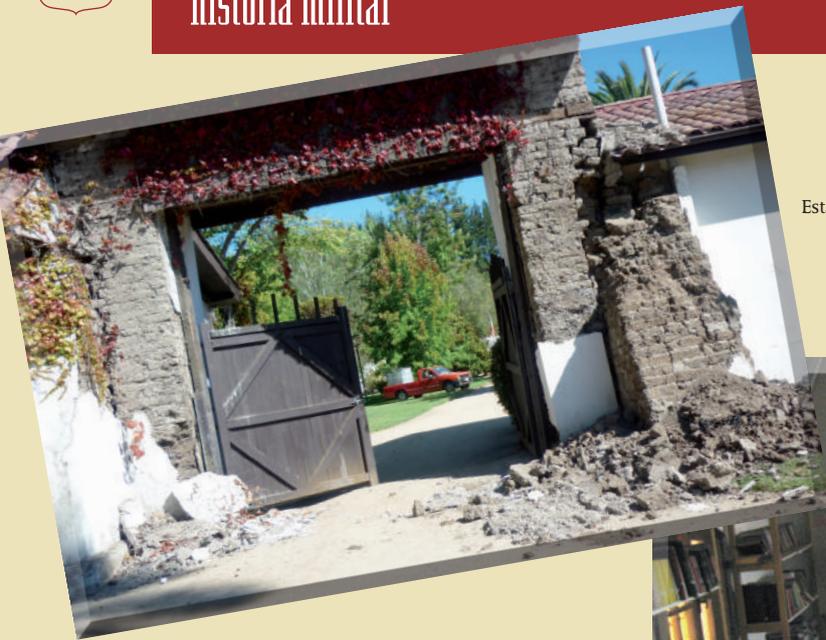
De acuerdo al “Catastro Sismo 27 de febrero 2010, la VI Región del Libertador Bernardo O’Higgins del 19 de marzo. Resumen General”, realizado por el Consejo de Monumentos Nacionales, se indica que la Hacienda San José del Carmen de El Huique, tiene daño severo, grietas, pérdida del 90% del cuerpo torre fachada.



Estado en que quedó la Biblioteca de la Escuela de Inteligencia.



Daños y destrucción del Salón Auditorium del Museo Histórico Militar.



Estado en que quedó el pórtico de entrada de la Hacienda Bucalemu



Imagen que muestra el estado de daños de la biblioteca de la Escuela de Inteligencia.

Rescate Patrimonial

Lanzamiento de página web de nominales de la Guerra del Pacífico.

Fue lanzado el portal de Mauricio Pelayo, www.chiletumemoria.cl, que corresponde a la nómina de soldados de la Guerra del Pacífico.

Esta investigación y recopilación le demandó una década y es un trabajo completísimo. El único sitio donde todos nuestros veteranos que se enrolaron en el Ejército de aquellos años tienen un espacio, y en el cual se homenajea a todos por igual.

Este portal es de manejo simple. Uno se inscribe, le llega su clave y ya se puede ingresar.

Al aparecer el buscador, tenemos tres alternativas para encontrar al héroe que buscamos:

- Apellido paterno
- Apellido materno
- Nombres

Tras ingresar los datos que tenemos, aparecerán las coincidencias. Puede repetirse el nombre de muchos veteranos, lo cual se puede diferenciar por el nombre del regimiento que aparece al costado de su nombre. Es importante que se entienda que muchos soldados estuvieron en más de una unidad, y el nombre del regimiento que aparece al lado del nombre del veterano es a la que ingresó al enrolarse.

Este sitio es un homenaje a todos y cada uno de los veteranos del 79 y con el cual se pueden realizar variados trabajos de investigación. Este esfuerzo es necesario masificarlo, así como también a quien tenga información de algún héroe que falte, la envíe al señor Pelayo, para completar la información disponible en las fichas.

A su vez, existe un libro de visitas de www.chiletumemoria.cl para dejar constancia de sus impresiones. Se felicita a los autores de este portal por su importante aporte a la historia militar de Chile. BHM



Uniformes Militares Chilenos 1892 - 1904

El 4 de agosto de 1892 se publicó el Reglamento de Uniformes para el Ejército, en el cual se detallan las diferentes tenidas con las modificaciones e inicios de la influencia alemana. Así, se consigna la levita para oficiales generales y jefes, con doble hilera de cinco botones en la parte delantera y dos botones en la chicotera posterior a la altura de la cintura, más dos botones al final de la levita en su parte posterior. Se dispuso también el uso del dormán para la artillería y caballería, este con siete botones en tres corridas unidas por trenzas negras.

Se incorpora la blusa de diario para la tropa de caballería, arti-

llería, infantería e ingenieros en color gris con siete botones amarillos y abotonadura central.

Los pantalones azules con franja roja delgada debían ser usados por la infantería, los ingenieros y los del cuerpo de inválidos. La caballería usaba sobre el pantalón gris azulado una franja roja ancha. Por su parte, la artillería sobre el mismo color de pantalón de la caballería usaría una franja roja doble.

El uso del pantalón gris azulado con franja plateada ancha, estaba reservado para los oficiales del Ministerio de Guerra, estados mayores, ayudantes de campo, comandancias de brigada y ayudantes del Presidente. En la tenida de parada de los generales en el pantalón se usaba una franja amarilla ancha.

El reglamento indicaba el uso del capote en las tropas de infantería e ingenieros de color azul gris, con dos botonaduras rectas de siete botones en la parte delantera, chicotera con cuatro botones en

la parte posterior. Además, una presilla con refuerzo de cuero con un botón al costado y una capucha postiza.

Los oficiales de infantería e ingenieros, por su parte, utilizaban un capote similar, pero de color azul y capucha esclavina.

Para la tropa de caballería y artillería, el color del capote o capa era gris azulado, con una corrida de siete botones en la parte delantera y un botón en cada cartera o bolsillo. En la parte posterior cinco botones en la abertura, esclavina y capucha.

Respecto de los grados del personal de tropa, se dispuso que los cabos 2º utilizaran un galón de paño garance, de un centímetro de ancho con una inclinación de 40% en el antebrazo izquierdo y los CB1º dos galones de la misma manera a dos milímetros de distancia el uno del otro. Respecto de los sargentos 2º, estos usaban de igual modo en el antebrazo derecho un galón de oro de un centímetro de ancho y los sargentos primeros dos galones de la misma manera a dos milímetros de distancia el uno del otro.

En el caso de los oficiales, los grados iban en las bocamangas, en la caballería y artillería mediante una flor de lis, repitiendo desde una al subteniente hasta seis al coronel. En la infantería y los ingenieros, usaban a diez centímetros del borde inferior de las mangas, un galón negro de lana de siete milímetros de ancho que la rodeará, desde una para el subteniente hasta seis para el coronel de dichas armas con espacio de separación de cinco milímetros. La blusa de diario del mismo color y corte de la tropa y tenía en su contorno e incluso el cuello y en las dos costuras de la espalda, un

galón negro de pelo de cabra, de dos centímetros de ancho y en el costado izquierdo una abertura perpendicular de diez centímetros, sobre la cadera para dar salida al gancho y tiro corto de la espada o sable.

En los cubrecabezas se mantiene el kepi galoneado con una corrida de laureles para el general de brigada y dos corridas de laureles para el general de división. Aparece por primera vez en el reglamento la gorra de cuartel.

En el uniforme de parada de los oficiales generales se mantiene el uso de la faja de seda de color blanco con borlas de oro para generales de brigada y faja azul con borlas de oro para los generales de división.

También se sigue utilizando en el cuello el bordado de laureles doble para los generales de división y simple para los de brigada. Los coroneles, por su parte utilizan un endentado en la parte superior y alrededor del cuello en el dormán de la tenida de parada.

Se continúa el uso del sombrero apuntado con pluma blanca para los oficiales generales.

Los kepis para la tropa eran de paño azul negro con vivo rojo y visera redonda negra charolada. Los oficiales, por su parte, agregan al kepi un barboquejo dorado sobre la visera y marcan en la copa un trébol de cuatro hojas, repetido conforme a la cantidad de líneas que ostenta el grado del oficial. Se incorpora el uso de la gorra de diario de color blanco y con visera negra.

Los grados se marcan cuando se usa dormán, con un cordón simple trenzado con cinco vueltas redondas, terminando la última con



Subteniente de caballería del regimiento Lanceros en 1895, con dormán con flor de lis (Colección CENFOTO)



Sargento 2º José Bozo del batallón N° 3 de Infantería, con guerrera en 1895
(Colección particular Pedro Hormazábal Villalobos)



Soldado del Escuadrón Escolta con dormán en 1900
(Colección particular Pedro Hormazábal Villalobos)

el alojamiento del botón. Esta se utiliza entre los grados de subteniente a capitán. El cordón se hace doble para los grados de sargento mayor y teniente coronel y triple para coronel. En la levita se utiliza el mismo cordón simple trenzado con cinco vueltas redondas, para los grados de subteniente a capitán, llevando en la bocamanga las líneas del grado. Los mayores, tenientes coroneles y coroneles, usaban palas pecho-espalda con una, dos y tres estrellas doradas, en fondo de paño azul.

Los generales continuaban usando sus palas pecho-espalda, con dos y tres estrellas, en fondo rojo.

Respecto de las insignias del kepi, cuello y botones, el reglamento de 1892 dispuso lo siguiente:

Usarán botones con estrella y letras iniciales en el kepi y cuello las siguientes unidades: Academia de Guerra AG, Escuela Militar EM, Escuela de Clases EC, Escuela de Tiro ET, Parque y Maestranza P. M y Dirección General D J.

Usarán los botones con estrella y estrella en el kepi y cuello, las siguientes reparticiones; Comandancias de Armas, Estados Mayores de Plaza, Cuerpo de Inválidos, Oficina de Tramitación, Ayudantes del Congreso.

El uso del escudo nacional en el cuello, kepi y botones los del Estado Mayor, Ministerio de Guerra y Arsenales de Guerra.

Los del Cuerpo de Ingenieros un castillo en el kepi, cuello y botones. Las unidades de caballería dos sables con vaina cruzados y la guarnición hacia arriba y sobre estos el número de la unidad.

Por su parte, la artillería continuaría utilizando en el cuello y kepi, dos cañones cruzados y el número correspondiente a la unidad. Exceptuándose la artille-

ría de costa, que en reemplazo del número llevaba un castillo.

Finalmente, la infantería emplea números en sus unidades del uno al ocho, en el cuello, kepi y botones.

Además, se detalla el modelo de sable, tiros de parada, dragona y espuelas. Junto con el calzado, zapato, polaina, bota de infantería y bota de caballería. Se incluye en el reglamento el equipo, fornitura, tahalí, cartuchera, cinturón y mochila de cuero.

Con fecha 4 de enero de 1894, comenzaron las modificaciones al reglamento. Así, se dispuso que los Jefes, Oficiales y tropa del Parque y Maestranza y servicios anexos, usaran uniforme de artillería, variando el color rojo de la franja del pantalón por gris plomo. Debiendo usar en el kepi, collarín del dormán con dos cañones cruzados, llevando en el vértice del ángulo superior una pequeña estrella.

Debido a un tema de economía, el 1 de junio de 1894, se suprimió el traje de parada en los cuerpos del ejército. Usando en lo sucesivo como traje de parada el actual de diario de la tropa en el primer año de uso. Y el traje de parada que se disponía serviría para el diario el año entrante.

Con fecha 18 de agosto del año 1894, se autorizó a los oficiales generales que cuando concurren a actos del servicio, en que necesiten ir montados, podían usar dormán de corte y forma, de los que usaban los jefes y oficiales del arma de artillería, con tres hileras de botones, llevando en el collarín dos estrellas bordadas y un galón de oro de dos centímetros de ancho y en la bocamanga un galón de tres centímetros, colocado en la misma forma que tiene el bordado de la casaca. Los generales de división llevaban además, en la bocamanga, un segundo galón de un

centímetro de ancho y tres estrellas en el collarín. Con el dormán debía usarse el kepi de paño azul con un penacho de color azul. La casaca de los generales tenía como botonadura un solo orden de siete botones en el centro del pecho.

En la artillería se dispuso que el uniforme de la tropa era el mismo que se usaba de diario, en el cual se le agregaba al kepi un flamín rojo y en los hombros una flor de lis de color lacre, colocada sobre una pieza de paño igual al del vestuario, sujeta en la parte superior por un botón y en el inferior por dos pequeños broches. Los oficiales de artillería del grado de alférez a capitán inclusive, usaban flamín de color igual al de tropa y flor de lis de oro.

Por su parte, la tropa de infantería y cuerpo de ingenieros, usaba flamín blanco y flor de lis igual a la de artillería. Los oficiales desde subteniente a capitán inclusive, usaban también el mismo flamín blanco y flor de lis de oro.

La tropa de caballería llevaba flamín azul y flor de lis igual a la de artillería e infantería. Los oficiales usaban flamín azul y flor de lis de oro.

Los jefes de las distintas armas se distinguían en el color del flamín, que era rojo en la parte superior y blanco en la inferior para los sargentos mayores, blanco en la parte superior y rojo en la inferior para los tenientes coroneles; azul en la parte superior y rojo en la inferior para los coroneles.

En los actos oficiales, cuando se concurría individualmente podían usar los jefes y oficiales casaca de paño azul negro sin bordado alguno. Capona sobre fondo de paño azul negro con fuente y reborde de metal dorado con un barrilete de catorce milímetros de largo, bordado con hilado de oro en el centro de la pala, los subte-

nientes, dos para los tenientes y tres para los capitanes.

Los sargentos mayores y tenientes coroneles utilizaban respectivamente una y dos estrellas de dimensiones iguales a la de los barriletes colocados igualmente en el centro de la pala.

Se mantuvo el uso del sombrero de pico o apuntado con cucarda nacional. Con fecha 20 de agosto de 1894, se autorizó al Director General del Parque y Maestranza para vender a los oficiales del ejército, 394 espadas que existían en los almacenes de esta dirección, el precio fue de 30 pesos cada una, con sus tiros correspondientes.

Con fecha 26 de septiembre de ese mismo año, se ordenó que se reemplazara el uso del pantalón gris por el negro, en los jefes y oficiales, y se regularon los casos en que debía usarse levita o dormán de este último color.

Así, la existencia de diversidad de uniformes y la falta de una procedencia única, debido a que estos eran confeccionados por diferentes sastrerías militares, a lo que se sumaba el alto costo de estas prendas militares, llevó a resolver con fecha 2 de mayo de 1895, que la Intendencia General del Ejército, abriera una propuesta pública por intermedio de la Legación de la República en Francia, para la adquisición de los artículos de uniformes y equipo, los cuales debían ser suministrados a precio de costo a los jefes y oficiales del Ejército. Estos debían a su vez reintegrar el valor con cargo a sus haberes.

El 11 de septiembre de 1895, se autorizó que los jefes del ejército, en las formaciones de parada, usaran sobre el hombro una flor de lis de oro, de cordón de doble grueso que el usado por los oficiales, siendo la de los sargentos mayores de un cordón, de dos la



Cadete de la Escuela Militar con monograma E M en 1897
(Colección particular Pedro Hormazábal Villalobos)



Soldado del batallón Yungay, con insignia de inicial en 1899
(Colección particular Pedro Hormazábal Villalobos)



Teniente del Batallón Buin, circa 1900.
(Colección CENFOTO)



Sargento 2º Marcos A. Sarmiento con gorra con escudo nacional de la Comandancia General de Armas de Copiapó, circa 1902. (Colección CENFOTO)

de los tenientes coroneles y de tres la de los coroneles.

Fue el 10 de abril de 1896, cuando se autorizó a los oficiales el uso como prenda de uniforme de la esclavina amplia con capucha de paño azul negro, forro negro y sin adorno alguno y con solo dos broches en el cuello. El largo dispuesto era según la talla hasta diez centímetros sobre la rodilla.

Debido a las múltiples modificaciones, se promulgó el 16 de septiembre de 1896, un nuevo reglamento de equipo y uniforme para el Ejército. En este se dispuso que la tropa del Ejército, usara kepi de paño azul negro, blusa de paño azul gris con flor de lis de cordón azul oscuro, pantalón de paño del mismo color, corbatín de satín negro y botas de cuero. En las paradas se usaría el mismo uniforme de paño diario, guantes blancos de hilo, flamín, y en los hombros flor de lis de color garance en vez de la de cordón azul oscuro. En los ejercicios de maniobras: mochila, fornitura, morral, cantimplora, marmita y carpa individual. Uso de capa o capote en invierno, según arma, de paño azul gris, manta de lana y manta impermeable con capucha.

Los uniformes de parada de los Jefes y oficiales eran iguales a los de diario, incorporándoles flamín, guantes blancos, botas de cuero negro, tiros y espada o sable según arma.

En el traje de parada de los jefes y oficiales de artillería y caballería se cambiaba la levita por el dormán, se suprimía el cinturón y se sustituía la espada por el sable.

Los cirujanos y contadores de los cuerpos usaban el mismo uniforme que los oficiales del cuerpo donde servían. Además, el personal de servicio sanitario, contadores y empleados de la Intendencia General en campaña usaban florete.

Cuando los coroneles usaban charrereras con la levita, no llevaban en ese caso galones en la bocamangas. El general en Jefe usaba banda terciada de hombro derecho al costado izquierdo, de seda azul terminada en un lazo. Estas fajas o bandas se usaban sólo con el uniforme de parada.

En el verano, los jefes y oficiales podían usar gorra de brin blanco redonda de diez centímetros de alto y de visera gacha de suela acharolada. En esa gorra no se marcaban los grados, pero sí el distintivo del cuerpo o sección militar a la que pertenecían. En esa época se utilizaba el pantalón de brin siempre que la tropa estuviera vestida con ropa de loneta. El Art. N° 25 disponía la uniformidad absoluta de los jefes, oficiales y tropa de una unidad, situación teórica que no siempre se ajustaba a la realidad. En el uniforme de brin, la tropa llevaba pintado de negro sobre el antebrazo izquierdo, el número o insignia correspondiente al cuerpo o sección a la que pertenecían.

En los días de lluvia, la tropa podía usar el pantalón dentro de la bota. Las prendas debían ser marcadas con la talla correspondiente y el nombre del contratista o proveedor.

En este reglamento se incorpora el uso de las alpargatas por parte de la tropa. Estas eran de lona u otra tela resistente y la plantilla de cáñamo torcido o yute.

Estaba reglamentado que los empleados del servicio sanitario y los cirujanos de los cuerpos de infantería e ingenieros y demás secciones del ejército, agregaran en la bocamanga, debajo del galón inferior que designa el grado que les correspondía, un vivo grueso de paño garance. Los empleados de la Intendencia, Comisaría General y los contadores de los cuerpos y demás secciones del

ejército usaban un vivo blanco, en la ubicación y forma como lo usaban los del servicio sanitario.

Las botas largas de la artillería y caballería que se usaban para montar a caballo tenían 35 centímetros de alto y las botas cortas de infantería, artillería y caballería 25 centímetros de alto. Por su parte, los botines hebillados eran de cuero bayo, abrochados por el lado de afuera con dos hebillas de acero niquelados.

Los botones para el uso de los cuerpos de infantería e ingenieros militares, oficinas y establecimientos de guerra, serán semiesféricos, de metal amarillo, macizos, de veintidós milímetros de diámetro, los grandes, y de diecisiete milímetros los chicos.

Los botones para cuerpos de artillería, caballería y Parque y Maestranza, eran hemisféricos, igualmente de metal amarillo, de veinte y medio milímetros, los grandes y de diecisiete milímetros los chicos.

Los distintivos llevaban el número de orden que correspondía a cada cuerpo, para el uso de los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos de infantería, caballería y artillería de montaña y de campaña. Un castillo para el uso del cuerpo de Ingenieros Militares y Artillería de Costa.

El escudo nacional para el personal de los Comandos de Brigada, Estados Mayores, Ministerio de Guerra, Escuadrón Escolta y los ayudantes de campo y los del Presidente de la República.

Las camisas y los calzoncillos eran de cretona blanca.

Fue el 2 de noviembre de 1896, cuando se autorizó a los jefes y oficiales para usar en los ejercicios doctrinales y de campaña, durante la época en que la tropa

vestía uniforme de brin, una blusa de paño azul oscuro.

Con fecha 2 de junio de 1897, debido a la necesidad de establecer diferencias en el uniforme utilizado por los cadetes y dado que la policía de seguridad de Santiago, recién organizada, usaban prendas de uniforme análogas a las de la Escuela Militar, se dispuso que la insignia del cuello del dormán se cambiara por monogramas compuestos de las letras E.M. El Flamín de color negro de crin de caballo, pantalón con franja doble con vivo, como la artillería de color amarillo, de un ancho de un centímetro cada franja.

El 13 de diciembre de 1897 se emitió una circular del jefe de Estado Mayor, respecto al mal uso de mezclar prendas del uniforme de parada y de diario, circunstancia que no estaba autorizada, pero era recurrente.

Pasados algunos años, el 27 de agosto de 1898, se aprobó otro reglamento, que consideraba que las medallas y condecoraciones se usarían con el traje de parada en las asistencias oficiales, actos públicos y reuniones sociales en que se concurriera con el traje indicado. Para el uniforme de diario solo se usarían cintas de quince milímetros de largo. Las medallas, por su parte, se ordenarían por fecha de otorgamiento, siendo la más antigua la que se ubicaría cerca del centro del pecho.

En esa oportunidad se estableció el uso del luto en el uniforme; el luto oficial decretado por el gobierno para los oficiales generales y jefes será una banda de crespón negro, de diez centímetros de ancho, rematándola en una rosa de cinta de seda tricolor, de cuatro centímetros de ancho. Para los demás oficiales, un lazo de crespón negro liso, de diez centímetros de ancho, en el brazo izquierdo, más arriba del codo. El luto privado sería

igual para todos los oficiales, consistiendo en una faja de crespón negro, liso, de diez centímetros de ancho, colocada como la anterior. Lo más relevante de este reglamento es que introduce la gorra redonda de paño azul gris oscuro y en el verano gorra de brin blanco en la tenida de diario y mantiene el kepi en el uniforme de parada. En este se reemplaza el flamín por el pompón elipsoidal, sobre una tulipa de seda tricolor. A su vez, en la tenida de parada de la artillería y la caballería, se incorpora el uso de la bandolera de galón de plata de cincuenta milímetros de ancho y con dos listas, una lacre y otra azul, de siete milímetros de ancho, para jefes y oficiales de artillería de campaña, con una cartuchera de charol negro y la insignia del cuerpo al centro. Se dispone también el uso de la presilla trenzada de tres cordones de cinco milímetros de grueso, siendo de plata el del centro y de oro los de ambos lados, unos y otros con hilos de colores nacionales, desde sargento mayor a coronel. Los oficiales llevaban cuatro hileras de cordón de oro, como el anterior. Estos cordones se sujetaban con un botón chico cerca del nacimiento del cuello y colocados sobre una faja de paño del color de los vivos del cuello: los grados se marcarían con estrellas de plata. Para el diario se reemplazaban estos cordones de oro por unos de lana negros del mismo grueso y forma, conservando las estrellas.

Los jefes y oficiales de todas las armas podían usar levita de paño azul negro fuera del servicio y en reuniones sociales. De corte y forma igual a la diario de los generales.

Asimismo, se dispuso el uso de banda igual a la faja terciada de hombro derecho a costado izquierdo para todos los ayudantes de diferentes niveles y organismos.

En los botones distintivos se dispuso que los generales, jefes y

oficiales usaran botón con escudo nacional y la tropa lisos, con una estrella de cinco picos.

En este reglamento se dispuso que el kepi llevara el escudo nacional de cuarenta milímetros, y en la gorra el mismo escudo de veinte milímetros. El servicio sanitario e Intendencia General del Ejército llevaría el escudo de metal blanco.

También se dispuso que la artillería, compañía de ingenieros militares y cuerpos de infantería, usaran la inicial del nombre del cuerpo o unidad en letras mayúsculas. En la caballería cada unidad tenía su propio distintivo, como sigue: corneta, los Cazadores; granada, los Granaderos; calaveras con canillas cruzadas, los Húsares; dos carabinas cruzadas, los Carabineros; dos lanzas cruzadas, los Lanceros; un dragón, los Dragones; dos flechas, los Guías y escudo nacional, el Estado Mayor General, edecanes de S.E., Escolta, Escuela Militar y Escuela de Clases.

Este reglamento fijó en detalle el uniforme de los jefes y oficiales de la Escuela de Clases como sigue: gorra igual a la de la infantería, sustituyendo el vivo y banda garance por verde, el dormán igual al de infantería, sustituyendo el garance por verde. En las extremidades del cuello, partiendo de cada broche y alcanzando hasta la costura de los hombros, llevaba un galón de oro de dos centímetros de ancho, los que se unían en sus extremos formando un ángulo recto. La bocamanga era de paño verde de siete centímetros de ancho; en la parte delantera de esta y distante siete centímetros, se colocaba en dirección de la manga dos galones del mismo ancho que los del cuello y en el extremo superior de cada galón iba un botón grande igual a los de la botonadura, cada galón concluía cinco centímetros antes de la bocamanga. El pantalón recto del mismo color que el dormán, con doble franja de paño

verde de veinticinco milímetros de ancho, separadas entre sí por un vivo del mismo color. En el verano se usaba pantalón de brin blanco de igual corte. Botones e insignias con el escudo nacional. Levita igual a la de los cuerpos, pero con vivos y cuello verde.

De parada: kepi, de paño azul negro, al cual se le agregaba un penacho de la misma clase y forma del fijado para los generales; pero de plumas verdes y blancas, sirviendo las verdes de base y siendo menos abundantes que las blancas.

Los clases y los alumnos usaban uniforme igual al de los oficiales, suprimiendo el enhuinchado y las carteras delanteras y sustituyendo los galones de oro por huincha amarilla; sobre los hombros llevaban, tanto en el dormán como en el capote, una tira de paño verde de cinco y medio centímetros de ancho y sujeta por un botón inmediato al nacimiento del cuello. En parada llevará kepi azul negro con una trencilla verde en las costuras de la banda, cascos y en la copa con un penacho de crin animal sujeto a un barrilete grueso de lana del mismo color indicado para los oficiales. Pantalón de brin blanco se usaba en verano, para la parada y en la calle, igual al de los oficiales. Fuera del servicio se podía usar botines de cuero negro de una sola pieza. Respecto de los sables, los sargentos 1º usarían el mismo que se adoptara para los de los cuerpos de infantería, sable, dragona y tiros. El cinturón se colocaba siempre encima del dormán y capote, respectivamente. Los demás clases y alumnos usaban fuera del servicio un cinturón y tahalí de charol con

chapa igual al de los primeros. Los clases usarán en el servicio y fuera de él, guantes blancos y los primeros en actos del servicio llevarán una cartera de cuero negro entre el primer y tercer botón.

En ese año 1898 se dispuso que los sargentos 1º, sargentos 2º y cabos, llevarían sus galones en ambos brazos, estos serían de veintidós centímetros de largo por uno de ancho, a medio centímetro de distancia el uno del otro, en dirección diagonal, cosidos en toda su extensión al paño de la manga y partiendo desde la costura exterior hasta la bocamanga, por encima del brazo. Los sargentos 2º un galón de la misma clase y dimensiones. Los cabos primeros y segundos llevarían dos y una tira de paño garance, colocadas como las anteriores.

Por su parte, los premios de constancia se marcaban con tiras blancas de lana de veinte centímetros de largo por seis de ancho, en el brazo izquierdo a ochenta centímetros del nacimiento de este. Los tiradores escogidos sobre la flexura del brazo derecho una carabina de paño garance de ocho centímetros de largo. Los jinetes escogidos, tanto oficiales como tropa, sobre el mismo brazo una cabeza de caballo de plata de veinticinco milímetros.

En 1899, la Escuela Militar introdujo el uso del modelo de casco prusiano (*pickelhaube*), lo que se masificó en todo el Ejército a partir de 1903.

En lo que respecta a la Guardia Nacional, esta usaba el uniforme



Subteniente de Artillería Francisco de la Maza Larenas, del regimiento Miraflores en 1900. (Colección CENFOTO)

del arma a la cual pertenecían sus integrantes, cambiando las insignias del cuello por las letras G N de metal amarillo. Los oficiales reemplazaban el cordón de los hombros por seda tricolor. Los jefes y oficiales que pertenecían al Ejército y prestaban servicios en la Guardia Territorial, usaban las letras G T en metal amarillo. Posteriormente, en 1901 se dispuso que la Guardia Territorial tendría por distintivo una cinta azul de veinte centímetros de ancho en la parte superior de la manga izquierda, con una estrella de paño blanco de seis centímetros de diámetro y una escarapela tricolor de cinta o metal, de cuatro centímetros de diámetro en el costado derecho del cubrecabeza militar.

Llegado el año 1900, se dispuso que los Jefes y oficiales que prestaran sus servicios en la Dirección de Fortificaciones, debían usar el uniforme correspondiente al arma que pertenecían.

Finalmente, en un período de doce años, transcurrido entre 1892 y 1904, se dictaron sucesivamente tres reglamentos de vestuario: el de 1892, 1896 y 1898. En el intertanto, sucesivamente y en forma reiterada, se efectuaron modificaciones a los mismos. La constante en este período fue la evolución y más que eso, el cambio de la moda francesa a la prusiana, pero quedando sin modificar parte de la indumentaria y produciéndose con ello una mezcla de orígenes y estilo. BHM

Notas:

- Luis Varas Herrera, Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército, 1894-1895. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1898.
 Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército, 1896-1897. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1899.
 Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército, 1899. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1904.
 Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército, 1900. Santiago de Chile, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1908.
 Recopilación de Leyes, Decretos y Dictámenes, de interés general expedidos por el Ministerio de Guerra y por las oficinas de su dependencia en el año 1901. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1904.

Los últimos suspiros de la Patria Vieja

CAMILO ALARCÓN BUSTOS

La derrota en Rancagua y sus consecuencias

La derrota sufrida por las fuerzas de la Patria en Rancagua, trajo consigo un sentimiento de pesimismo e inevitabilidad de la pérdida de la patria. La desunión entre los jefes militares, el brigadier O'Higgins y el general Carrera, ya se encontraba en un punto de no retorno. Estas odiosidades se remontaban a los días del cambio de mano en el control político de Chile, en noviembre de 1813, y que promovía la destitución de José Miguel y sus hermanos de los puestos de mando del Ejército, con Juan José en la Infantería; Luis Carrera, en la Artillería y José Miguel en el arma de Caballería, y su posterior persecución por ser considerados una amenaza para el gobierno del Director Supremo De la Lastra. José Miguel, con una fama de conspirador ganada por su doble golpe de 1811, no trepidaría en recurso alguno para efectuar una nueva intentona con la cual rehacerse del control político de Chile. Esto desembocó en un fatal combate en Tres Acequias, lo cual llevó a perder tiempo valioso en enfrentamientos intestinos y estériles en momentos en que era urgente fortalecerse para enfrentar a la 3ª expedición enviada por el virrey Abascal, y comandada por el brigadier Mariano Osorio.

Aunque se dejaron de lado las odiosidades para cooperar contra el enemigo común, los recelos no cesaron. Y los mismos protagonistas

de nuestra historia se culparían mutuamente por el proceder que tuvieron en la batalla de Rancagua. O'Higgins, quien se había subordinado a Carrera en honor y amor por la patria, se sentía en lo más íntimo dolido con José Miguel, quien no había enviado como refuerzo a sus sitiadas fuerzas a la 3ª División comandada por el Coronel Luis Carrera. Por su parte, José Miguel Carrera pensaba que el hijo de Ambrosio O'Higgins había cometido un error de magnitud al atrincherarse en la Villa de Santa Cruz de Triana de Rancagua. La bizarra carga que lideró O'Higgins para romper el cerco en Rancagua, prácticamente no se iba a detener hasta llegar a Mendoza, salvo con algunas detenciones en Santiago, donde Bernardo mandó a buscar a su madre y hermana para emprender con un hondo pesar en el alma, el camino al exilio en las vecinas Provincias Unidas del Río de la Plata, aliadas a sangre y fuego de las fuerzas revolucionarias chilenas.

Por su parte, el gobierno, que durante la ausencia de su líder natural, conformado por el coronel de Milicias Manuel Muñoz Urzúa y el presbítero, y primer capellán de nuestro Ejército, Julián Uribe, al temer un desenlace desfavorable para las armas de la patria, dictaron medidas conducentes a movilizar las fuerzas y recursos monetarios del Estado hacia la Villa de Santa Rosa de los Andes hasta recibir nuevas órdenes.



Brigadier José Miguel Carrera Verdugo



Coronel José Gregorio de las Heras

Por otro lado, se había enviado al doctor Bernardo de Vera y Pintado, quien acompañado de sus hijas, se dirigía a Mendoza y en el camino debía solicitar auxilios de la Gobernación e Intendencia de Mendoza.

Desde el puerto de Valparaíso, la guarnición militar allí existente, que se encontraba bajo el mando del gobernador Francisco Javier Videla, el día 3 de octubre recibió la orden de retirarse con su fuerza, armamento y erario hacia Quillota, convoy que se dimensionaba en una división de 100 hombres, dos piezas de artillería y 12 cargas de municiones. Esta división hubo de llegar a Quillota el día 5. En un testimonio inédito existente en el Museo de Historia Militar, Isidoro Gutiérrez Palacios señalaba que *“el Gobernador y Coronel Bascuñán, que retenían ocultas las mas negras ideas, con acuerdo del Cabildo de Quillota, y con la alarma general del Pueblo, que de intento fomentaron; determinaron entregar el armamento y municiones, a disposición del general Osorio”*.¹

Sin embargo, el capitán Eleuterio Andrade, consciente de la gravedad de este crimen de desertión, tomó el control de la fuerza y de los recursos que llevaban y se dirigió hacia la hacienda de Portus, en el valle de Aconcagua. Allí, los intentos por salvar el dinero del erario que habían logrado conducir hasta ese entonces, se vieron frustrados por la determinación tomada por el sargento de granaderos José María Rodríguez, que notificó a Andrade y a Gutiérrez en los siguientes términos: *“Señor: la inacción por espacio de 3 días, sin víveres, sin mulas, ni caballos, y sin que se remediasen estos males, me ha hecho resolverme a revolver estos intereses para entregarlos al Gobierno, que haya en la Capital, y he conseguido ponerlos en camino, sin violencia, a pesar de que los oficiales, y sus mozos, aunque en número competente, al de la tropa, que me acompañó en la acción se retiraron con sus equipajes, armas, caballos, y no muy descontentos, por que tomaron porción de oro y plata: mi determinación es, cumplir mi intento a toda costa, para mayor seguridad, he avisado con un Dragón a la Capi-*

tal, me auxilién por el camino de la costa, que es el que he de tomar; porque lo creo mas seguro”.²

Andrade y Gutiérrez debieron seguir con alguna tropa que se mantenía fiel hasta Los Andes, donde daban cuenta de este hecho a José Miguel Carrera. En este punto, las cosas no eran mejor para José Miguel Carrera, quien debía lidiar con el desorden y el desacato a su ya minada autoridad. El comandante de la división auxiliar del Río de la Plata, el teniente coronel Juan Gregorio de las Heras, considerando iluso el plan de Carrera de retirarse hacia Coquimbo y también resentido por el trato que había recibido por el gobierno de Carrera, había ordenado a sus hombres custodiar a la masa emigrada y evitar que el enemigo se abalanzara sobre la banda oriental de la cordillera.

Junto a la diezmada masa de soldados y oficiales que habían logrado escapar de la dantesca batalla de Rancagua, iba una cantidad considerable de hombres y mujeres, ancianos y niños. Para estos civiles, la causa de su emigración forzada era el temor que tenían de las represalias que podían efectuar las victoriosas tropas de Osorio, y los motivos no eran infundados, ya que para muchos su adhesión a la revolución independentista podía implicar penas que iban entre la prisión, el destierro y la muerte. Para otros, la cuestión era fugarse en compañía de sus familiares que prestaban servicio en las armas patriotas. Se calcula que entre 2.000 y 3.000 patriotas habrían escapado hacia la ciudad de Mendoza.

El Combate de la Ladera de los Papeles

En la vanguardia de esta desordenada columna que se fugó para salvar su vida, marchaba un grupo no considerable de militares anticarrerinos, que compartían el sentimiento del brigadier O'Higgins: este marchaba escoltado por los Dragones, cuerpo en el cual contaba con amigos como el coronel Alcázar; su sobrino, el capitán Agustín



General José de San Martín



CGL Bernardo O'Higgins Riquelme

Fusil Tower inglés, MHN



López; los oficiales Freire y Anguita, entre otros. El día 9, este grupo ya se encontraba en la parte más alta de la cordillera del lado chileno. Para hacerse camino, Vicuña Mackenna nos cuenta que *“echando por delante una recua de bestias de carga y los dragones, consiguió abrirse lo que en el lenguaje de los prácticos de la cordillera se llama huella; mas como en esta operación, que dirigió el Capitán López, se empleara más de medio día, O’Higgins ocupóse de despachar un expreso a Mendoza solicitando auxilios del Brigadier Mackenna”*.³

Más atrás, como ya señalábamos, Las Heras se encargaba de brindar protección a la columna emigrada. El día 8 escribía a Carrera informándole de su situación: *“El punto que ocupo con mi pequeña División es el de la Guardia; mi fuerza consiste en 50 hombres por que los demás los tengo empleados: el interés que he tenido para haberme situado en él, ha sido (con el conflicto de la dispersión de las tropas de V.E.) el de conservar expedita la garganta de la cordillera para la entrada de las de mi territorio en auxilio de este, y salvar las pertenencias de este Estado posibles como también a sus habitantes emigrados: a el efecto, de acuerdo con el Señor Teniente Coronel Don Diego Benavente, he activado cuantas medidas me han parecido convenientes en beneficio del País”*.⁴

La fuerza de Carrera, es decir, los que aún se mantenían leales a su persona, hacían sendos esfuerzos por mantener el control de las tropas y cuidar la riqueza del Estado que se había logrado extraer de Santiago, la que según Barros Arana alcanzaba a más de 1 millón de pesos en especies y dinero.⁵ El día 9 recibía el refuerzo de 40 fusileros comandados por el capitán Servando Jordán. Las fuerzas que perseguían a los patriotas contaban con 400 hombres de tropa al mando de Ildefonso Elorreaga.

Luis Carrera se hallaba en la entrada de la Cordillera, y ahí aguardaba a las fuerzas de su hermano. El día 11 llegaban a la zona de la Ladera de los Papeles, y al día siguiente alcanzaron la Guardia, donde se encontraba apostada una partida de la fuerza de Las Heras. Ante lo dificultoso del camino, se debieron ir desprendiendo de todo aquello que les resultara un obstáculo para una retirada más presurosa, echando todo aquello que no debía caer en manos realistas al río Aconcagua.⁶

Según Barros Arana, la acción de la Ladera de los Papeles se desarrolló cuando la vanguardia de Elorreaga se enfrentó con la retaguardia patriota en el momento en que esta se retiraba: *“los fugitivos, mandados por los capitanes Maruri y Molina, se batieron con denuedo y heroísmo, aprovechándose de las ventajas del terreno montañoso que ocupaban: pero no pudieron evitar una derrota, y dejaron en el campo algunos muertos y muchos prisioneros. La oscuridad de la noche les permitió seguir precipitadamente su marcha, e internarse en el camino de la cordillera”*.⁷ En una Historia de Chile publicada por la Universidad de Chile en 1867, se consigna que el botín tomado por los realistas fue de *“cuatro banderas y diecinueve cargas y media de oro y plata”*, así como que los muertos del combate alcanzaron la cifra de 36 hombres y que desde la huida desde Santiago se habían tomado más de 300 prisioneros.⁸

La pérdida de los caudales del Estado de Chile llevó a que los enemigos de Carrera, liderados por O’Higgins, y que secundaban importantes jefes militares como los coroneles Juan de Dios Vial Santelices, Andrés de Alcázar, el brigadier Juan Mackenna, etc., firmaran una representación en la cual lo acusaban a él y a sus partidarios de ladrones públicos.⁹ Esta acusación iba a pesarle a los Carrera, y tendría eco en la acción del gobernador intendente de Cuyo, coronel mayor José Francisco San Martín y Matorras. En especial, considerando que si había dinero del Estado de Chile, era menester ocuparlo para auxiliar en la manutención de la masa emigrada, cuya presencia en la bucólica



Batalla de Rancagua en “Iconografía de O’Higgins” de Orrego Vicuña.

ciudad de Mendoza, representaba un problema importante en términos de economía y seguridad pública.

San Martín ordenó al asesor general de la Provincia, el letrado José María García, que se instruyera un sumario para indagar el destino de los caudales chilenos. Este es un documento inédito, y de él podemos desprender algunos datos sobre los rumores que habían sobre esta situación. El arriero de mulas Rafael Mancilla señalaba que durante la travesía a Mendoza se encontró, “en el paraje nombrado de la angostura un trafago de cuarenta cargas entre las que venían 16 de plata y que declara eran de los señores Carrera”.¹⁰ Otros testigos, como Ramón Villalón señalaban que habían recibido la orden de Julián Uribe, de pasar a casa de Juan José Carrera, para recibirse de 4 barras de plata para que las vendiese, aunque se le indicó que era dinero para el pago de

las tropas.¹¹ También se señalaba que el dinero estaba oculto en casa de Francisco Segura, donde alojaban los Carrera.¹²

En efecto, José Miguel Carrera contaba con dinero del Estado de Chile. Lo cierto es que hacia finales de octubre de 1814 señaló que a partir del 1 de noviembre ya no podría entregar dinero para la manutención de las tropas. Al final, las indagaciones del sumario no implicaron ninguna medida efectiva contra los acusados, y en diciembre de ese año, se repartieron todos los recursos existentes aún del Estado de Chile, 50 marcos de chafalonía, los que se dividieron entre 38 patriotas, para poder procurarse el sustento en el marco de una difícil y dolorosa existencia lejos de la patria por la cual habían entregado sus mejores esfuerzos por una revolución independentista. Fueron los últimos suspiros de la Patria Vieja.^{BHM}



Combate de la Ladera de los Papeles (acuarela del CRL Eduardo Rodríguez S.)

Currículum

Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y candidato a Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra.

Notas:

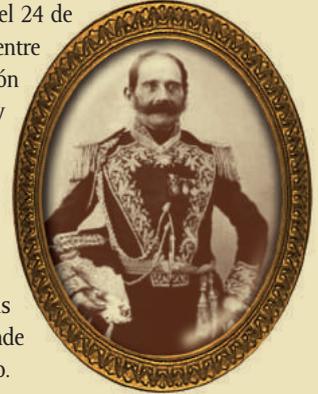
- 1 Museo Histórico Militar, *Documentos Varios "Acta de nombramiento de O'Higgins como CJE y otros documentos de la Patria Vieja"*, 172, f. 1
- 2 *Ibidem*.
- 3 VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *El Ostracismo del Jeneral D. Bernardo O'Higgins*. Valparaíso, Imprenta del Mercurio de Santos Tornero, 1860. p. 233
- 4 MHM, *Documentos Varios Acta de nombramiento de O'Higgins como CJE y otros documentos de la Patria Vieja*, 170, f. 1
- 5 BARROS ARANA, Diego. *Historia Jeneral de la Independencia de Chile. Vol. II*. Santiago, Imprenta Chilena, 1855. P. 513.
- 6 *Ibidem*.
- 7 *Ibidem*, pp. 513 - 514
- 8 LASTARRIA, José Victorino et al. *Historia Jeneral de la República de Chile desde su Independencia hasta nuestros días*. Santiago, Imprenta Nacional, 1867. p. 347
- 9 ARCHIVO O'HIGGINS, Vol. 7, pieza 2, pp. 2 - 10
- 10 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Buenos Aires), Periodo Nacional, Sala X, 5 - 5 - 4, f. 276v
- 11 *Ibidem*, f. 287v
- 12 *Ibidem*, f. 282

¿Sabía Ud. que...?

1. Terminada la batalla de Chacabuco, se instaló la Maestranza de Artillería de los patriotas en la calle de la Ollería, a fin de elaborar pólvora, fabricar y reparar armas de fuego y blancas, esta con el tiempo fue conocida como calle de La Maestranza, la que actualmente corresponde a la calle Portugal en Santiago.



2. El combate de Picheuta librado el 24 de enero de 1817, fue el primero entre fracciones realistas de exploración al mando del mayor Marqueli y que se dirigían por el camino de Juncal a Uspallata y los efectivos de vanguardia de la columna patriota al mando del coronel Juan Gregorio de Las Heras. Luego del combate, los realistas retrocedieron a Potrerillos donde estaba el grueso del destacamento.



3. El 11 de agosto de 1817, dentro de las unidades del Ejército de Chile, se encuentra nuevamente organizado el batallón de milicias de infantería "Infantes de la Patria", cuyo Comandante era en ese entonces el teniente coronel graduado Santiago Bueras Avaria. Y con fecha 28 de agosto del mismo año pasarán a ser cuerpo de línea.



4. En la victoria obtenida en los Llanos de Maipo se destacó la artillería, la que entre sus 22 piezas llevaba 10 cañones de bronce fundidos en Buenos Aires, pero que en 1816 estaban fuera de servicio y habían sido reparados rápidamente en la Maestranza dirigida por Fray Luis Beltrán.



5. En 1817 el batallón Artillería de Chile, se dispuso adquirir cuatrocientas gorras polacas, estas eran de tocuyo de Cuenca, visera de suela y cordón amarillo y borla. La confección costó tres reales por cada gorra.



6. Algunos de los primeros diseños de botones militares chilenos a partir de 1817, consideran la columna dórica coronada con la estrella de seis puntas, con orla de laurel y coronada con la palabra "libertad", más al contorno lleva escrito en relieve "Unión y Fuerza".



7. La Legión al Mérito de Chile instituida el 1 de julio de 1817 condecoró en el grado de grandes oficiales a solo dos chilenos: el CGL Bernardo O'Higgins R. y CGL Ramón Freire S. y a tres argentinos BGL Juan Martín de Pueyrredón, CGL José de San Martín M. y BGL Miguel Estanislao Soler.



8. En la campaña al sur iniciada en marzo de 1817 la división patriota carecía de suministros y fondos, pero principalmente la carestía mayor era la ausencia de yerba mate y tabaco, lo que era indispensable en la vida cotidiana de soldados chilenos y cuyanos.^{DHM}



El Plan de Defensa de 1808

“La preparación y concepto de Defensa Militar de Chile en el proceso de la Independencia”

PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar

Las exigencias que debió enfrentar la Defensa Militar en Indias, en el decir de los historiadores y estudiosos del siglo XVIII y XIX, fue siempre insuficientemente satisfecha y podríamos agregar, fundamentalmente compleja habida consideración de los escenarios, el clima, la insurrección de pueblos y etnias, la población disponible en condiciones de cargar armas o prestar servicios militares y básicamente la escasez de equipo y armas, factores que constituyeron el gran problema que se presentó de manera recurrente en Hispanoamérica.

El estado militar de la Capitanía General de Chile a inicios de la década de 1800, presentaba una situación bastante estable, había un pequeño número de unidades costeadas por la corona desplegada mayoritariamente en Concepción, y el resto en Santiago, Valparaíso y Coquimbo. Pero las milicias, que eran la gran masa, contaban en promedio con 300 oficiales de las distintas categorías: capitanes, tenientes y subtenientes, estos, a su vez, se encontraban repartidos en 319 compañías. Por su parte, los soldados de milicias se organizaban por armas y estos eran mayoritariamente de caballería, su número ascendía a alrededor de 26.000 hombres, esto se debía a una razón estrictamente de tipo táctico, ya que se requería de una gran movilidad y rapidez en caso de una invasión o una insurrección.



Botón del Regimiento Dragones de la Frontera (Colección particular)

Respecto a la situación y tenencia de armas, la política de la corona fue vacilante; por una parte necesitaba atender los asuntos de la defensa y para ello debía autorizar que la gente tuviese armas particulares, pero desconfiaba de la población. En el caso particular de Chile y dada la belicosidad de los habitantes que se ubicaban al sur del río Biobío, se aconsejaba y autorizaba a que cada civil tuviese una espada, una daga y un arma de fuego. Posteriormente, se fomentó la tenencia de las mismas, regulando en derecho, la restricción y prohibición que estas armas estuvieran en poder de indios y negros. Sin embargo, de hecho estos grupos disponían y usaban de ellas, no en vano los africanos serán la base de muchas unidades, principalmente de infantería.

En consecuencia, el armamento individual mayoritario (más del 80%) eran las armas con que se presentaban los propios milicianos, el resto eran provistas y de propiedad del rey.¹ Los tipos de armas de que disponían los milicianos eran fusiles, espadas y lanzas. Las armas del rey, eran fusiles espadas, sables, lanzas, esmeriles² y mosquetes. Claramente este armamento era insuficiente para equipar a toda la fuerza, existiendo en esa fecha un déficit de fusiles, espadas y lanzas.³

En lo concerniente al armamento de la caballería veterana, esta utilizaba mosquete o tercerola, dos pistolas de arzón y espada de gavilanes de dos filos, larga y ancha. La caballería de milicias utilizó lanzas.

Respecto de la artillería, esta se regía desde 1765 por el sistema francés de **Gribeauval**, el cual acordó reducir los calibres en los cañones a 4, 8, 12, 16 y 24 (este número representa el peso del proyectil en libras (1 libra = 459 g no el calibre); los morteros, por su parte, se agrupan en los de 8 y 12 pulgadas y finalmente los pedreros de 15. La artillería se divide en campaña, sitio, plaza y costa.

Para tener una aproximación del real estado de defensa en Chile reviste utilidad examinar el primer Plan de Defensa, nos referimos obviamente al de 1808, menos conocido que el de Mackenna de 1810. De él podemos extraer una serie de antecedentes, como sigue.

El 9 de septiembre de 1808, en Santiago de Chile, los componentes del Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento estando juntos y congregados en su Sala de Ayuntamiento en Cabildo Extraordinario, establecieron que “siendo de la mayor importancia en las circunstancias actuales tener frecuentes noticias del estado de las cosas en Europa y Buenos Aires, tanto que de la oportunidad en que lleguen puede pender la

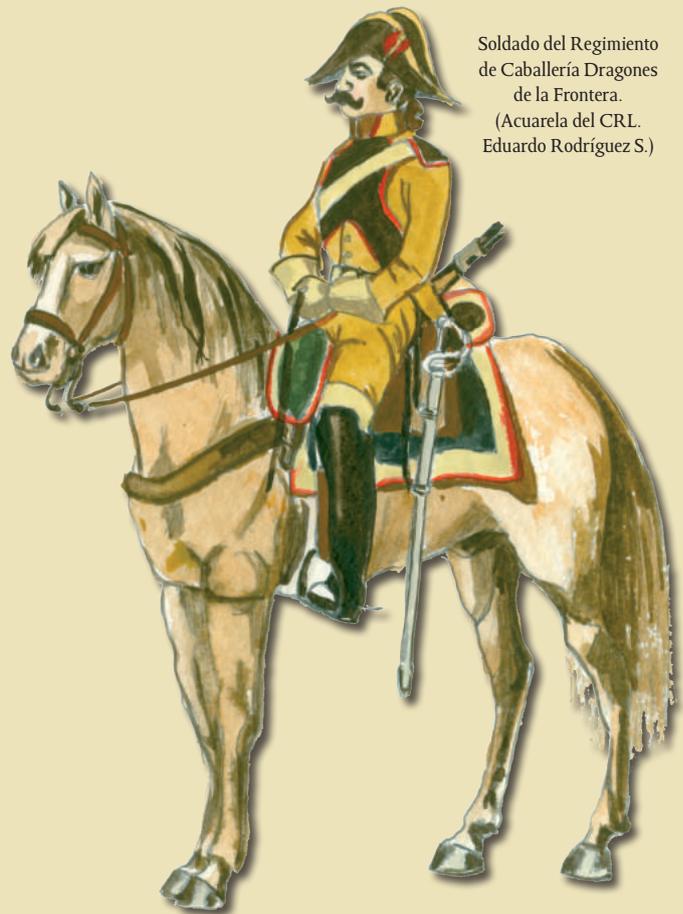
suerte de este reino y el suceso de las providencias que se tomen para su defensa, conviene procurarlas a toda costa".⁴ Posteriormente, en la sesión del 19 de septiembre del mismo año, el mismo cabildo hace un análisis del estado de defensa del reino y dice así: "Considerando los señores del Ilustre Cabildo en vista de los papeles públicos venidos últimamente por el extraordinario de Buenos Aires que los enemigos de la Corona de Su Majestad, al observar que en el nuevo orden de cosas la Metrópolis debe reunir todas sus fuerzas y arbitrios para sostener su independencia y el lugar que le corresponde entre las potencias de primera clase de la Europa, dirigirán sus miras ambiciosas a estos dominios, creyéndonos sin auxilio ni medios de defensa; conociendo el Cabildo que aunque la lealtad de los habitantes de Chile en nada degenera de la de sus padres, que a costa de su heroica sangre sacaron este país del estado de barbarie en que se hallaba, y uniéndole al imperio español lo civilizaron, poblaron e hicieron religioso. La uniformidad de estos sentimientos nacidos de la más sincera cordialidad no impondrá por sí solo respeto a un enemigo orgulloso que no atiende otra razón que la suerte de las armas; siendo cierto que si Chile es un reino fértil, que tiene una juventud robusta y valiente, buenos caballos y muchos recursos de subsistencia, se halla desarmado, y falto absolutamente de los artículos de primera necesidad para hacer una repulsa vigorosa.

Así, con el fin de precaver los males que pueden sobrevenirnos si permanecemos en inacción, confiados en la distancia y en nuestra situación local, y de hacer ver al extranjero con las armas en la mano que sólo queremos ser españoles, y la dominación de nuestro incomparable monarca el Señor don Fernando VII que en las mayores dificultades supo sostener el nombre de la nación y confundir la perfidia, declarando del modo más franco y generoso que prefería el vasallaje de sus Estados al de todo el mundo, y que su intento era hacerlos felices; cuya Real protesta producirá una perpetua tierna memoria en todos los corazones sensibles apreciadores de los grandes esfuerzos de virtud y seña de nuevos vínculos de unión inalterable hacia su sagrada persona: acordaron se represente y pida al Muy Ilustre Señor Presidente lo que sigue:

Primero: Que sin pérdida de momentos y aplicando Su Señoría todo el celo y actividad que tienen acreditados en el servicio real ponga al reino en el mejor estado de defensa posible, tomándose todas las medidas oportunas y vigorosas para rechazar y repulsar las tentativas que pueden hacer las potencias extranjeras o enemigas de S. M. para ocupar y apoderarse de sus ricas y fértiles provincias.

Segundo: Que para ello se alistén y formen en Cuerpo y Batallones organizados en estilo de guerra diez mil hombres de Infantería de milicias en este Obispado, y seis en el de la Concepción, que estén prontos para ser empleados en la defensa del reino siempre que lo pida la necesidad, puesto que esta providencia, siendo de manifiesta utilidad no perjudica al erario, porque los alistados no ganan sueldo, ni daña a la agricultura, porque no deben separarse de sus lugares sino en los pocos días del mes que se destinan para los ejercicios doctrinales.

Tercero: Que para la formación de esos cuerpos se alistén todos los habitantes de esta ciudad no exceptuados en los casos de urgentísima necesidad, y los de las demás villas y ciudades de la Provincia, y que lo mismo se ejecute en la de Concepción, de manera que estén prontos para ocurrir al punto de reunión que sean llamados.



Soldado del Regimiento de Caballería Dragones de la Frontera.
(Acuarela del CRL. Eduardo Rodríguez S.)



Soldados de la Compañía de Artillería en 1808
(Acuarela del CRL. Eduardo Rodríguez S.)



Carabina austriaca
(Colección particular).



Pistoleta de origen británico, con llave de
chispa (Colección particular).

Cuatro: Que para la enseñanza y disciplina de los batallones se comisionen oficiales a los lugares en que se formen, sin sacarlos de los distritos de su residencia, y que lo mismo se ejecute con los escuadrones y regimientos de Caballería ya formados, en cuya enseñanza se podrán emplear no sólo los oficiales de Asamblea, mas también los Dragones del Cuerpo de la Frontera.

Quinto: Que el Muy Ilustre señor Presidente por todos los medios que le dicte su sagacidad y prudencia procure comprar aunque sea de las potencias extranjeras, y que se pongan en este reino a la mayor brevedad posible diez mil fusiles a lo menos con sus fornituras para armar, instruir y disciplinar estas mismas milicias.

Sexto: Que también se compren tres mil pares de pistolas, y seis mil sables o espadas, pues el Cabildo opina, y lo dicen los inteligentes, que los machetes que se han construido son inútiles para la Caballería reglada, y ellos se podrán destinar para tratos de paisanos, que obrasen en caso de derrota en guerrillas o emboscadas.

Séptimo: Que sin perder instantes se manden fundir en la ciudad de Lima cincuenta cañones con sus respectivas balas del calibre que el Muy Ilustre señor Presidente juzgue conveniente para la defensa de la ciudad y puestos militares, y para mejorar y aumentar los trenes de campaña, remitiéndose de este reino el cobre necesario, donde se comprará a más bajo precio.

Octavo: Que las cureñas, avantrenes y demás necesario para el servicio de esta artillería después de determinado su calibre se comiencen a construir desde luego para ganar tiempo, no ocurriendo en la facultad algún inconveniente que lo embarace.

Nono: Que los ochocientos quintales de pólvora que proponen como necesarios el Comandante de Artillería se pida por vía de auxilio al Excelentísimo Señor Virrey del Perú, y si no los concede (que no es de esperar) se compren desde luego en Lima, así como el plomo pedido para balas.

Décimo: Que también se prevenga al subasentista del ramo de Pólvora que a la mayor brevedad labre quinientos quintales para el servicio militar y satisfacción del Comandante de Artillería, y con la distinción de clases que este oficial pide, y se apruebe por la superioridad.

Undécimo: Que en el supuesto de que los arbitrios para gastos de guerra que puede proporcionar el reino no son del día y deben colectarse sucesivamente a tiempo, que es urgentísima la necesidad de provecho de armas, artillería y municiones sin dilación, el Muy Ilustre señor Presidente aplique para los gastos que no admiten demora los caudales del fondo de amortización y consolidación de obras pías deducidas sus cargas, mientras que tomando otro semblante los negocios de la península cese la ley Imperiosa de la necesidad y suprema de la defensa del Estado.

Duodécimo: Que al mismo objeto se apliquen todos los ramos remisibles a España, de cualquiera clase y naturaleza sin excepción, como es entre otros lo existente en el Consulado del uno y medio de subvención, no menos que los fondos y caudales que pueda contribuir la Real Casa de Moneda y los que existan en Cajas Reales, quedando en ellas lo necesario para el pago en un año de las listas civiles y militares.

Décimo tercio: Que los Caudales que se hallan colectados por los derechos del Almirantazgo (ya extinguido) se inviertan en los mismos objetos.



DEFENSA DE VALPARAÍSO EN 1808

NOMBRE DEL FUERTE	CAÑONES	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	UBICACIÓN
Fuerte de San Antonio	16 cañones	Fines de siglo XVI	A los pies del actual Cº Artillería
Fuerte de la Concepción	11 cañones	1624	Cº Concepción
Castillo de San José	13 cañones	1682	Cº Cordillera
Fuerte de la Cabritería	10 cañones	1793	Cº del Barón

Nota: Estos Fuertes / Castillos eran reforzados con piezas de artillería volante de a 4, morteros, pedreros y obuses.

Fuente: Polvorín Central de Valparaíso 1807-1809, loma de Elías - Cerro Cárcel, Marcelo Zamora R., UMV. Cartografía Histórica de Valparaíso, "Valparaíso en los siglos de la Colonia", María Teresa Cobos, UCV, pp. 23-24.

Soldado de Infantería en 1808 (Acuarela del CRL. Eduardo Rodríguez S.)

Décimo cuarto: Será declaración que los caudales remisibles a España se emplearán en las presentes urgencias con cargo de reintegro.

Décimo quinto: Que paren las obras que se hagan de cuenta del Real Erario, no teniendo por objeto la defensa del reino contra los enemigos del Estado.

Décimo sexto: Que en el supuesto de que los caudales necesarios para la compra de los fusiles, pistolas y sables no se necesiten de pronto ni deben entregarse a los que se obliguen a traerlos hasta que los pongan en este reino, el Cabildo propondrá al Muy Ilustre Señor Presidente los arbitrios que estimen más convenientes y menos gravosos al común, para que con su producto unido al de las rentas reales se verifique este pago, y se ocurra a las demás necesidades del servicio militar, sin perjuicio de lo que debe existir para los gastos ordinarios.

Décimo séptimo: En medio de las mayores angustias desea eficazmente el Cabildo tener proporciones para auxiliar a sus hermanas las Provincias de la España europea que se hayan libertado o liberten del yugo francés y defendan la gloriosa causa de los derechos de Su Majestad, y está persuadido que la defensa de estos países es una cooperación por el bien del estado en general, y de la Patria Madre.

Así lo acordaron y firmaron de que certifico. Pedro Díaz de Valdés.- Santos Izquierdo.- Juan Manuel de la Cruz.- Joaquín López de Sotomayor.- Manuel de Salas.- Marcelino Cañas Aldunate.- Ignacio de la Carrera. - Francisco de Cisternas.- Juan Martínez de Rozas.- Juan Enrique Rosales. - Doctor Francisco Aguilar de los Olivos.- Antonio Martínez de Mata. - José Antonio de Rojas. - Joaquín Fernández de Leiva. - Justo Salinas.- Francisco Diez de Arteaga.- José María de

Vivar.- José Joaquín Rodríguez Zorrilla.- Doctor Pedro José González Álamos.- Nicolás Matorras.- Tomás Ignacio de Urmeneta. - Doctor Bernardo de Vera. - Antonio del Sol.- Pedro José Prado Jaraquemada.- Francisco de Cisternas.- Ante mí, don Andrés Manuel de Villarreal, Escribano Público, Real, de Cabildo y su Secretario".⁵

Esta planificación de defensa de 1808 deja en evidencia varios aspectos relativos a la fabricación y procedencia de los distintos elementos bélicos, necesarios en la época; así podemos constatar que existe un aumento de las fuerzas de infantería de las 3.000 que existían, se incrementan a 10.000 en Santiago y a 6.000 en Concepción. Se adquieren 10.000 fusiles, 3.000 pistolas y 6.000 sables o espadas, que deberían forzosamente ser suministrados por proveedores europeos, por no existir la capacidad de fabricación en el país. Lo que sí es factible en ese periodo es la fabricación de algunas armas blancas, que realizaban los artesanos espaderos. El problema es la calidad de las armas blancas, como lo consigna el mismo documento, refiriéndose a los machetes inadecuados para las tropas de caballería. Otro antecedente que debemos considerar es que el gran proveedor de cañones es la fundición de cañones de Lima, a la cual se le solicitan la cantidad de 50 de distintos calibres, como asimismo 800 quintales⁶ de pólvora de guerra, más el plomo para las balas. Cabe señalar que la ley de Indias había permitido y fomentado la fábrica de armas en las colonias, radicándose aquella en la capital virreinal del Perú, dado que la casa de Contratación estaba autorizada para enviar fundidores de artillería y balería. Entonces eran los artesanos cualificados y los herreros los encargados del armamento, ya sea de su fabricación o reparación. También en esta planificación se consigna un requerimiento para las fábricas de pólvora de Chile, la exigencia de proveer 500 quintales, lo que es una cantidad bastante importante; estos equivalen a 23.015 kilos de pólvora.



Brigadier don Mateo de Toro y Zambrano (Colección MHN)

Pero el gran desafío fue financiar estas adquisiciones y para ello fue necesario el establecimiento de una suerte de impuesto cuya tasa fluctuaba entre un 5 % y 10 %.

Como ha sido costumbre en los escenarios donde surgen los conflictos bélicos, desde que se inventaron las armas de fuego, aparecen rápidamente proveedores codiciosos, que son conocidos hasta el día de hoy como "rifleros", y cuyo objetivo siempre ha sido la venta de armas. En la época se tuvo conocimiento de un ofrecimiento que mediante oficio hizo don Tomás O'Gorman, de fecha 30 de septiembre de 1808, con que acompaña copia de una representación dirigida al Superior Gobierno, en que ofrece proveer al reino de fusiles, sables y pistolas: vista igualmente otra proposición del doctor Prudencio Lazzano, que presentó el señor procurador general destinada al mismo objetivo.

En lo que respecta a la artillería del siglo XVIII, desde el punto de vista metalúrgico, el metal o aleación predominante es el bronce, aunque para la marina y las baterías de costa será el hierro colado. La novedad es el moldeo en sólido, que consiste en obtener el molde de una pieza sin el ánima, es decir maciza, posteriormente horadada con una barrena de prensa hidráulica. Además de los cañones cortos o artillería volante y los obuses de diferentes longitudes.⁷ En 1765 se publicó un Reglamento que fijaba los tamaños por el peso de las balas, y eran de 36, 24, 18 y 12.

Así, en este siglo, para producir un ordenamiento y de acuerdo a la misión táctica que deben cumplir las diferentes piezas, se dividen las mismas en artillería de campaña, sitio, plaza, costa y marina o navales. Los cañones cortos se utilizan en campaña, los largos para plaza, sitio y costa, sin embargo, esta agrupación en la práctica no fue tan rigurosa.

Los cañones seguían siendo de hierro o bronce, y aparecieron las "carroñadas", que eran cañones más cortos y de mayor diámetro, se utilizaron en las embarcaciones con un muñón y en las fortalezas con



Cañón de 24 libras (foto colección del autor)

dos muñones. Para el bombardeo se usaban los morteros de 12 a 14 pulgadas de diámetro y con bombas de hasta 200 kilos de peso.

Las balas eran de hierro, llamándose a la más corriente “bala rasa”. También existían las de metralla, y la bala roja, cuya esfera era calentada al rojo vivo en un horno ubicado en la misma zona de la cortina antes de dispararla, esta era muy peligrosa al utilizarla; su empleo desde las baterías fue para hundir buques, mediante la perforación del casco de madera de los mismos y también para provocar incendios.

En lo que respecta a las armas de fuego, en la época previa a la independencia y durante ella corresponden a las armas denominadas de chispa, que como su nombre lo indica contaban con llave de chispa o a la francesa, con la cual se obtenían las chispas cuando la piedra se resbalaba ásperamente sobre el rastrillo de hierro que cubría la cazoleta. Si bien el invento era español, las armas que tenían esta llave se llamaban fusiles, palabra derivada de la voz italiana *fucile*, con que se conoce la piedra de chispa.⁸ La limitación del uso de estos fusiles ocurría porque no se podía disparar en tiempo de lluvia, llegando a suspenderse algún combate por la inclemencia del clima. De ahí que principalmente los combates y batallas no se realizaron en invierno. El alcance eficaz de estos fusiles era entre 200 y 250 metros. Los tipos de fusil empleados por los patriotas eran, principalmente, Baker y Brown Bess, Tower británicos; Springfield americano y otros de chispa franceses y españoles.⁹

Al pasar revista a las municiones que se utilizaban en la época, de acuerdo a los estados de parque se puede constatar que existían

dos tipos de municiones de los cañones de a 4: la bala explosiva, que para su transporte era encajonada en una cantidad de 18 por cajón, y consistía en la bala y el cartucho con pólvora. Y estaba el otro tipo de munición de cañón: la metralla y su respectivo cartucho de pólvora, la que debido a su peso sólo permitía incluir 16 por cajón.

A su vez, el parque lo integraban también los cartuchos a bala de fusil, las piedras de chispa de fusil, las balas sueltas de fusil, pólvora a granel, pólvora para cañón y pólvora para fusil, pero existe una diferencia entre ambas: esta última tiene un grano más fino, los estopines y cohetes de señales, entre otros.¹⁰

Otro de los aspectos clave en la defensa en esta época, es la existencia y funcionamiento de las casas de fábrica de pólvora, cuya ubicación en su origen tiene directa relación con los molinos, saltos de agua y acequias. Cabe tener presente que para la fabricación de pólvora se requerían permisos especiales otorgados por la Real Hacienda; en algún tiempo operó cierta libertad de fabricación y otras veces se estableció un estanco. La producción se basa en la fuerza motriz de las aguas del río, en el caso de Santiago las del río Mapocho; la pólvora negra es a base de salitre, de azufre y de carbón vegetal, este último lo elaboran los propios campesinos. Así, la llamada pólvora negra, que está compuesta de determinadas proporciones, teniendo un 75% de nitrato de potasio o salitre, 15% de carbono y 10% de azufre. Además de esto, las casas de pólvora cultivaban el cáñamo de la vega, que servía para hacer mechas de artillería.

ESTADO MILITAR DE CHILE (1808-1810)

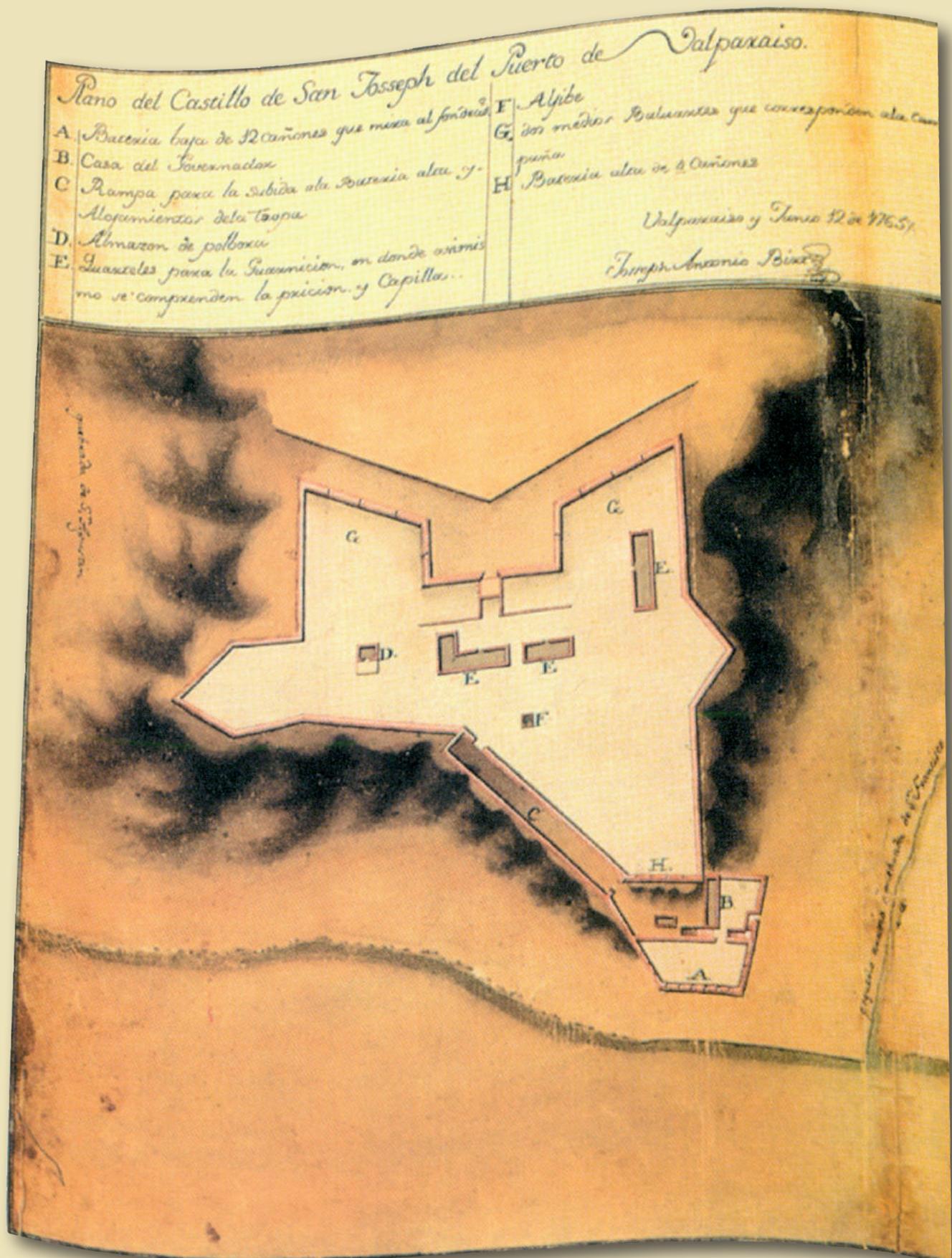
UNIDAD	ARMA Y PLAZA
CUERPOS DE VETERANOS	
Batallón de Infantería Fijo Concepción	Infantería en Concepción
Regimiento Dragones de la Frontera	Caballería en Concepción
Compañía de Artillería de la Frontera	Artillería en Concepción
Batallón de Infantería Fijo Valdivia	Infantería en Valdivia
Compañía de Artillería Valparaíso	Artillería en Valparaíso
Compañía de Dragones de la reina Luisa	Caballería en Santiago
Cuerpo de asamblea de caballería	Instructores oficiales
CUERPOS DE MILICIAS	
Escuadrón de Caballería de Huasco y Villa de Vallenar	Caballería en Huasco y Vallenar
Batallón de Infantería Copiapó	Infantería en Copiapó
Compañía de Comercio de Copiapó	Infantería en Copiapó
Partida de Artillería	Artillería en Copiapó
Regimiento de Caballería de la Serena	San Bartolomé, Caballería en la Serena
Batallón de Infantería de la Serena	Infantería en Serena
Compañía de Caballos	Caballería en la Serena
Batallón de Comercio	Infantería en la Serena
Compañía de Artillería	Artillería en la Serena
Regimiento de Caballería de San Felipe el Real	Caballería en San Felipe
Regimiento de Caballería de Farnesio	Caballería en San Felipe
Regimiento de Caballería de la Villa de los Andes	Caballería en los Andes

UNIDAD	ARMA Y PLAZA
Compañía de Infantería de la villa de Aconcagua	Infantería en Aconcagua
Compañía de Infantería de la villa de Los Andes	Infantería en Los Andes
Regimiento de Caballería de "San Martín"	Caballería en Quillota
Regimiento de Caballería de "Santiago"	Caballería en Quillota
Batallón de Infantería de Quillota	Infantería en Quillota
Compañía de Infantería de Comercio	Infantería en Quillota
Batallón de Infantería del Infante de Asturias	Infantería en Valparaíso
Compañía de Artillería Valparaíso	Artillería en Valparaíso
Regimiento de Caballería de Valparaíso	Caballería en Valparaíso
Compañía de Infantería de Comercio	Infantería en Valparaíso
Regimiento de Caballería del Príncipe	Caballería en Santiago
Regimiento de Caballería de la Princesa	Caballería en Santiago
Batallón de Infantería del Rey	Infantería en Santiago
Batallón de Infantería del Comercio	Infantería en Santiago
Compañía de Infantería de San Carlos de extranjeros	Infantería en Santiago
Regimiento de Caballería de Dragones de Chile	Caballería en Santiago
Regimiento de Caballería de Borbón	Caballería en Melipilla
Compañía de Infantería de Melipilla	Infantería de Melipilla
Regimiento de Caballería de Dragones de Sagunto	Caballería en Rancagua
Compañía de Infantería de Santa Cruz de Triana	Infantería en Rancagua
Regimiento de Caballería del Infante Don Carlos	Caballería en Rancagua
Regimiento de Caballería "Brigada de Carabineros"	Caballería en Melipilla
Regimiento de Caballería de San Fernando	Caballería en Colchagua
Regimiento de Infantería de San Fernando	Infantería en Colchagua
Regimiento de Caballería del Rey	Caballería en Talca
Regimiento de Caballería de Talca	Caballería en Talca
Compañía de Infantería de Talca	Infantería en Talca
Regimiento de Caballería del Infante	Caballería en Cauquenes
Regimiento de Caballería de la Infanta	Caballería en Itata
Regimiento de Caballería Húsares de Borbón	Caballería en Chillán
Regimiento de Caballería de los Andes	Caballería en Chillán
Regimiento de Caballería de la Florida	Caballería en Puchacay
Regimiento de Caballería de la Frontera	Caballería en Rere
Batallón de Infantería de Concepción	Infantería en Concepción
Escuadrón de Caballería de Concepción	Caballería en Concepción

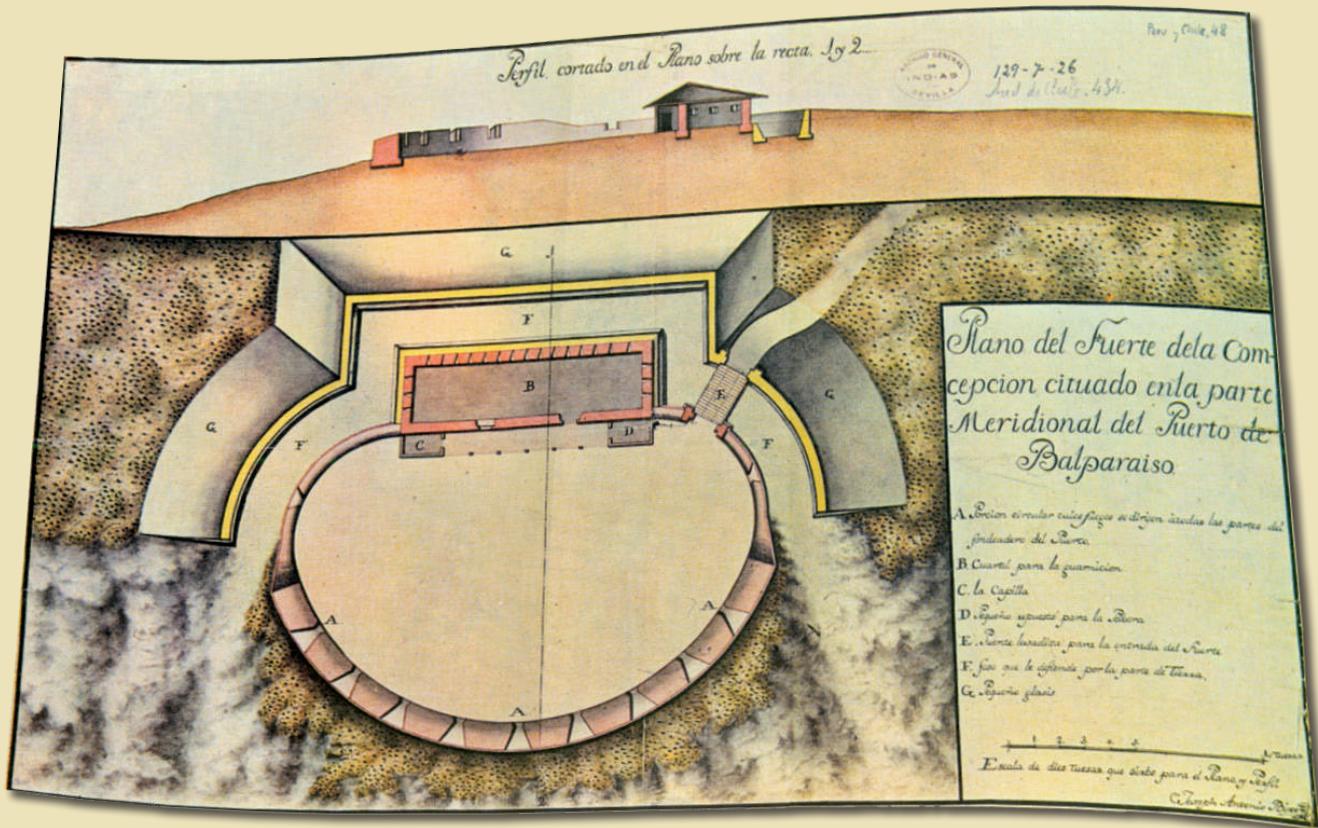
Fuente: Archivo Nacional, Contaduría Mayor Vol.: 40-108, Real Audiencia. Volumen 1335.

Finalmente, será este plan de defensa de 1808 la base del concepto defensivo del Reino de Chile, que se repetirá en 1810. A lo que se suma el estado militar de Chile en esa fecha, con todo su despliegue, armamento y equipo de unidades veteranas y de milicias. Es por ello que esta lista de tropas del Ejército es la que respaldará la constitución de la primera Junta de Gobierno, que será presidida por el Brigadier don Mateo de Toro y Zambrano, antiguo ex comandante del Regi-

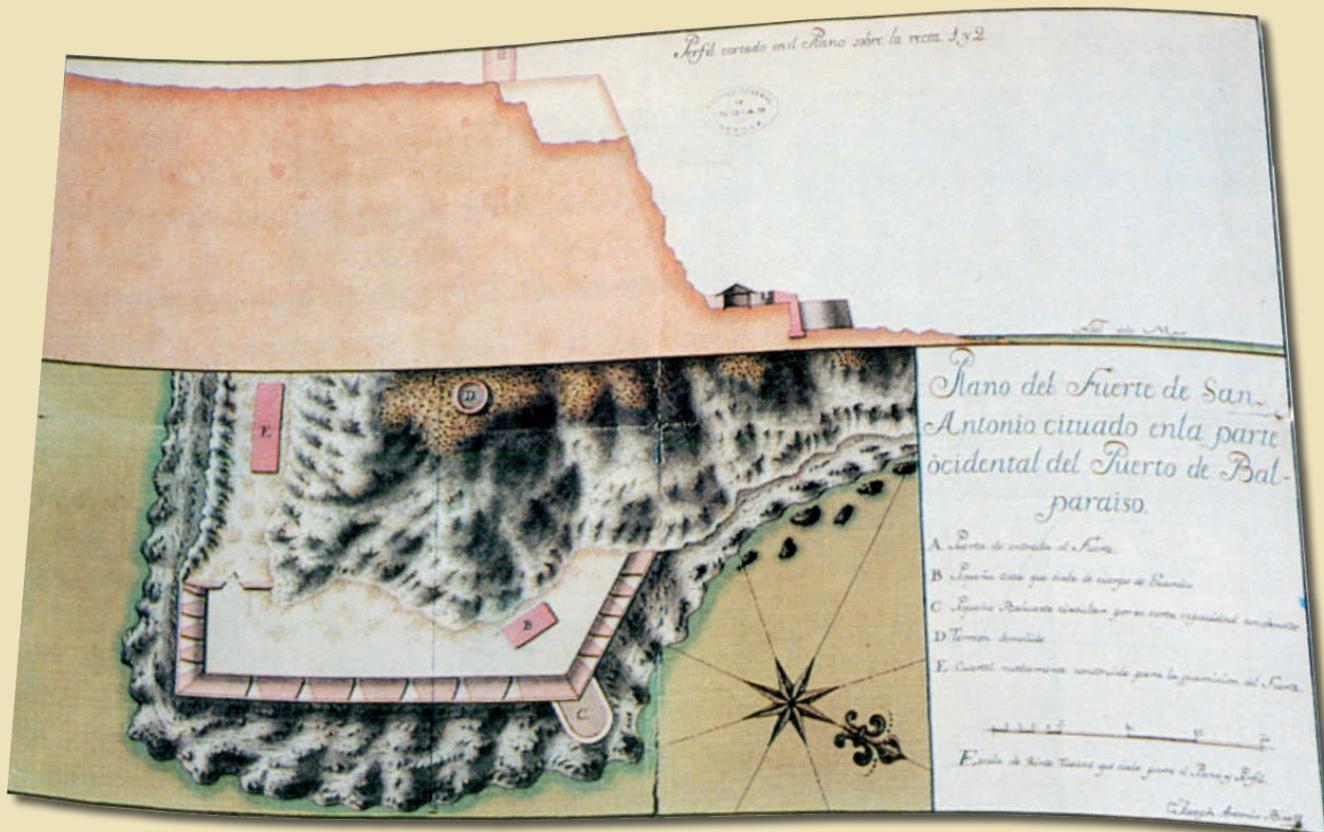
miento de Caballería de la Princesa, el 12 de diciembre de 1783. Como corolario, podemos decir que este es el Ejército que existe en Chile, al que se sumarán las primeras tres unidades creadas por la Junta de Gobierno, por el decreto del 2 de diciembre de 1810, que fueron según el citado decreto, como sigue: **"En primer lugar; cuatro compañías de Artillería, un Batallón de Infantería Granaderos de Chile y dos escuadrones de Caballería de Húsares de Santiago"**¹¹ **BHM**



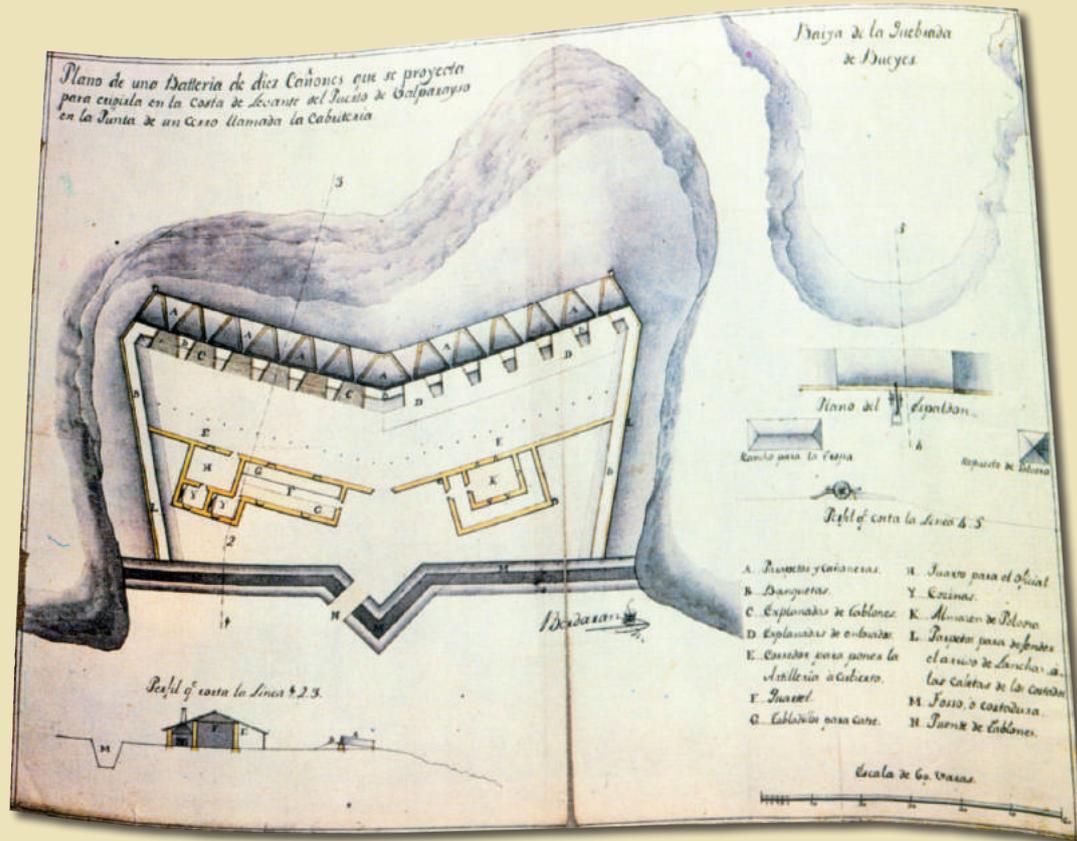
Plano del Castillo de San José, en 1765. (José Antonio Birt, Archivo General de Indias, España)



Plano del fuerte de la Concepción en 1764. (José Antonio Birt, Archivo General de Indias, España)



Plano del fuerte de San Antonio en 1764. (José Antonio Birt, Archivo General de Indias, España)



Plano del Fuerte de la Cabriteria en 1782. (Leandro Baradán, Contaduría mayor, primera serie, vol. 1052.AN, Santiago, Chile)

Notas:

- 1 Artículo de PEHE, Revista de Historia Militar, N° 8, pp. 19-22, Archivo General de Indias, folio 190.
- 2 Esmeriles es un tipo de pieza de artillería de inicios del siglo XVII, y se usaba en las fortificaciones y castillos.
- 3 Archivo General de Indias, folio 190.
- 4 Sesión de 9 de septiembre de 1808. Actas del Cabildo de Santiago, AHN.
- 5 Sesión de 19 de septiembre de 1808. Actas del Cabildo de Santiago, AHN.
- 6 Un quintal de pólvora equivale a 46,03 kilos.
- 7 Revista de Historia Militar N° 69 de España, "Ingredientes artísticos en la fundición de cañones", Dr. Pedro Mora Piris.1990, p. 16.
- 8 Armas de Guerra, J. Genova e Y, pp. 79-80, 1910.
- 9 Conforme al estado de fusiles del cargo del museo militar en 1909.
- 10 Archivo de la Nación Argentina, Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y Emancipación Política de la República Argentina, Talleres heliográficos Ricardo Radaelli, Paseo Colón 1266. Buenos Aires, 1917.
- 11 Decreto del 2 de diciembre de 1810.

¿Qué sucedió en 1910?

El Mundo

7 de febrero: Bélgica, Gran Bretaña y Alemania demarcan las fronteras entre sus respectivas colonias: el Congo, Uganda y el África Oriental.

8 de marzo: Consigue el título de piloto de aviación la baronesa de Laroche, primera mujer en posesión de esa licencia y la primera que murió víctima de un accidente aéreo.

20 de abril: el cometa Halley hace su aproximación a la Tierra.



25 de mayo: Se celebra el Centenario de la Revolución de Mayo, hecho por el cual la República Argentina comenzó su emancipación de la corona de España.



Chile

5 de abril: Chile y Argentina inauguran el Ferrocarril Trasandino Los Andes - Mendoza.



8 de junio: Nace María Luisa Bombal, escritora chilena.



19 de julio: Nace Francisco Coloane, cuentista y novelista chileno.

16 de agosto: Fallece Pedro Montt Montt, Presidente de Chile.



15 de septiembre: Gran Revista de Gimnasia del Centenario, con la participación de distintos establecimientos educacionales y militares.

Ejército de Chile

15 de enero: Se concede medalla al TCL del ejército español Francisco Echagüe, que ha cooperado con la instrucción de oficiales chilenos.

25 de mayo: Se designa una delegación al concurso hípico internacional que se realizará en Buenos Aires durante las fiestas del Centenario de la Independencia. A cargo del mayor Fernández y los jinetes Blanche, Villalobos, Deichler y Yáñez.

9 de julio: Se concede pensión de retiro al general de división Emilio Körner.



3 de agosto: Se autoriza la erección de un monumento al general Bernardo O'Higgins, en la ciudad de Chillán.

11 de agosto: Se aprueba el Reglamento del Servicio de Sanidad en tiempo de guerra.

24 de agosto: Reglamento de Ejercicios para la Infantería.

6 de septiembre: Se dispone que el monumento al general Juan Gregorio de Las Heras se erija en la ciudad de Talca.

7 de septiembre: Reglamento para el servicio de Guarnición.

Desde el 12 al 22 de septiembre las bandas de músicos de los cuerpos de la guarnición ejecutarán tocatas públicas.

24 de junio: Las tropas japonesas invaden Corea.

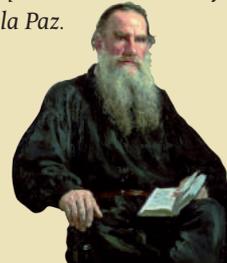
26 de agosto: Nace Madre Teresa, monja católica albanesa.



20 de noviembre: Se inicia la Revolución Mexicana.



20 de noviembre: Fallece Lev Tolstói novelista ruso, que escribió la *Guerra y la Paz*.



15 de diciembre: Se descubre el arte prehistórico de Albacete en la Cueva de la Vieja (Alpera, Albacete) por Pascual Serrano.

Primera piedra del monumento al escritor de la Independencia Camilo Henríquez, en la Plaza Brasil.



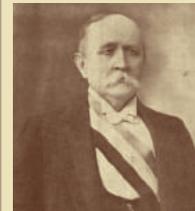
Exposición Histórica del Centenario en el Palacio Urmeneta. Concursos hípicos militares del Centenario.

Inauguración del monumento a la Batalla de Maipú.



16 de septiembre: Inauguración del monumento a la colonia francesa en Valparaíso, en la avenida Francia.

21 de diciembre: Ramón Barros Luco es proclamado Presidente de la República de Chile.



19 de septiembre: Parada militar en la que desfilaron en la Elipse del Parque Cousiño el Colegio Militar Argentino, Instituto de Instrucción Militar, batallón de Ferrocarrileros, Escuadrón Granaderos del General San Martín, regimiento Carabineros, II, III y IV Divisiones.

2 de diciembre: Se organiza el batallón de Infantería "Magallanes" en Punta Arenas.



4 de noviembre: Se aprueba el Reglamento para la Escuela de Suboficiales.

15 de diciembre: Reglamento de Trabajos de Zapadores en Campaña.

Se concede pensión a ex cantinera, Filomena Valenzuela.



Héroes en el Recuerdo



General
José Rondizzoni Cánepa

Nació en 1788 en Parma, Italia. Ingresó al ejército el 26 de junio de 1817, como sargento mayor del Batallón N° 2 de Línea, se halló en la sorpresa de Cancha Rayada. Hizo la campaña al Perú el año 1823 y la de Chiloe el año 1824. Se encontró en el combate de Ballavista el 14 de enero de 1826. Después de Lircay fue dado de baja. Se reincorporó en 1842 y fue nombrado gobernador Político y Militar del puerto de Constitución. Fue gobernador del puerto de Talcahuano. Realizó la campaña al sur en la Guerra Civil de 1851, asistiendo a los combates de los Guindos, batalla de Loncomilla y acción de Concepción el 8 de febrero de 1852. Ascendió a general de brigada en 1854, y obtuvo su retiro absoluto en 1861. Falleció el 23 de marzo de 1866 en Valparaíso.



General
Benjamín Viel Gometz

Nació en 1787 en París e ingresó al ejército el 14 de noviembre de 1817, en Buenos Aires, como capitán del Regimiento Granaderos a caballo. Participa el 5 de abril de 1818 en Maipú, después realiza la campaña de la guerra a muerte. Fue comandante de los Húsares de Marte. Fue ascendido a coronel de Cazadores a caballo. El 26 de octubre de 1826 asumió como jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones del Sur. Participó en la batalla de Lircay. Fue dado de baja en 1830 y reincorporado en 1841, asumió como miembro de la comisión calificadora de servicios; el 21 de julio ascendió a general de brigada, obtuvo su retiro absoluto en 1866. Falleció el 15 de agosto de 1868 en Santiago.



Coronel
Nicolás Maruri Bitá

Nació en 1788 en Concepción, ingresó al ejército en 1810 como cabo 1° en el batallón de Guardias Nacionales de Concepción. Se halló en el puerto de San Vicente, Huilquilemu, Gomero, Quilacoya, El Roble, Quilo, Tres Montes, Quechereguas. Fue ascendido a subteniente del Bn. Veteranos de Concepción. Estuvo en la batalla de Rancagua, emigró a Mendoza y participó en Chacabuco. Concurrió a la campaña del sur en 1817. Como capitán del Batallón N° 4 participó en la batalla de Maipú. Integró el Ejército Libertador del Perú, estuvo en las acciones de Mirave, Moquegua, Callao, Real San Felipe, Locumba y Torata. Hizo la campaña de Chiloe, se halló en el combate de Bellavista en 1826. Fue nombrado edecán del Presidente de la República. Falleció en 1866.



Coronel
Agustín López del Alcázar

Nació en 1776 en San Carlos de Purén, ingresó al Ejército Real de Chile el 17 de febrero de 1793 al regimiento de Dragones de la Frontera. Se halló en el sitio de Chillán, en Rere, Gomero, Quilacoya y El Roble. Con el grado de capitán asistió a la batalla de Rancagua. Emigró a Buenos Aires y posteriormente cruzó los Andes, con el Ejército de los Andes, batiéndose en Chacabuco. Se encontró en Curapaligue, Concepción y las Vegas. Como teniente coronel participó en la batalla de Maipú. Fue nombrado gobernador de Rancagua, de Casablanca, San Felipe y Santa Rosa de los Andes. Fue diputado al Congreso Nacional. Posteriormente fue edecán del supremo gobierno. Finalmente falleció en 1850 en Santiago.



General
José Fco. Gana López

Nació en 1794 en Santiago, ingresó al Ejército del Rey como subteniente del 2° Batallón del Regimiento del Rey el 8 de octubre de 1808. Retirado con licencia en 1812, se reincorpora en 1820 al Batallón N° 6 de Infantería de Línea como ayudante mayor. Forma parte del Ejército Libertador al Perú, donde participa en diferentes acciones militares. Fue comandante del Batallón N° 4 y N° 6. Después de Lircay fue dado de baja y se reincorpora en 1842. Fue director de la Academia Militar entre 1843 y 1847. Posteriormente fue comandante del Batallón N° 5 en 1849 en Copiapó. Es nombrado intendente de la provincia de Atacama en 1849. Fue ministro de Guerra y Marina en 1851. Fue ascendido a general de brigada, el 18 de julio de 1854. Fue nuevamente ministro de Guerra en 1857. Falleció en Nuñoa en Santiago en 1864. DHM

Distintivos del Arma de Ingenieros

La historia que rodea a los distintivos usados en los parches de la actual tenida de salida, por el personal de la institución, recorre un largo devenir en la historiografía institucional, que es posible pesquisar mediante la documentación existente, ya sea fuentes primarias como la reglamentación y la iconografía, como además, en elementos propios de la arqueología militar y el coleccionismo.

En efecto, las formas de aproximación al objeto de estudio son variadas, mas bajo esta premisa, que ayuda a comprender el trabajo realizado en la elaboración del presente artículo, y que hace las veces de palabras introductorias, sean para el lector una leve descripción de lo que más adelante se ambiciona realizar, que no es otra cosa que la historia del distintivo del Arma de Ingenieros, cuyo análisis se ha realizado a través de la documentación en custodia del Archivo Histórico del Ejército.

Dicho lo anterior, y a la hora de esbozar un hilo conductor de esta arma, es necesario hacer presente lo cambiante que ha sido la reglamentación institucional, más aún lo que dice relación con el uniforme en los más de doscientos años de vida del Ejército republicano, sin considerar los doscientos siete años desde la

creación del ejército permanente durante el siglo XVI al XVIII.

Bajo esta premisa, las primeras insignias que son detalladas en la documentación del siglo XIX corresponden específicamente al año 1834, en donde se especificaba el uniforme para el cuerpo de ingenieros ya decretado días anteriores, haciendo referencia al detalle obviado y que era el distintivo que se llevaría en la tenida, “un castillo bordado en cada lado del cuello”.¹

Este distintivo es común a esta arma de ingenieros en la actualidad, en varios ejércitos de América, utilizando castillos o torres de diversas formas y tamaños.

Hacia 1875, un nuevo decreto hacía alusión al uniforme que debían usar los jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros militares, mencionando entre otros aspectos del vestuario: “...cuello recto de terciopelo con puntas redondas, vivos lacres i un castillo en el centro de una rama de laurel, bordados con hilo de oro...”,² además agregaba un punto importante en la tenida: la abotonadura, la cual distribuía en solapa doble y recta de siete botones un botón en cuyo centro llevaba “un casco i una coraza”.³

El año 1877, junto con la disolución del Batallón 7º de Línea se

organiza un cuerpo de Zapadores, cuyas misiones futuras quedan especificadas en los considerando del decreto del 24 de abril: “que conviene al desarrollo de la agricultura, industria i comercio i al mejor servicio de las operaciones militares de las provincias de Arauco, Biobío i territorio de colonización, la organización de un cuerpo de zapadores que se ocupe preferentemente de la apertura, reparación i conservación de los caminos públicos, puentes, telégrafos, cuarteles, hospitales, fortificaciones i demás obras públicas que se ejecuten”.⁴

En la plana mayor de este cuerpo se agregaban cuatro ingenieros militares: “a cargo de éstos estará la dirección de las obras que se les encomienden”.⁵

El año 1878 se decretan nuevas disposiciones, en las cuales se reitera el uso del castillo bordado en oro con laureles⁶ para los jefes y oficiales de Ingenieros Militares. La unidad de Zapadores se elevará a regimiento el 26 de febrero de 1879.

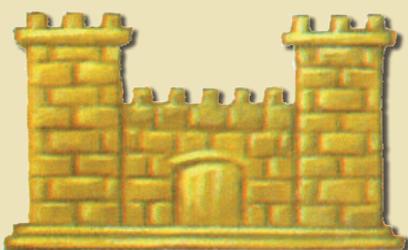
El 5 de junio de 1879 se crea la Compañía de Pontoneros, la que en 1880, durante la Guerra del Pacífico, pasará a formar parte del Regimiento de Línea Zapadores. Esta unidad regimentaria se caracterizará por utilizar la letra “Z” en el kepi, cuello y botones.

Pasada la Guerra del Pacífico y la Revolución de 1891, el mes de agosto del año 1892 se publicará el *Reglamento de uniformes para el Ejército*,⁷ en el que en su artículo 33 ordena que el número de las unidades se llevará sobre los botones, cuello, kepi o gorra; luego agrega, que “...los números y botones serán de metal amarillo, macizos, de veintiuno i medio milímetros los botones grandes y diecisiete los chicos”, en tanto que el artículo 34 decreta que “el cuerpo de ingenieros, en vez de número llevarán un castillo, en la misma forma, el cual para el kepi será sólo de tres centímetros de alto”.⁸

La Ordenanza General del Ejército,⁹ publicada en 1901 menciona que se utilizará “un castillo, para el uso del cuerpo de ingenieros militares i Artillería de Costa”.¹⁰

El *Reglamento de uniforme para el Ejército*, fechado en febrero de 1906, dictaminaba en su título IV, que el uniforme estaba constituido por “Guerrera de Paño azul normal con siete botones de frente, cuello de paño azul con insignias doradas...”; los botones ya comenzaban a llevar escudo nacional.

En el año 1909, en tanto, el *Reglamento de Uniformes para oficiales, médicos i empleados militares*,¹¹ da a conocer la des-



Castillo, distintivo del Cuerpo de Ingenieros



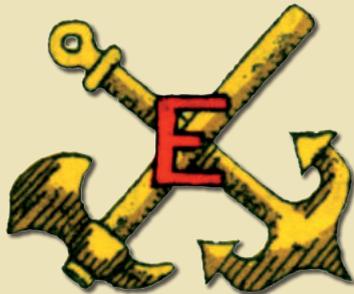
Timbre del Cuerpo de Ingenieros en 1868



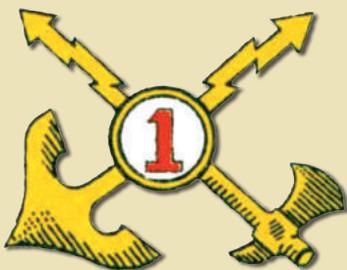
Botón de fabricación francesa con la letra “Z” utilizado por el Regimiento “Zapadores”



Piocha de Instructor egresado de la Escuela de Ingenieros.



Distintivo del Batallón Zapadores Nº 2 "Aconcagua" y la Escuela de Ingenieros



Distintivo del Batallón Zapadores Nº 1 "Atacama" y la Escuela de Ingenieros



Parche de la Escuela de Ingenieros.

cripción de las prendas, definiendo los colores del paño de las bocamangas, cuello y vivos, como también los botones, distintivos y guarniciones para las diferentes armas y demás servicios, siendo el color azul Prusia, para los ingenieros y ferrocarrileros, así como los botones, distintivos y guarniciones serán de metal dorado.

En 1917 se aprecia el cambio de designación para el arma de ingenieros, mencionando que el color azul Prusia correspondería a zapadores y tropas de telecomunicaciones.¹² Respecto a esta situación, al año siguiente en uno de los tantos cambios en la conformación del uniforme y estructuración orgánica del Ejército, se crean dos distintivos, el del Regimiento de Ferrocarrileros y el de Telecomunicaciones,¹³ sin embargo, el año 1918, en una nueva modificación de lo establecido, en la parte que se refiere a los ingenieros militares, sería reemplazando el color azul Prusia por terciopelo negro.¹⁴

En 1919, en tanto, comienza a reglamentarse el uniforme confeccionado con tela nacional, producto de lo cual la guerrera fue sustituida por una blusa "ligeramente entallada, con el cuello vuelto y abrochada con seis botones de metal visibles",¹⁵ respecto a los distintivos, "las insignias de los cuellos de la blusa i del capote consistirán en un número de paño de 2 centímetros de altura, correspondiente al

color de la unidad... azul Turquí para ingenieros..."¹⁶ asimismo, las "reparticiones del Ejército no encuadradas en las filas, usarán letras insignias a cada lado de las extremidades del cuello que serán de paño con botones de hueso invisibles",¹⁷ en el caso de la Inspección de Ingenieros las letras serían I.I.

En 1920, y conforme a lo decretado en el mes de junio de ese año, el reglamento de vestuario de oficiales sufrió modificaciones respecto a varios elementos de la confección, considerando botones ocultos por una solapa y los distintivos del cuerpo o servicio confeccionados en metal oxidado y en parches de color del arma, de forma rectangular terminados hacia la parte exterior del cuello en ángulo.¹⁸ Cuatro años más tarde se decretaría el uso del paño azul Prusia oscuro en vez del azul turquí.¹⁹

En 1927 se comenzó a incluir la Escuela de Ingenieros Militares en los reglamentos de vestuario y equipo, probablemente por la creación del distintivo del instituto de formación²⁰ organizado el año 1924 y al año siguiente sale publicada una insignia monograma con las siglas EIM²¹ (Escuela de Ingenieros Militares).

En el año 1938, en la búsqueda de una mejor presentación del personal de tropa, los distintivos de cuerpos y reparticiones fueron cambiadas a insignias de metal en parches de paño y loneta y

en las palas del capote, de esta forma el color plata quedó para uso de la caballería y oro para las demás armas. El artículo 81 menciona: "Los individuos de tropa de armas o servicios que pertenezcan a una unidad o repartición de las que se indican, usarán las siguientes insignias.

Ingenieros:

1. Batallón de Ferrocarrileros: una rueda alada con el número respectivo del Batallón
2. Batallones de Comunicaciones: Un haz de rayos con el número del respectivo Batallón en el vértice superior de la unión de los rayos.
3. Batallón de Zapadores: Un ancla con un hacha, cruzadas, y el número del respectivo Batallón en el vértice superior del cruce .
4. Grupo de Ingenieros: Para

el personal de Plana Mayor y Compañía de Zapadores y Pontoneros: Un ancla y un hacha, cruzadas, con el número del respectivo grupo en el vértice superior de la unión de los rayos

5. Para el personal de la Compañía de Comunicaciones: Un haz de rayos con el número del respectivo Grupo en el vértice superior de la unión de los rayos".²²

El año 1941 se autoriza un distintivo especial para el personal de tropa que curse con éxito estudios en escuelas de las armas, insignia que fue usada indefinidamente sobre la cinta con los años de servicios, siendo de metal dorado en forma ovalada, con la insignia del arma en relieve, más la fecha de la promoción. En esta insignia es posible

apreciar el distintivo que poseía la Escuela de Ingenieros, la que consta en su interior con una rueda, más bien la parte exterior de la rueda, constituyéndose los rayos de esta rueda, en un ancla y un hacha, que en sus extremos superiores se transforman en haces de un rayo, símbolo de las comunicaciones, en tanto que de la rueda, en su centro salen dos alas de ferrocarrileros, en el centro de la imagen la "E" de escuela en color rojo.²³

En el año 1948, se modifican las insignias correspondientes a unidades y establecimientos de ingenieros, dando origen a la insignia de la Escuela de Ingenieros Militares, de Telecomunicaciones y unidades independientes de esta especialidad, de las unidades de ingenieros y grupos de ingenieros montados.²⁴

En el año 1953, por breve tiempo, el arma de Ingenieros pasó a denominarse "Zapadores" y se creó la de "Telecomunicaciones", por lo cual se determinaron colores de los parches para estas nuevas armas.

Con el paso del tiempo y motivado por la gama cromática de parches que ya habían en el Ejército en 1981,²⁵ el alto mando institucional dispuso el término del uso de los parches de color, resolviéndose el uso de un parche único, en dos categorías, rojo y sin bordes y como único distintivo el escudo nacional. Esta disposición permaneció hasta el año 2000, en que se resolvió retornar a los antiguos distintivos de las unidades, sin dejar el parche rojo y sólo permitiendo el parche de color a la unidad de presentación del Ejército.^{BHM}

Notas:

- 1 VARAS, José Antonio, Recopilación de Leyes i Decretos Supremos concernientes al Ejército, desde abril de 1812 a abril de 1839, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1870, p. 443.
- 2 VARAS, Recopilación de Leyes i Decretos Supremos..., desde enero de 1871 a diciembre de 1877, Imprenta del Correo, Santiago de Chile, 1878, p. 174.
- 3 Este botón representa la indumentaria de protección de los zapadores napoleónicos, modelo que fue utilizado desde 1875 hasta pasada la Guerra del Pacífico. Cfr. Revista de Historia Militar, N° 7, diciembre 2008, p. 30.
- 4 Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno, Santiago abril de 1877, libro XLV, N° 4, p. 278.
- 5 *Ibidem*, p. 279.
- 6 VARAS, Recopilación de Leyes i Decretos Supremos..., desde enero de 1878 a diciembre de 1883, Imprenta de R. Varela, Santiago de Chile, 1884, p. 61.
- 7 MONTT, Roberto y FÁBRES, Horacio, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y disposiciones de carácter jeneral del Ministerio de Guerra 1888 - 1893, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1895, pp. 383 - 410.
- 8 *Ibidem*, p. 395
- 9 BRAVO VALDIVIESO, Carlos y GONZÁLEZ BAÑADOS, Luis, Ordenanza General del Ejército, Anexos que contienen el texto de las leyes, reglamentos, decretos supremos. Circulares, notas ministeriales i demás disposiciones de carácter general sobre organización i administración del Ejército, relacionadas con dicha Ordenanza, vijentes en 31 diciembre de 1900 i las complementarias de la ley de Reclutas y Reemplazos dictados hasta marzo de 1901, Imprenta nacional, Santiago de Chile, 1901
- 10 *Ibidem*, p. 280.
- 11 Reglamento de Uniformes para oficiales, médicos i empleados militares, Regl. Unif. Ofic., N° 25, Ministerio de Guerra, Imprenta Ministerio de Guerra, pág. 1909, p. 5.
- 12 Reglamento de Vestuario i Equipo para la tropa, publicado en Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, N° 398 de 3 de enero de 1917, p. 4588.
- 13 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, N° 444 de 27 de junio de 1917, p. 5416.
- 14 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, N° 549 de 28 de agosto de 1918.
- 15 Reglamento N° 27 de Vestuario y Equipo para la tropa, Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N° 602 del 26 de marzo de 1919.
- 16 *Ibidem*, p. 6820
- 17 *Ibidem*.
- 18 Decreto Ministerio de Guerra N° 1503 de fecha 21 de junio de 1920.
- 19 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, N° 1109 de 4 de octubre de 1924, p. 12146
- 20 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, 13 de febrero de 1926
- 21 Boletín Oficial del Ejército, Ministerio de Guerra, N° 1241 de 13 de febrero de 1926.
- 22 Boletín Oficial del Ejército, Ministerio de Guerra, N° 48, de 7 de diciembre de 1938, p. 1453.
- 23 Boletín Oficial del Ejército, Ministerio de Guerra N° 36 de 17 de octubre de 1941, p. 1285.
- 24 Boletín Oficial del Ejército, Ministerio de Guerra, N° 50 de 10 de diciembre de 1948, p. 1459.
- 25 Boletín Oficial Reservado del Ejército, N° 48 de fecha 30 de noviembre de 1981, p. 22

Pistolas y revólveres usados en Chile



Pistola con llave de chispa. Hasta el siglo XIX las pistolas utilizaban el mismo mecanismo de disparo que las armas de fuego largas, los fusiles y mosquetes. Inicialmente ocupaban los antiguos mecanismos de rueda en el siglo XVI/XVII, y posteriormente de llave de chispa en el XVIII y primera parte del XIX.

El tipo de arma requería la carga de munición manual después de cada disparo. Es un arma de avancarga, que utilizaba cuatro elementos: pólvora, proyectil, pedernal y taco de papel. Todo se presionaba mediante la baqueta, para su carga. La presente pistola perteneció al brigadier José Miguel Carrera Verdugo y forma parte de la colección del Museo Histórico Militar de Chile.



Pistola con llave de percusión, al aparecer este tipo de mecanismo a mediados del XIX. Todas estas pistolas requerían la recarga de su munición manualmente. La munición se introducía por la boca del cañón. Este método de recarga era lento y, generalmente, solo se efectuaba un disparo y después había que desenvainar los sables o espadas para seguir combatiendo, ya que las circunstancias no permitían recargar nuevamente la pistola. La empuñadura de bronce servía también como arma contundente y se usaba en el combate cuerpo a cuerpo, como un recurso más. Esta pistola es de la *manufacture d'armes* de Chatellerault de 1822 y fue usada principalmente en la Guerra Civil de 1851 y 1859. Perteneció a la colección particular de la familia Villalobos Opazo.



Pistola Steyr Hann 1911, 9 mm Steyr, se cargaba la pistola mediante peine de corredera con capacidad de 8 cartuchos, dentro de su empuñadura. Esta arma austriaca fue adoptada entre 1913 y 1914 por el Ejército de Chile. Su ventaja como arma semiautomática le permite alojar mayor cantidad de munición y una recarga, potencialmente, más rápida. Sin embargo, la mayor complejidad del mecanismo aumenta su costo de fabricación y las hace más susceptibles a trabarse. Este modelo fue conocido en el ejército como "la comedido", por tener que amunicionar desde arriba y un sistema de corredera muy sensible, de frecuentes accidentes. Fue utilizado por las unidades de infantería, caballería y artillería, como arma de reglamento. Esta pertenece a la colección de armas de Arsenales de Guerra.



Pistola Colt 1911, calibre .45 ACP año 1943, proyecto del primer armero estadounidense en crear pistolas semiautomáticas John Browning. Este fue el primer modelo con un excelente poder de detención, ya que permitía frenar el avance de las tropas de infantería en el ataque y también el primero en utilizar el calibre .45 ACP. Un arma legendaria a partir de 1911 en EE.UU. y el mundo, sufrió alguna modificaciones en 1926 y pasó a llamarse Colt M1911A1. Llega a Chile en 1943 con el parque de material N.A., utilizado como arma de puño de Cdtes. de carro y tripulantes de tanques. Rápidamente desplazó a la pistola Steyr. Pasó a ser el arma de puño de Cdtes. y sirvientes de armas colectivas de procedencia N.A. en las unidades PAM. Esta pertenece a la colección de armas de Arsenales de Guerra del Ejército.

La pistola y el revólver son armas de fuego cortas, que fueron concebidas para su empleo con una sola mano y a corta distancia, no superior a los 50 metros. Son armas de defensa inmediata. Las primeras pistolas se remontan al siglo XVI y fueron utilizadas como armas auxiliares para las tropas de caballería. El origen del término no es claro, pero según algunos autores provendría del francés *pistol*, y este del checo *píšťála* (flauta), por la forma de las armas antiguas de las guerras Husitas. Otra teoría se refiere a la ciudad italiana Pistoia, donde se manufacturaban las dagas.



Revólver Colt Army 1860 de fulminante calibre 44. Este modelo representa un cambio importante en la evolución, ya que es capaz de disparar varias veces antes de recargar munición. Este modelo de revólver fue patentado por Samuel Colt en 1835, en Estados Unidos de Norteamérica. El sistema aloja la munición en una nuez tambor desmontable que gira con el recorrido de vuelta del gatillo, colocando de esta manera una nueva recámara ante el percutor. En la recámara de la nuez se introducía una porción de pólvora negra, taco de papel, munición (plomo) y se retacaba con una palanca situada bajo el tubo cañón. Algunos usaban una dotación de nuez precargada, para ganar tiempo en la recarga. Este modelo fue usado particularmente por oficiales en la campaña de la Araucanía. Pertenece a la colección del MHM.



Revólver sistema Lefauchaux. De fabricación alemana, calibre 44. Comúnmente, el revólver tiene seis recámaras, pero hay modelos que tienen entre cinco y nueve. La empuñadura era preferentemente de madera, pero algunos modelos como este usaban el hueso o el marfil. Su rasgo distintivo era la aguja, el pistón estaba en el interior de la vaina del proyectil, la aguja atravesaba el cuerpo de la misma y se apoyaba en el interior del pistón. Las armas para este cartucho carecen de aguja, pues está incorporada en cada cartucho. Este sistema de armas de puño fue utilizado profusamente durante la Guerra del Pacífico, como arma particular de los oficiales. En distintos modelos y procedencia, preferentemente belgas, franceses y alemanes. Este modelo perteneció al coronel Jorge Wood Arellano y se encuentra en poder de sus descendientes.



Pistola FAMAE 6,35; es una pistola de bolsillo, de acción simple, posee un cargador de hilera simple que sólo almacena 6 cartuchos, y la munición es un cartucho calibre 6,35. Posee un seguro lateral accesible al pulgar. El cargador es una pequeña, larga y delgada caja metálica que se inserta, por la parte inferior de la empuñadura de la pistola. Sirve para almacenar y cargar la munición que utilizará la pistola semiautomática. Posee un resorte en su parte inferior que impulsa a los cartuchos almacenados a ascender e introducirse uno a uno en la recámara inmediatamente después del disparo. Esta arma fue fabricada en Chile, a partir de fines de la década del 40, por la Fábrica de Material de Guerra (Famae). Este modelo fue utilizado como arma particular por los oficiales del Ejército de Chile. Esta pistola perteneció al mayor Pedro José Hormazábal Villalobos.



Pistola Beretta semiautomática Beretta 92 FS de 9 mm parabellum; posee un mecanismo de disparo de simple y doble acción. Su cargador dispone de una capacidad de quince balas más una en la recámara. Su diseño ergonómico permite un cómodo manejo; es un arma semiautomática que funciona según el principio de corto retroceso de cañón. Las Beretta 92 se distinguen por su bloque geométrico a bloque oscilante, que permite que el cañón se mueva siempre sobre el mismo eje del carro obturador y en línea con el sistema de alimentación; todo esto dota al arma de una gran estabilidad, así como de una excelente precisión y fiabilidad. Este modelo de pistola fabricado con licencia en Brasil, llegó a Chile a mediados de la década de 1970 y se utilizó en el arma de Blindados. Esta pertenece a la colección de armas de Arsenales de Guerra. **BHM**

La operación de desembarco de Quintero Guerra Civil de 1891

PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar

Escenario

La provincia de Valparaíso en 1891 está organizada sobre la base de cuatro departamentos, estos de sur a norte son: Casablanca, Valparaíso, Limache y Quillota. A su vez, los puertos de mar son Valparaíso, Quintero, Algarrobo y San Antonio. En esos años, la población bordea los 200.000 habitantes en toda la provincia. Respecto de la topografía de la zona esta es variada, se presenta en la costa con lomajes y algunos terrenos accidentados, hacia la parte central se encuentran hermosos valles. En lo relativo a la vegetación es predominante la de matorral semidenso en algunos sectores. La hidrografía está representada por la existencia del río Aconcagua, este es el curso de agua más importante de la zona, que recorre 170 kms. y recibe afluentes y esteros como el Limache, para finalmente desembocar en el mar a 32° 54' latitud sur por Concón.

Respecto al puerto de Quintero, la denominada herradura de Quintero comienza en Horcón. La rada en sí tiene una profundidad de 55 metros y disminuye a 10 a corta distancia de la costa; en la época de 1891, el fondeadero que se dispone en Quintero es mejor que el de Valparaíso.

Actividades preliminares

El capitán de Navío Jorge Montt, en su calidad de miembro integrante de la Junta de Gobierno, participa en la Junta de Guerra del bando congre-

sista, para acordar los pasos a seguir en la ofensiva sobre el territorio controlado por el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, entre otros aspectos se acordó lo siguiente:

Conocida la noticia del levantamiento del embargo de los cruceros *Pinto* y *Errázuriz*, en Francia, y el peligro de que los gobiernistas estén en condiciones de iniciar una acción naval. Se debía apurar la expedición naval y militar al sur.

En segundo término, se discute el lugar de desembarco; alternativas son dos: iniciar las operaciones por la provincia de Coquimbo, o bien sobre la de Valparaíso. El CN Jorge Montt fue partidario de la segunda y debido a las condiciones técnicas de los fondeaderos, los marinos sugirieron que fuera Quintero el lugar designado para el desembarco; coincidió sobre este lugar también la opinión del jefe del Estado Mayor del ejército congresista teniente coronel Emilio Körner Heinze.

Montt, a su vez, estableció su puesto de mando a bordo del blindado *Cochrane*. Junto con él se encontraban los Estados Mayores del Ejército y la Marina congresistas, sumado a la presencia de los miembros civiles de la Junta de Gobierno.

En esa oportunidad se acordó la señal para dar aviso al comité revolucionario que operaba en Santiago, como una quinta columna, encargada del sabotaje



Soldado congresista en tenida de campaña en 1891



Fusil Mannlicher, 8 mm, armamento usado por las tropas de infantería congresistas.

y otros menesteres destinados a interferir en las operaciones militares del gobierno de Balmaceda. Así se concordó, que la manera de avisar la fecha de desembarco sería con tres cañonazos disparados por el buque *Esmeralda* en la bahía de Valparaíso, precisamente dos días antes del desembarco.

Balmaceda, como conductor político y militar, se encontraba en sus oficinas en la casa de gobierno en La Moneda de Santiago. Desde allí y mediante el telégrafo, el Presidente de la República dirigió y realizó la conducción de las operaciones personalmente. Considerando la situación que vivía debió optar por una defensiva estratégica, teniendo en consideración la carencia de cruceros y vapores rápidos. Se pensaba que contando con ellos pasarían a la ofensiva. Sin embargo, la apreciación estratégica de Balmaceda, consideró como presunción básica del plan defensivo, que las fuerzas congresistas no superarían los 10.000 hombres y que tenían tres posibilidades de desembarcar; en Coquimbo, en Valparaíso o San Antonio, o bien un desembarco en Talcahuano.

Las Fuerzas

Para ello se previó que la División de Coquimbo (9.000 hbs.) se bastase por sí sola. Y en caso de ser derrotada, se retiraría a Santiago. Para el resto de las divisiones, los Cdtes. de División tenían instrucciones expresas de no presentar batalla antes que concurrieran las otras

dos divisiones. La División Concepción demoraba 30 horas en llegar a Valparaíso y la de Santiago 10 horas en llegar al puerto. La División Valparaíso tenía 7.000 hbs., la de Santiago 6.000 hbs. y la de Concepción 10.000 hbs. Por lo que la suma de las fuerzas da un total de 32.000 soldados, situación que otorgaba una decidida ventaja a las fuerzas de gobierno.

La fuerza de desembarco del Ejército del Congreso se organizó en tres brigadas; la primera con 2.524 hombres y 3 regtos. de infantería, 2 escuadrones de caballería, 1 batería de montaña, 1 compañía de ingenieros, más la ambulancia y el parque. Esta 1ª Brigada quedó al mando del teniente coronel Aníbal Frías.

La 2ª Brigada, igual que la primera, pero más un Btn. de infantería al mando del coronel Salvador Vergara Alvarez, con una fuerza de 3.029 hombres.

Y la 3ª Brigada, al mando del Tcl. Enrique del Canto, con casi lo mismo de la 2ª Brigada, pero sólo 1 escuadrón de caballería, y dos batallones de artillería, una columna de rifles y la intendencia general y el Cuerpo de bagajes, lo que suma una fuerza de 3731 hombres.

Con el Cuartel General más las tres brigadas, el ejército congresista tenía una fuerza de 9.284.

Por su parte, las tropas que tenía el gobierno en la zona correspon-

dían a la División Valparaíso, que se encontraba al mando del general de brigada José Miguel Alcérrecas y tenía organizada la División como sigue: en tropas divisionales y la 1ª Brigada y la 2ª Brigada. Las unidades que la integran son: tropas divisionales; Regto. Carabineros de Yungay, Regto. Aconcagua, Escuadrón Gendarmes de Viña del Mar, Brigada movilizada de Artillería, 3ª Brigada del Regto. Art. N° 1 y Regto. de Artillería de Costa en los Fuertes de Valparaíso. En la 1ª Brigada, Regto. Pisagua 3º de línea, Regto. Lautaro 10º de línea y Batallón Limache, de Infantería movilizada. Esta brigada la mandaba el coronel Fernando Lopetegui, quien secretamente ya había tomado contacto con las tropas congresistas, para manifestar su apoyo y por ende era un partidario del Congreso en las filas del gobierno.

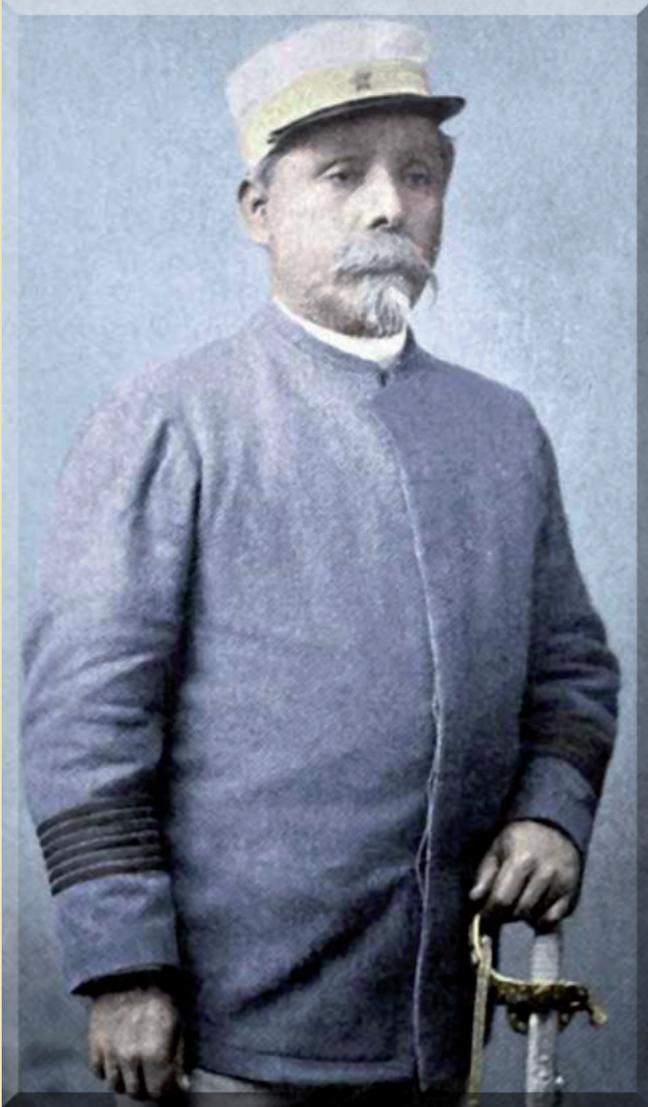
Por otra parte, la 2ª Brigada, estaba conformada en base al Regto. Chorrillos 9 de Línea, Btn. Temuco de Inf. movilizada, Btn. San Fernando de Infantería movilizada, Batallón Victoria, Btn. Gendarmes de Viña del Mar.

Cabe señalar que respecto a los caballares y mulares, las fuerzas del Congreso llevaron embarcados la cantidad de 967 caballos de silla y 526 mulares, correspondientes al ganado de los escuadrones de caballería, baterías de artillería Krupp y Grieve, y la plana mayor de los regimientos y batallones de infantería, sin considerar el ganado de bagajes y parque.

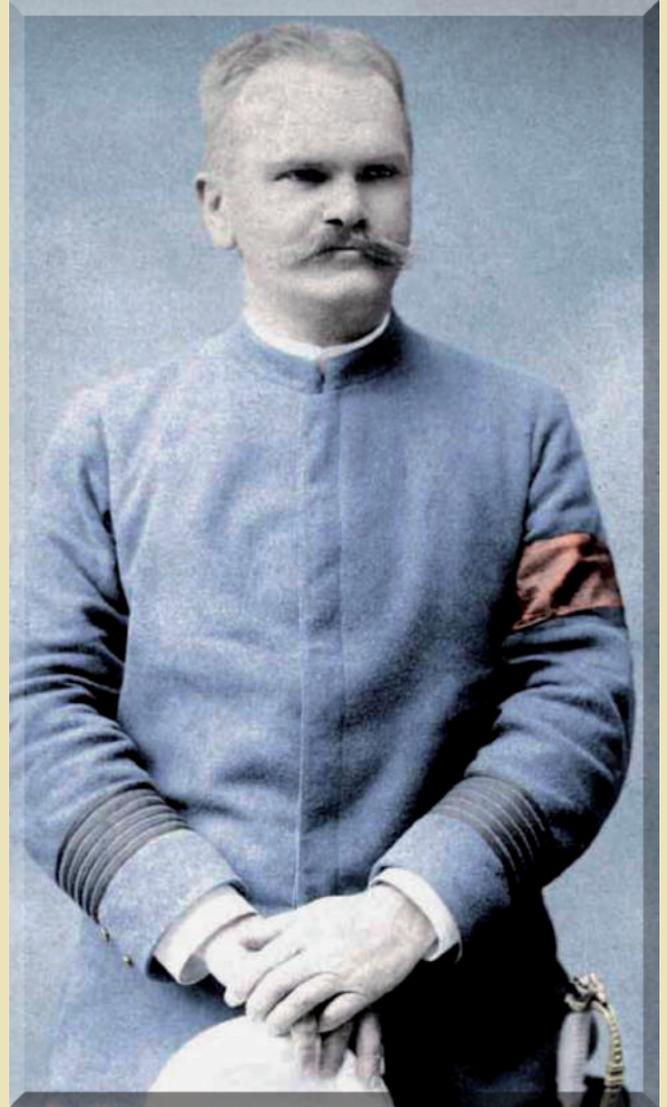
Los planes y el desarrollo de la operación

Al entonces ayudante de órdenes del jefe de la escuadra, capitán de corbeta Vicente Zegers, le correspondió trabajar en los detalles de la operación de desembarco en Quintero. Para ello fue necesario aposentar las unidades a bordo de los buques de transporte, y se emplearon dos días. Esto se realizó entre el 14 y el 16 de agosto, en que fueron embarcadas las 3 brigadas, incluida su caballería, 1493 caballos y mulas, piezas de artillería y ametralladoras y una cantidad importante de carretas.

Se dispuso que se embarcara el equipo tres horas antes que la tropa. Sólo alcanzaron camarotes los oficiales jefes y hasta el grado de capitán. Se debía colocar centinelas en la cocina, en la aguada y en la panadería, para asegurar el servicio con orden y seguridad. Además de vigilar la estiba de los individuos de tropa, más la ubicación del armamento, se debía disponer turnos de comida. También se temía la amenaza de las torpederas del gobierno, ya que estas habían hundido el 23 de abril, en el puerto de Caldera a la fragata blindada *Blanco Encalada*, mediante un torpedo autopropulsado, lanzado desde las torpederas *Almirante Lynch* y *Almirante Condell* de las fuerzas navales presidencialistas. De madrugada, las dos embarcaciones dispararon un total de seis torpedos del tipo Whitehead a la fragata. Uno



Comandante en Jefe del Ejército congresista Coronel Estanislao del Canto Arteaga.



Teniente Coronel Emilio Körner H., Jefe de Estado Mayor Congresista.

acertó en el centro del casco y causó su hundimiento en pocos minutos. La fuerza naval zarpó el día 16 de agosto desde Caldera, integraban esta fuerza 17 buques.

Se acordó usar como señal tres gallardetes izados al tope del palo de trinquete, para la División vanguardia, y tres gallardetes y una bandera cuadrada para la 2ª División.

Los buques tomarían el fondeadero de Quintero, quedando en cuatro brazas (una braza 1,67 m), como máximo.

Conforme a las instrucciones para la marcha del convoy, la vanguardia debía llegar a

punta Quintero o mejor dicho a la península de Liles, a las 4 a.m. y los buques aguantándose sobre sus máquinas se colocarían a tres millas al NO de Punta Liles, la segunda división y la primera un poco más al sur, frente a Quintero. El vapor *Biobío* al mando del capitán de Corbeta Víctor M. Donoso, era el buque que encabezaba el avance del convoy y debía enviar dos chalupas, una por dentro y la otra por fuera de la península de Liles, con objeto de tomar botes pescadores y averiguar si habían torpedos fondeados o minas y la presencia de tropas; esto no pudo cumplirse como estaba planificado por haber sufrido un retraso de dos horas. Efec-

tivamente en la tarde del 19 de agosto y parte de la noche sin saberlo, la corriente, el viento y oleaje, los empujaron suavemente hacia el norte, situación de la que los marinos no se percataron cuando quisieron enfilarse rumbo a tierra; con sorpresa se dieron cuenta de que estaban frente a las costas de Zapallar y Papudo, lo que en distancia son como 10 millas al norte de Quintero. Dándose cuenta del error la escuadra enfiló rumbo al punto convenido y debido a ello arribaron con atraso a las seis de la mañana.

El procedimiento consistía en que los buques después de desembarcar las tropas y carga correspondiente, debían regre-

sar al apostadero. Pero considerando la posible existencia de minas en la zona de desembarco, se dispuso que algunas embarcaciones recorrieran el apostadero y fondeadero de la bahía de Quintero en busca de minas, pero afortunadamente para ellos no habían.

Así, entonces, se procedió al desembarco, mediante los botes en dos sectores de la playa de Loncura. Desde el transporte vapor *Biobío* en la vanguardia desembarcaron 300 soldados del Regimiento de infantería "Pisagua" Nº 3, eran las 07:30 a.m., estos con la misión de asegurar la cabeza de playa, avanzaron tomando las alturas y específicamente el



Playa de Loncura, lugar del desembarco, foto actual.



Fondeadero de la bahía de Quintero, vista actual.

cerro Centinela, que constituye la altura más importante hacia el sur.

Las instrucciones de marina fueron elaboradas por el mayor de órdenes del Estado Mayor de la escuadra capitán de navío Javier Molinas y ella consideraba la posición de los buques en la rada. La señal de desembarco provino del *Cochrane*, así se bajaron las lanchas que debían servir para el desembarco, se arriaron las escalas y la tropa tomó la formación para dejar los buques.

Por su parte, el jefe del Estado Mayor teniente coronel Körner, había elaborado la orden de desembarco, la que fue emitida

el 19 de agosto a las 4 a.m., que consideraba desembarcar el día 20 de agosto con una vanguardia y un grueso, el cual lo haría en cuatro series.

La primera serie con el Regto. Constitución N° 1, Ingenieros y Rifleros de la 1ª Brigada, el Regto. Valparaíso N° 2 de la 2ª Brigada, desde los transportes *Aconcagua* y *Cachapoal*, los que eran acompañados por el blindado *Cochrane*.

La 2ª serie con la caballería de los escuadrones Libertad, Granaderos, Carabineros, Guías y Lanceros, la batería Hurtado de la 1ª Brigada y la batería Armstrong de la 2ª Brigada, desde los transportes *Aconcagua*,

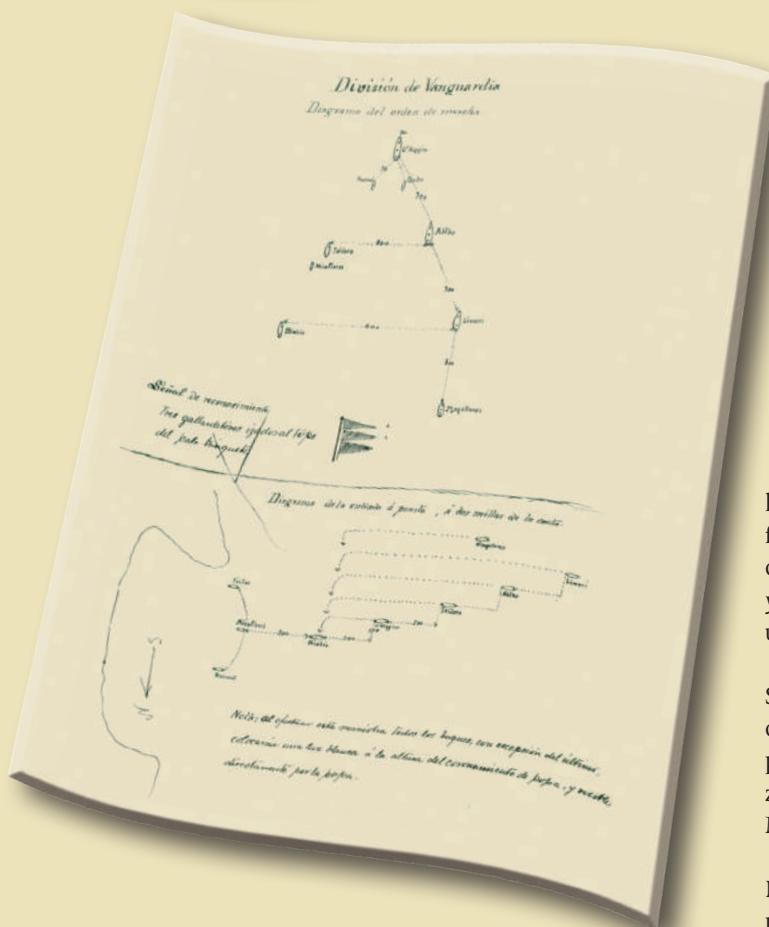
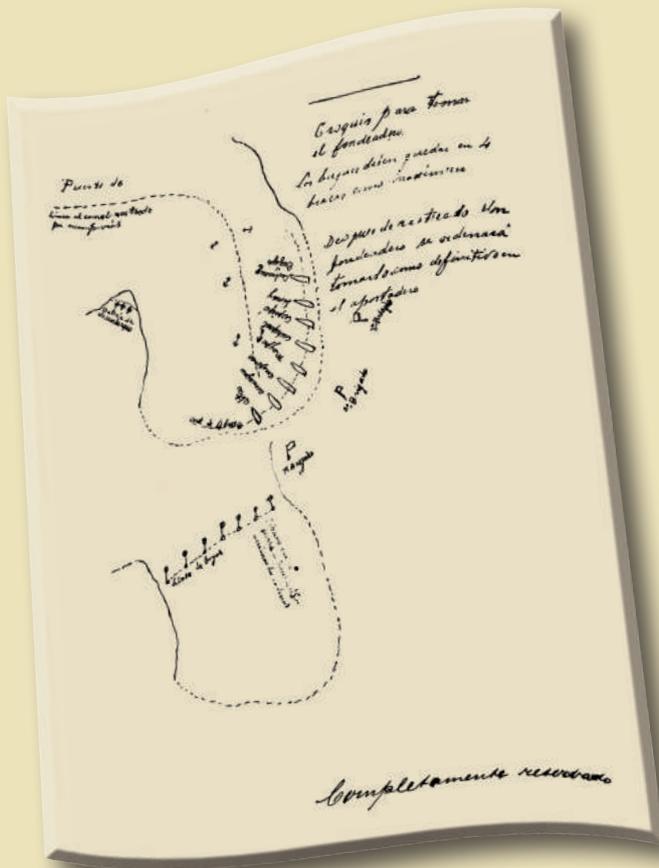
Amazonas, *Cachapoal*, *Maipú*, *Limarí* y *Abtao*.

Posteriormente, la 3ª serie que estaba integrada por los Regtos. Iquique N° 6 y Antofagasta N° 8 de la 1ª Brigada, los que estaban embarcados en los transportes *Aconcagua* y *Amazonas*. Los regimientos Chañaral N° 5 y Atacama N° 10 y el Btn. Huasco N° 11 de la 2ª Brigada, en los transportes *Cachapoal* y *Limarí*. También consideraba las ambulancias y lo relativo a los fondos y la correspondiente ración diaria para los cuerpos desembarcados. Las tropas de infantería que desembarcarían llevaban una dotación de 150 tiros por fusil y 100 listos en el parque particular de la Brigada.

Además, los soldados llevaban en su morral ración seca para dos días. A las dos de la mañana se repartió caldo y café y una ración de carne, para llevarla en el morral.

La última serie la constituía la 3ª Brigada que la integraban los regimientos Pisagua N° 3, Taltal N° 4, Esmeralda N° 7 y Batallón Tarapacá N° 9, que se transportaban en los buques *Maipo*, *Copiapó*, *Isidora*, *Limarí*, *O'Higgins* y *Abtao*.

Sin embargo, la planificación se vio alterada, dada la circunstancia del retraso por la demora de arribar al punto de desembarco, escasez de embarcaciones y falta de botes



remolcadores para las lanchas. Así, el desembarco que debió comenzar a las 05:30 a.m. solo se inició a las 09:30 a.m.

En síntesis, los planes de las fuerzas desembarcadas consideraron lo siguiente: La 1ª serie de desembarco se reunirá en tierra al sur del camino del puerto de Quintero. El Regto. Constitución, los Ingenieros y Rifleros sobre el camino de Puerto Viejo a Concón Bajo.

El Cdte. de Ingenieros debía cortar la comunicación telegráfica de Quintero a Viña del Mar y también tenía por misión inutilizar las minas que pudieran existir.

Por su parte, el Regimiento Chañaral se uniría en el camino de Quintero a Colmo, a su vez los comandantes debían responder que la reunión de su unidad fuera sin demora y se prohibía que los soldados entraran en las casas y que se alejaran de las filas.

Los regimientos avanzaron por batallones y se reunieron sobre los caminos. Cada regimiento formaba la vanguardia de sus brigadas de Sur a Norte, la 1ª, 2ª y la 3ª. Estos eran reforzados por una compañía de ingenieros, la que estaba provista de las herramientas necesarias para facilitar el paso de los cursos de agua como el río Aconcagua y también iban premunidos de útiles de destrucción.

Se habían preparado mapas donde se registraban los vados previamente marcados de las zonas de Concón Bajo y Concón Medio.

La caballería, a su vez, adelantó patrullas para reconocer la via-

bilidad del cruce por los vados previstos a utilizar.

Las patrullas de caballería designadas fueron una del Escuadrón Libertad por el camino Puerto Viejo a Concón Bajo y la otra una patrulla del Escuadrón Guías desde Quintero a Concón Alto. Estas unidades iban acompañadas de Cdtes. de Ingenieros, a fin de adelantarse para fijar en mejor forma los puntos de paso, previo a la llegada de las vanguardias. El resto de los escuadrones de caballería avanzarían, desplegando patrullas a Viña del Mar, El Salto y Quilpué.

Una compañía del Escuadrón Guías debía dirigirse a Limache después de pasado el río Aconcagua, con un destacamento de demolición para tratar de destruir el ferrocarril y la línea telegráfica, cerca de Limache y de ser posible el túnel de San Pedro, situación que en la práctica no ocurrió.

Las instrucciones para la caballería una vez desembarcada eran evitar el combate, debiendo dejar siempre patrullas de observación frente al enemigo.

El Escuadrón de Carabineros tenía la misión de destruir las líneas férreas y telegráficas, alcanzando las estaciones de San Pedro, Quillota, La Cruz y el túnel San Pedro.

Los medios del Escuadrón Granaderos, junto con cuatro escuadras de rifleros montados, debían dirigirse a Puchuncaví y de ahí a Nogales, Pucutún y La Ligua.

Las unidades de caballería debían recolectar todos los carretones y carretas y se ordenó que se concentraran en Quintero. Se dispuso que se utilizaran como guías y conductores de carretas a los vecinos de la localidad.

Se habían dado instrucciones para los casos de la gente que quisiera unirse al ejército del Congreso o Constitucional, estos debían ser remitidos a Quintero y Colmo, previéndoles que debían presentarse montados y con armas de fuego.

El Escuadrón Lanceros avanzaría y se concentraría en la hacienda Quintero y allí esperaba órdenes.

La 3ª Brigada debía tomar como lugar de reunión el camino de Puerto Viejo a Quintero y allí esperaba órdenes. Se fijó también el puesto de mando del Comandante en Jefe del Ejército Congresista en el puerto de Quintero.

Cabe señalar que las fuerzas que zarparon de Caldera, tanto los oficiales, como la tropa no sabían el lugar del desembarco, después de tres días de navegación, se enteraron cuál era el destino. A las 4 de la tarde del día 19 se leyó la proclama en cubierta de toda la fuerza de los 16 buques y se indicó que el destino era Quintero, para desembarcar en pleno corazón del gobierno del Presidente Balmaceda.

La fuerza de caballería del gobierno, desplegada en la guarnición de Quintero, era de 26 jinetes y estaba al mando del sargento mayor Belisario Athas, de dotación del Regimiento Pisagua 3º de línea del Ejército gobiernista, quien no debía presentar resistencia y sólo permanecer vigilante, debiendo continuar manteniendo el contacto e informar al gobierno vía telégrafo. Situación que el SGM Athas cumplió cabalmente dando aviso a la gobernación de Quillota a la 05:30 a.m., del día 20 de agosto, cuando sus vigías habían notado a la distancia ciertos humos que indicaban la

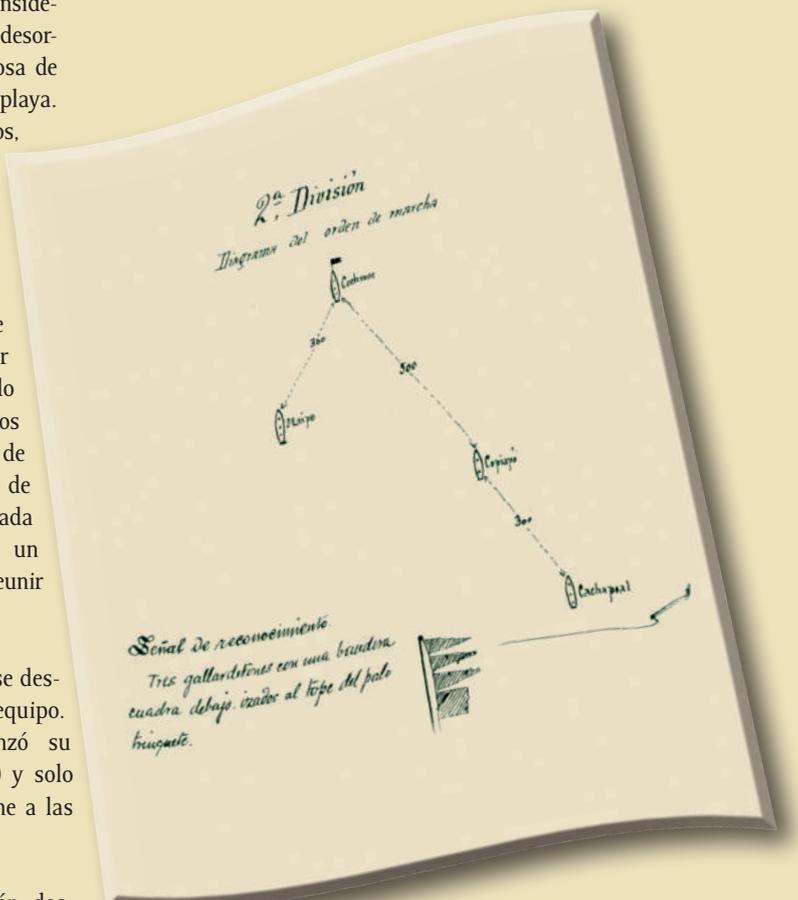
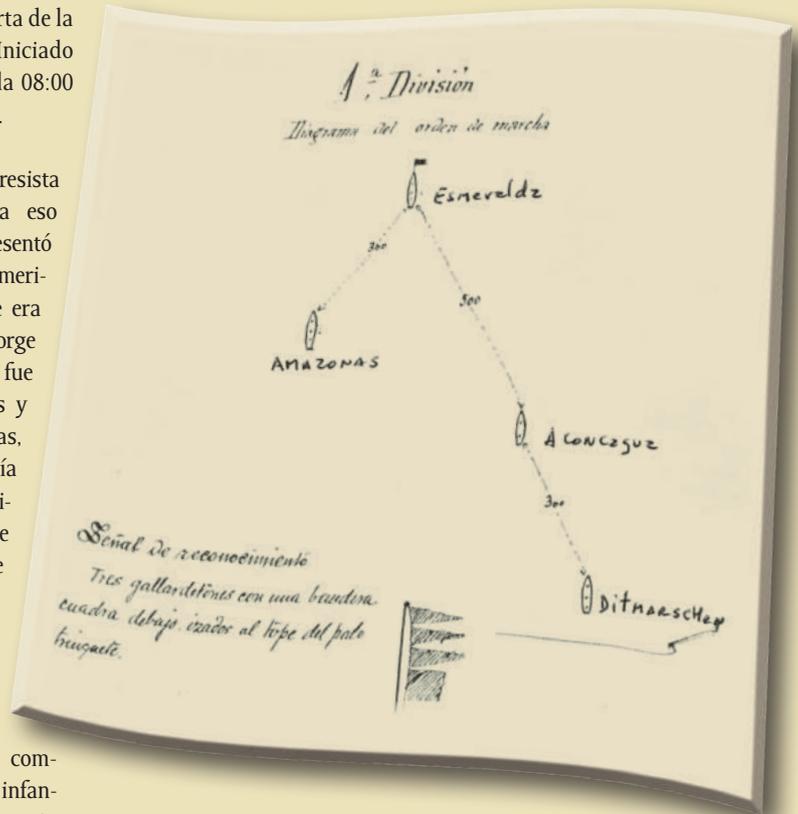
presencia de la descubierta de la escuadra congresista. Iniciado el desembarco cerca de la 08:00 a.m., se retiró al interior.

Estando la fuerza congresista en pleno desembarco a eso de las 14:30 hrs., se presentó en la bahía el crucero americano *San Francisco*, que era comandado por Mr George Brown, su presencia fue repudiada por las tropas y la marinería congresistas, considerando la simpatía del gobierno norteamericano por el gobierno de Balmaceda. Este buque permaneció poco tiempo y se retiró sin tomar contacto con la fuerza naval congresista.

El desembarco fue muy complejo y las unidades de infantería debieron avanzar sin esperar a la caballería y la artillería, teniendo en consideración que se produjo un desorden y confusión espantosa de caballos y mulas en la playa. El desembarco de caballos, mulas y equipo, duró 10 horas. Los caballos y las mulas eran lanzados al mar desde los buques y estos nadaban hacia la playa, más de algún caballo o mular extraviado era orientado por los remos de marineros desde los botes. La falta de experiencia en este tipo de operaciones quedó reflejada al no prever habilitar un corral en la playa para reunir el ganado.

Durante todo el día 20 se desembarcaron tropas y equipo. La 3ª Brigada comenzó su desembarco a las 18:00 y solo terminó entrada la noche a las 22:00 hrs.

Así, las brigadas recién desembarcadas iniciaron su pro-



gresión en tierra y marcharon como sigue; la 1ª Brigada habiendo designado como vanguardia al Regto. Constitución N° 1, el cual progresaría por el camino de Concón Bajo, actual carretera (F-30), esto ocurrió a partir de la 2 p.m. del 20 agosto.

Por su parte, la 2ª Brigada avanzaría hacia el río Aconcagua, por el camino interior valle Alegre, Dumaño (zona conocida hoy como San Ramón) y Colmo. En la vanguardia de esta brigada avanzó el Regto. Chañaral

N° 5, 150 hombres del Regto. Atacama N° 10 y una compañía de caballería del Guías que marchó por el camino de Tres Palmas hacia Colmo, actual carretera (F-190). Esto ocurrió a partir del mediodía del 20 de agosto. Al término de la jornada esta unidad había alcanzado la zona conocida como Dumaño y Ovejería.

Para la dirección acertada de las columnas se dispuso que se facilitarían a los comandantes, guías competentes por el capi-

tán Jerónimo Laso del Estado Mayor General.

CONCLUSIONES

La operación de desembarco en Quintero por parte de las fuerzas congresistas fue exitosa, dado que las fuerzas del gobierno no opusieron resistencia y dejaron que se materializara sin inconvenientes y en definitiva lograron posicionarse en la zona de desembarco. Por otra parte, la ausencia de minas y torpedos en la bahía facilitó la operación.

La idea general de maniobra defensiva del gobierno estaba bien concebida, pero fue mal ejecutada.

La planificación de desembarco fue minuciosa y al detalle bien planificada, sin embargo sufrió una modificación en la ejecución de sus movimientos, debido a las mareas y exceso de confianza. Todo el desembarco duró 14 hrs. 30 minutos, entre las 8 a.m. a las 10:30 p.m. Y fue la antesala de las batallas decisivas de Concón y Placilla.

Cuadro del Estado Mayor General Congresista que participó en la planificación y conducción de la operación de desembarco:

CARGO	GRADO Y NOMBRE
Jefe del EMG.	TCL. Emilio Körner H.
Ayudante EM.	SGM. Carlos Rivera J.
1 ^{er} Ayudante. de EM.	SGM. Gonzalo Muñoz Hurtado.
1 ^{er} Ayudante de E.M.	Capitán Alvaro Donoso.
2 ^o Ayudante	CAP. Francisco Lezaeta.
2 ^o Ayudante	CAP. Carlos Briones.
Contador	CAP. Pedro Ewing
Jefe de Marina	CFA. Arturo Fernández V.
Agregados:	
Ayudante Agregado	SGM. Alfredo Cruz.
Ayudante Agregado	SGM. Roberto Dávila.
Ayudante Agregado	SGM. Luis Izquierdo.
Ayudante Agregado	CAP. Jerónimo Laso.
Ayudante Agregado	CAP. Ramón Allende.
Ayudante Agregado	CAP. Manuel Vial S.

BIBLIOGRAFÍA

1. La revolución de 1891. Aníbal Bravo Kendrick
2. Guerra Civil de 1891. Fco. Javier Díaz Valderrama
3. Últimas operaciones del Ejército Constitucional. Eloy T. Caviedes
4. La revolución de 1891. Fanor Velasco
5. Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Julio Bañados Espinosa
6. Diversos volúmenes del Archivo Histórico del DHM, correspondientes al año 1891^{DHM}

Sección Epistolar

Transcripción de carta de invitación

Valparaíso, y 22 de abril de 1839

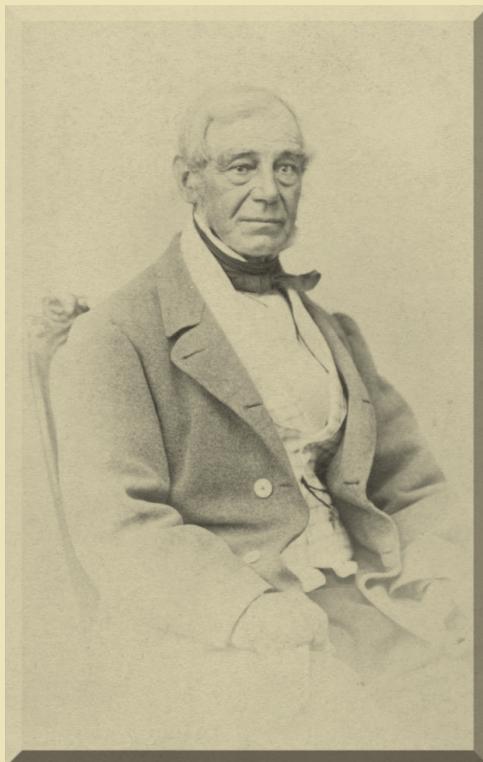
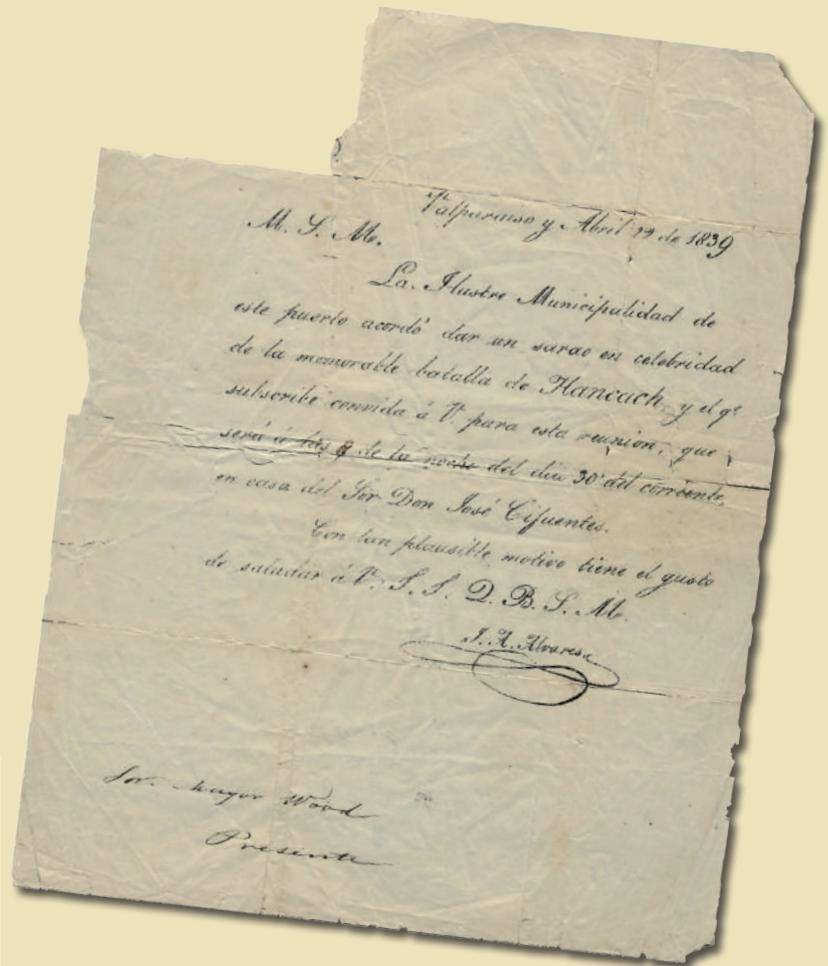
M S M

La Ilustre Municipalidad de este puerto acordó dar un sarao en celebridad de la memorable batalla de Hancach, y el que suscribe convida a U. para esta reunión, que será a las 8 de la noche del día 30 del corriente en casa del Sr. Don José Cifuentes. Con tan plausible motivo tiene el gusto de saludar a V. S. S. D. B. S. M.

José A. Álvarez

Sr. Mayor Wood

Presente



Teniente Coronel Charles CH Wood Taylor
Ayudante del General Bulnes, destacado militar
autor del diseño del escudo nacional de Chile



Entrada al sarao en homenaje a Yungay en 1839

Monumento público: “General San Martín”

El proyecto del monumento en homenaje al General San Martín resultó ser complejo al momento de su elección, debido a las características y al rol que jugó en la independencia de América del Sur. La iniciativa, impulsada por Benjamín Vicuña Mackenna, definió conceptualmente que debía ser una “estatua sudamericana”.

De acuerdo a lo anterior, el proyecto resultó ser más complejo, por las características que jugó en la gesta de la independencia de América del Sur. El diseño de la estatua se encargó a Europa, donde se buscó a artistas con condiciones para ejecutar obras como estas.

El diplomático chileno Francisco Javier Rosales, quien también tuvo un importante rol en la independencia de Chile, fue el encargado de buscar en el Viejo Continente al artista que pudiera hacer esta obra tan importante, además se preocupó de recaudar los fondos para su ejecución.

Para ello se envió a Chile un boceto de una escultura ecuestre, anónimo, para ser aprobado por la comisión. En esta primera propuesta, San Martín aparecía vestido de gaucho. Finalmente, se encargó al escultor francés Louis-Joseph Daumas.

Daumas fue el artista que realizó la estatua para Chile, sin embargo, al parecer, también hizo la que se instaló en Buenos Aires en 1862, aunque se diferencian en algunos detalles importantes, como la posición de la mano derecha y la cola del caballo.¹

En el diario *El Ferrocarril*, de diciembre de 1856, Vicuña Mackenna se refiere al proyecto y describe que el monumento está siendo desarrollado en la misma línea iconográfica de J.L. David, que representa a Napoleón en la cumbre de San Gotardo y la estatua de Pedro el Grande de Eyienne-Maurice Falconet en San Petersburgo.

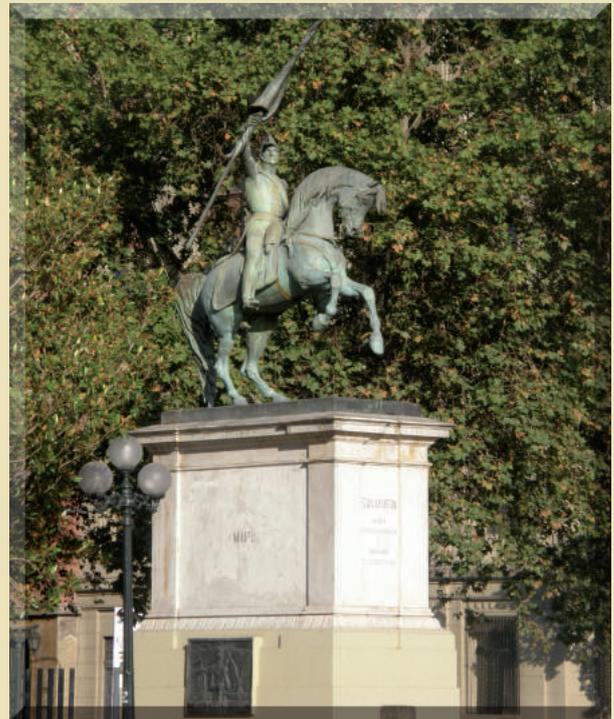
De acuerdo a lo anterior, San Martín debía ser representado en una actitud heroica, es decir, a caballo en las cumbres de la cordillera de los Andes, de modo similar a Napoleón en San Gotardo, deteniéndose con el animal erguido para avistar.

En cuanto al pedestal, debía ser similar al de Pedro el Grande, de una roca robusta y orgánica.

La escultura fue inaugurada el 5 de abril de 1863 en la Alameda, en vez del “centro del Campo de Marte” como se había pensado inicialmente.

La escultura, en definitiva, representa a San Martín semierguido, lleva en la mano derecha una oriflama, coronada con una efigie de la libertad, con la mano izquierda sostiene la brida, la cola del caballo está caída y ayuda a sostener la escultura en el pedestal. El plinto fue confeccionado sin ninguna pretensión estética y diseñado por el arquitecto Manuel Aldunate y en la cara que mira hacia el oriente se lee: “San Martín. Erijida por suscripción popular e inaugurada el 5 de abril de 1863”. En las otras caras se lee, en la del poniente: *Lima*, en la del norte: *Chacabuco*, y en la del sur: *Maipú*.

El día de la inauguración, entre los discursos, se presentaron dos himnos alusivos al prócer, uno compuesto por Eusebio Lillo y el otro por Guillermo Matta.²_{DHM}



Notas:

- 1 Voionmaa Tanner, Liisa Flora. Guía para el Visitante. Santiago 1792-2004. Escultura Pública. Del Monumento Conmemorativo a la Escultura Urbana. Primera Edición. Ocho Libros Editores, Santiago 2004. Tomo 2, p. 54.
- 2 Herrera Sotomayor, M.J. El Lector del Soldado Chileno. Expresamente para servir de texto de lectura en las escuelas primarias de los cuerpos. Santiago de Chile, 1890, pp. 50 y ss.
- 3 El Monumento a San Martín de Louis-Joseph Daumas (1862) y Ana María Telesca <http://coradukelsky.iespana.es>

Declaratoria de Monumento Histórico Nacional de la Base Militar Antártica Bernardo O'Higgins Riquelme

LORENA VÁSQUEZ CASTRO

Museóloga

El presente artículo forma parte del informe que se envió en el mes de noviembre del año 2010 al Consejo de Monumentos Nacionales, con el fin de postular a la Base O'Higgins, como monumento histórico nacional y así poder protegerla de acuerdo a la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales. Esta primera declaratoria forma parte de un proyecto de recuperación de la antigua base, que tiene como objetivo poner en valor el patrimonio antártico chileno, en especial el del Ejército.

Es necesario recordar que la misión de la Base O'Higgins desde su fundación hasta hoy en día, consiste en:

- Materializar la soberanía chilena en el Territorio Antártico chileno, especialmente en la península Antártica.
- Prestar apoyo a las actividades científicas institucionales o las desarrolladas por instituciones nacionales e internacionales.
- Realizar reconocimientos y exploración terrestre hacia el interior del continente antártico.
- Proporcionar información meteorológica diaria a las instituciones correspondientes, etc.

Desde antes de que se firmara y ratificara el Tratado Antártico (1959), el Ejército ha cooperado con el desarrollo de la investigación científica en la Antártica, tanto en aspectos logísticos como a través de las actividades de su dotación. Normalmente, científicos de diversas dis-

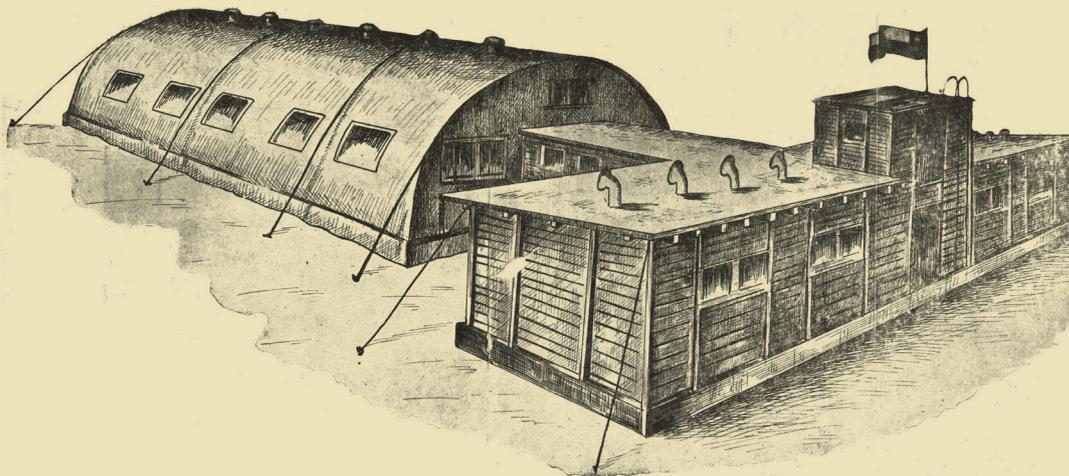
ciplinas han desarrollado sus investigaciones en la base y con colaboración de sus dotaciones.

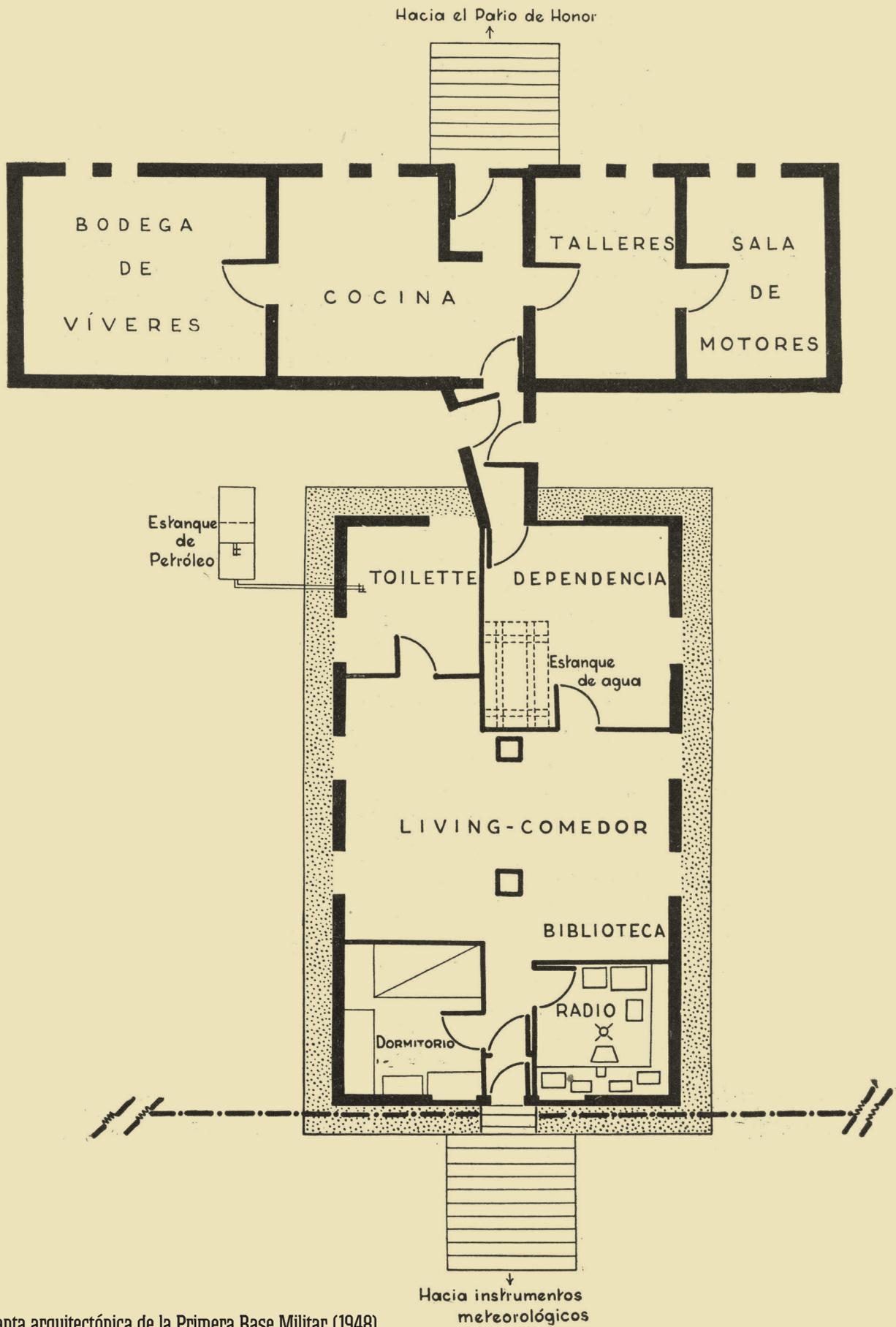
En la primera expedición participaron científicos de las áreas de topografía, geodesia y medicina, destacando las actividades del glaciólogo Humberto Barrera, quien por años realizó sus estudios en el área de la Base O'Higgins.

La segunda expedición que llegó a la Antártica en diciembre de 1948, estuvo compuesta por astrónomos de la Universidad de Chile y geodestas y topógrafos del Instituto Geográfico Militar, quienes realizaron el primer levantamiento de los alrededores de la Base O'Higgins, bautizando la toponimia del lugar.

De esta manera, los objetivos de esta segunda expedición oficial de Chile a la Antártica, fueron encontrar un lugar adecuado para construir instalaciones del Ejército en esta región.

En la búsqueda del lugar se hicieron dos reconocimientos con el objeto de realizar una evaluación de las condiciones geográficas para el asentamiento de la base; en el primer reconocimiento no encontraron un buen lugar que permitiera el acceso de los buques y su navegación. Sin embargo, en el segundo recorrido encontraron una bahía rodeada de varias islas, protegida del viento y con un suelo de roca dura y piedra pizarra. Al principio se pensó que era una pequeña península, sin embargo, los estudios posteriores dieron cuenta de que estaban en el continente mismo.





Planta arquitectónica de la Primera Base Militar (1948)

La obra se tenía planificada para 15 días, sin embargo, Julio Ripamonti Barrios, arquitecto, y quien estuvo a cargo de dirigir los trabajos en terreno, observó que no se lograría cumplir con este plazo, debido principalmente a las características del terreno y los detalles mismos que le siguieron a la construcción, a fin de velar por la seguridad para la dotación.

Los trabajos en la base comenzaron con el emparejamiento del suelo y la limpieza de la nieve, luego se inició la edificación de la construcción, trabajos que estuvieron a cargo de la Patrulla de los Servicios N° 3 del Ejército, integrada por artesanos y maestros de distintas unidades: Sargento Juan Araya, Cabo 1° José Gallardo, Cabo 1° Manuel Miranda, Cabo 1° Francisco Meneses, Cabo 2° Leonardo Iglesias y el Cabo 2° Manuel Armijo de la Escuela de Ingenieros.

La construcción de los edificios comenzó con el armado de la casa metálica, y en ella se instaló la radio, el dormitorio de oficiales con dos camarotes y tres literas, y en la parte central, un espacio que servía simultáneamente de living, biblioteca y comedor. En uno de los extremos se instaló la sala de baño y en el otro el dormitorio de tropa. En todos los recintos se distribuyeron las estufas a petróleo.

Posteriormente, se construyó la casa de madera, obra que se prolongó por alrededor de 10 días; en ella se instaló la cocina, la bodega de víveres, el taller de carpintería y la sala de motores. En su parte central se ubicó un pequeño comedor y en la parte superior una torre que tenía una doble finalidad: servir como vía de escape en caso de que la base quedara bloqueada por la nieve así como la torre desde donde se emitían las señales de radio.

Como terminación, la base fue revestida interiormente con materias impermeables y aislantes para mantener el calor, mientras que por el lado exterior quedó cubierta con pintura a petróleo.

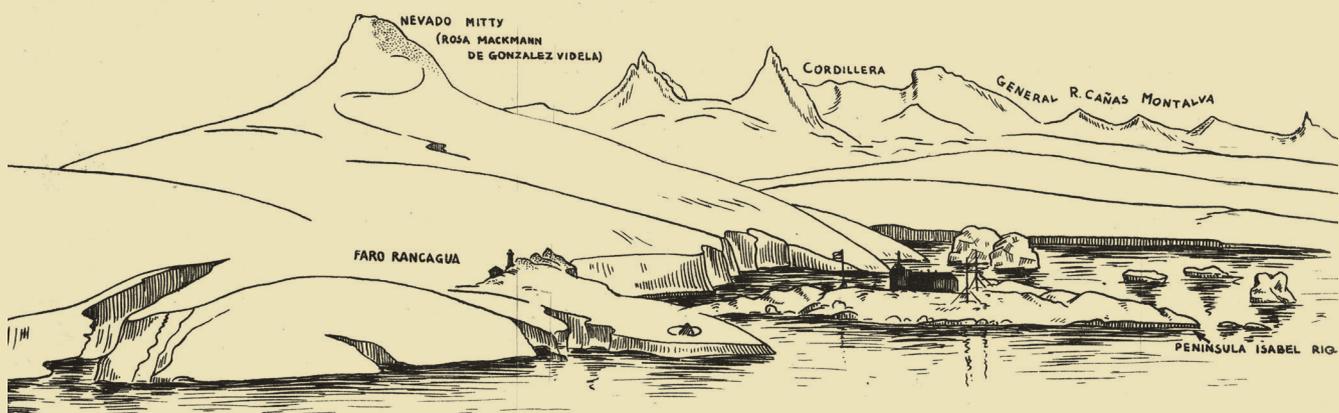
Aparte de las mencionadas construcciones, se levantó a unos 200 metros hacia el interior del continente, el refugio Rancagua. Construido con durmientes, poseía capacidad para 6 hombres y estaba implementado con víveres, utensilios y medidas de seguridad en caso de emergencia. A cincuenta metros de distancia de este y en la parte más alta del morro Rancagua, se instaló un faro de acetileno prefabri-

cado al que se le denominó faro Rancagua. Una de las importantes contribuciones del refugio Rancagua a las sucesivas dotaciones de la Base fue aliviarles la faena del hielo, ya que desde que empezaban los deshielos proveía de agua dulce a la base.

La instalación de motores, radio, antenas y artefactos sanitarios fue realizada por el personal "experimentado" que viajaba en la fragata *Covadonga*. Las antenas, tan necesarias para la comunicación y la sobrevivencia, fueron adosadas a las rocas y sujetas a sólidos terminales. Una de ellas quedó ajustada a un costado de la casa de madera. La sala de motores fue acondicionada para la ventilación y ubicación de estos, quedando cada uno en su cama y aislados del suelo.

Frente a la entrada principal de la Base, orientada hacia el norte, se construyó la plaza O'Higgins, en homenaje al prócer del mismo nombre. Por ello se instaló un busto en un sólido pedestal de cemento, un mástil para la bandera nacional y en su base se colocó una placa con el nombre de la base. Ese busto fue inaugurado el 18 de febrero de 1948 y actualmente ha sido declarado monumento histórico.

Aunque la Base quedó inaugurada en febrero de 1948, se debieron realizar trabajos posteriores para completar su instalación. Así, se construyó una bodega que sirviera tanto para guardar combustible, leña y embalajes, como de gimnasio a la dotación. Se vio, además, la necesidad de levantar construcciones adecuadas para los perros, tan necesarios para las expediciones en el continente. ^{BHM}



Dibujo del islote Isabel Riquelme y alrededores.

La Batalla de Maipú

Los momentos cruciales, 5 de abril de 1818

Las destacadas obras pictóricas militares que nos legó el pintor y fraile Pedro Subercaseaux E. permiten acercarse y visualizar con detalle los momentos cúlmines de los combates y batallas en las luchas por la independencia nacional.

Es el caso del cuadro La Batalla de Maipú, que muestra una fase crucial de la contienda, el ataque de la infantería y la carga de la caballería patriota sobre las fuerzas realistas.

El general en jefe del Ejército Unido Argentino - Chileno, general José de San Martín dijo: *“Esta batalla va a decidir la suerte de toda América, y es preferible una muerte honrosa en el campo del honor a sufrirla por mano de nuestro verdugos”*.

El dispositivo de batalla patriota se organizó en tres divisiones; en el ala derecha, el coronel José Gregorio de la Heras, en la izquierda el coronel Rudesindo Alvarado y como reserva, al centro, el coronel Hilarión de la Quintana.

El hecho de armas acaeció al surponiente de Santiago, aproximadamente a 10 km, en los llanos del río Maipo; allí se organizó al inicio el ejército patriota en una posición elevada, esperando el ataque español, en tanto este a su vez ocupó una meseta enfrentando a las fuerzas patriotas.

El cuadro muestra en combate la 2ª División, que era integrada por el Batallón N° 1 de Cazadores al mando del teniente coronel Alvarado; el Batallón N° 8 de los Andes, al mando del teniente coronel Enrique Martínez, el Batallón de Infantería N° 2 de Chile, al mando del teniente coronel Bernardo Cáceres, Cazadores a caballo y Lanceros de Chile al mando del coronel Ramón Freire y las 9 piezas de artillería chilena al mando del sargento mayor José Manuel Borgoño.

Analizando el cuadro, en su izquierda se aprecia la caballería chilena representada por la compañía de Lanceros que enarbolan sus lanzas y sables al viento, para caer sobre la infantería realista del general

Ordóñez. A su derecha ataca una compañía de infantería del N° 2 de Chile, al centro y protegida se yergue la bandera de la Patria Nueva. Los infantes premunidos de su fusil de llave de chispa, con las bayonetas enastadas avanzan a paso redoblado en demanda del enemigo. En el ala derecha se aprecia al capitán comandante de la compañía montado en su caballo alazán. A lo pies, el teniente con sombrero apuntado y sable en mano exhorta a la tropa a avanzar. Más al centro, el tambor de órdenes, con gorra cuartelera corre presuroso a ubicarse al lado de su comandante, para tocar su tambor batiente, indicando continuar el ataque.

En el terreno se encuentran diseminados parte del armamento y equipo de las tropas, se aprecia un fusil, un sable de caballería, un morrión de suela y una bala esférica de cañón de a cuatro.

Al centro y al fondo, se aprecia la infantería realista, resistiendo la carga de caballería y empleando una formación de cuadro con la bandera sencilla al centro.

En el lado derecho del cuadro se presenta un cañón de bronce de a cuatro de campaña, de las tropas artilleras realistas, el que mantiene en su posición inferior un cubo de agua para refrigerar la pieza. A la hora del combate sus sirvientes heridos o muertos, han abandonado el cañón. Como en ese lado la defensa realista ha sido debilitada por el ataque, el oficial patriota montado que ha perdido su cubreca-beza, hace señas con su sable para que apuren la marcha el resto de las tropas para penetrar el dispositivo realista en esa parte. En este momento decisivo del ataque, otro oficial y un corneta se suman al esfuerzo de apurar el avance de las tropas para lograr la victoria.

La intervención y empleo de la reserva fue clave y fundamental en esta jornada, es así que siendo las seis de la tarde se dará por concluida la batalla, con la victoria patriota sobre los realistas.

Este óleo sobre tela fue pintado en 1904 por fray Pedro Subercaseaux E., mide 150 x 249 cm y pertenece a la pinacoteca del Museo Histórico Nacional.^{DHM}



Actividades del Departamento de Historia Militar durante el año 2010

LORENA VÁSQUEZ CASTRO

Museóloga

Memoria DHM 2010

El año 2010, para el Departamento de Historia así como para nuestro país, fue marcado por dos hechos trascendentes: la celebración del segundo centenario de nuestro país y el segundo, el terremoto que ocurrió en febrero de este año.

Lo anterior, marcó profundamente el desarrollo de proyectos que tenía dispuesto realizar durante el año, como por ejemplo, la Historia Gráfica y digitalización del archivo histórico, así como la publicación de un Libro Histórico-Patrimonial del Bicentenario del Ejército.

Terremoto

Catastro de los daños ocurridos a causa del terremoto, ya sea en los bienes muebles e inmuebles del Ejército, con carácter patrimonial, especialmente en aquellos que son monumentos históricos nacionales. Dicha información fue enviada al Consejo de Monumentos Nacionales. En este contexto, el DHM facilitó el laboratorio de papel a la restauradora del Museo Histórico y Militar que fue dañado por el terremoto, para que continuara realizando su labor profesional, siendo además un apoyo para las diversas actividades que tiene nuestro organismo. Finalmente, cabe destacar que parte del personal militar fue enviado a la zona de catástrofe para ayudar en las tareas propias del Ejército. Asimismo, en una segunda etapa, se envió personal más experimentado a cargo de las cuadrillas de reconstrucción.

Emisión de Certificados de Servicios

La Sección Archivo General del DHM, durante el año 2010 ha entregado 19.713 certificados, de ellos 12.859 provienen de agrupaciones, 3.188 son solicitados en la oficina de atención a público y 3.666 son solicitados a través de oficios y memorandos. Estos documentos son enviados a todo Chile e incluso al extranjero.

Requerimientos de acuerdo a la Ley N° 20.285

De acuerdo a los requerimientos de la citada ley, el DHM responde solicitudes y preguntas que formulan personas de la sociedad civil que requieren información institucional o personal y que se encuentra en nuestro archivo.

Requerimientos y solicitudes por mail del DHM y Relaciones Públicas del Ejército

El DHM tiene un correo centralizado al que llegan solicitudes de investigación, orientación de trámites, preguntas de fechas o datos históricos y solicitudes de patrocinio para investigaciones o trabajos relacionados con el patrimonio cultural del Ejército. De la misma forma, Relaciones Públicas del Ejército recibe en el mismo tenor en el mail institucional.

Declaratoria de Monumento Histórico Nacional

Se encuentra en vías de declaratoria el expediente de la Base Militar O'Higgins, ubicada en la Antártica Chilena, para ser aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales. Dicha investigación tuvo una duración de alrededor de 6 meses y se realizó en forma coordinada con el Departamento Antártico del Ejército.

Apoyo a Proyectos Museográficos

Durante el año 2010 se continuó apoyando el desarrollo del Museo Militar de Tarapacá en Iquique, en el proyecto, en el que el DHM tuvo un rol protagónico al gestionar ante el Consejo de Monumentos Nacionales, el permiso de restauración del edificio por tratarse de un Monumento Histórico Nacional, para lo cual se debe seguir un riguroso procedimiento relacionado con investigación histórica y fundamentación de la intervención a realizar. De la misma manera, apoyó a los investigadores del proyecto en la documentación de la colección.

El R.R. N° 4 "Rancagua" firmó un convenio con el Minvu Arica, para la remodelación y puesta en valor del Morro de Arica y los Fuertes del Este y Ciudadela, en el contexto del programa "Parques Desérticos" que lidera ese ministerio, se logró sumar además, al MOP Arica, el que a través del programa BID, comprometió sus recursos para apoyar el área de la restauración patrimonial. El DHM en este proyecto tendrá el rol de contraparte técnica en el área histórico-cultural.

Se desarrolló, junto al Grupo Ave Fénix, en la sede Duoc Maipú, una exhibición temporal relacionada con el ex Tren Militar de Puente Alto al Volcán, siendo el DHM el curador de la muestra. Esta misma exhibición se trasladó a la localidad de San José de Maipo.

Atención y asesoría a investigadores

Durante el presente año, la demanda de investigación en nuestro archivo histórico aumento en un 110%; se atendió a 107 investigadores de diferentes países, principalmente España y Alemania, como asimismo alumnos de pre y posgrado en historia, ciencias políticas y otras disciplinas afines con nuestro quehacer. Se prestó atención, además, a investigadores con grado académico de doctor. Los temas de consulta más recurrentes fueron la Guerra del Pacífico, la Base O'Higgins, la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas y la búsqueda de fotografías en nuestro archivo fotográfico.

VI Jornada de Historia Militar

El 14 de octubre se realizó el "Encuentro Académico de Historia Militar del Bicentenario"; en esta ocasión se desarrolló en el aula magna de la Escuela Militar y se buscó poner en valor las investigaciones historiográficas de destacados historiadores nacionales y extranjeros, analizando la participación del Ejército durante el período de la independencia nacional entre 1810 y 1826. Entre los expositores destacados se encontraban el Dr. Santiago Lorenzo Schiaffino, el Dr. Rafael Vidal Delgado de España, el Dr. Claudio Morales Gorleri de Argentina y además, entre los investigadores expositores nacionales destacaron el GDD Marcos López Ardiles; el Mg. Pedro Hormazábal Espinosa y el realizador y productor Fernando Luchsinger, quienes presentaron junto a la ponencia una exhibición de su trabajo audiovisual para el programa "Héroes. Las Batallas" del Canal 13 y finalmente, el Dr. Patrick Puigmal, de la Universidad de Los Lagos.

Revista de Historia Militar Nº 8

Durante ocho años consecutivos, el departamento realiza esta publicación que ha permitido difundir la historia militar y el quehacer cultural del Ejército. En ella los articulistas, sean civiles o militares, buscan contribuir al ámbito académico y acercarse a los jóvenes y estudiantes de todas las edades en este interesante tema, siendo cada vez mayor el interés por parte del público.

Cuaderno de Historia Nº 5

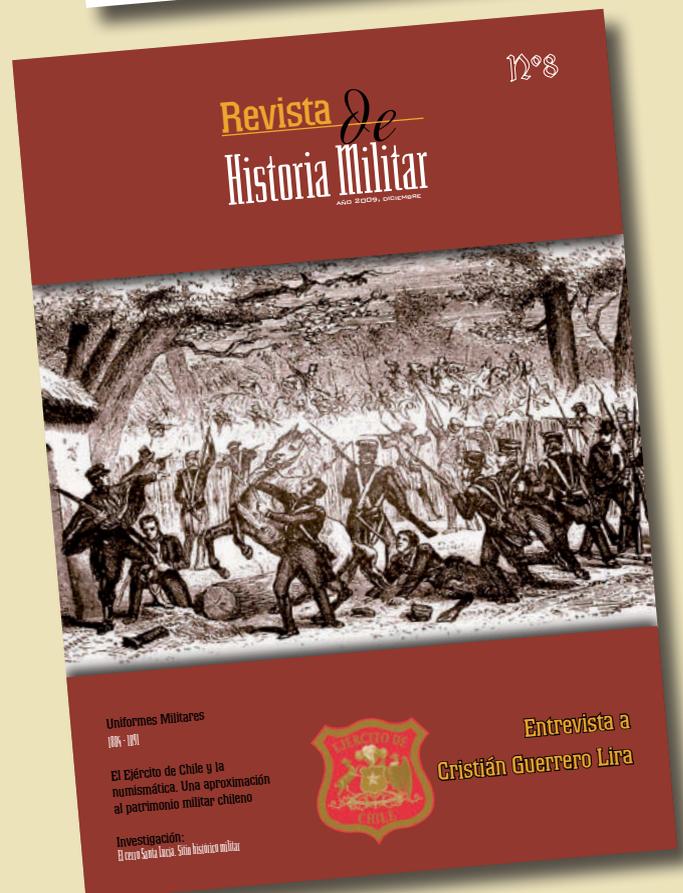
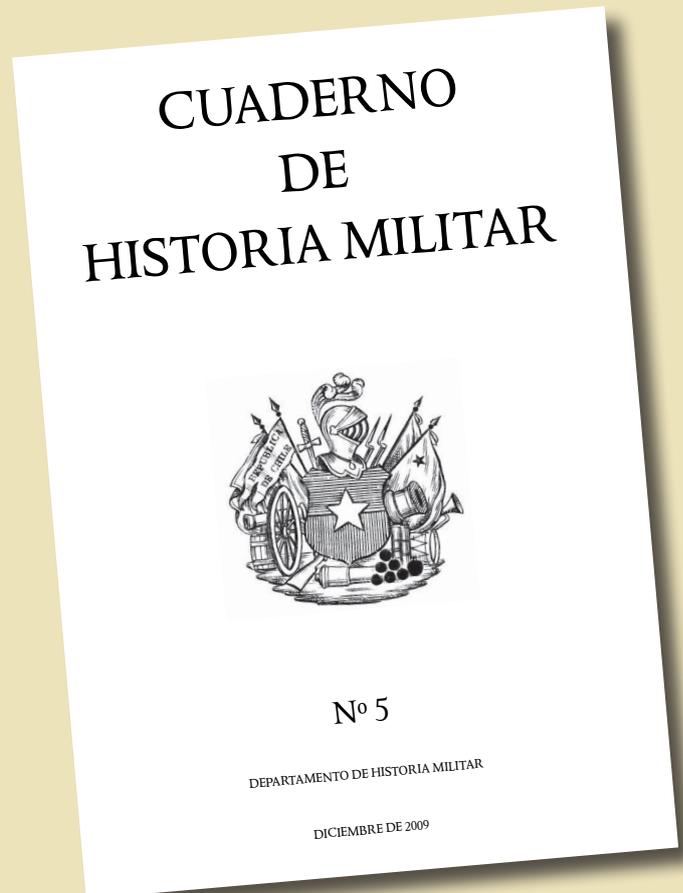
De carácter especializado, esta publicación de carácter anual es un referente entre los investigadores nacionales, quienes ven en ella un espacio para difundir sus trabajos de carácter inédito provenientes de tesis de grado o investigaciones de proyectos Fondecyt, entre otros.

Publicación de la Jornada III y IV

En el presente año se publicaron las ponencias de la III Jornada de Historia Militar y la IV Jornada de Historia Militar, esta última estuvo centrada en la figura del prócer CGL Bernardo O'Higgins Riquelme.

Participación en congresos y seminarios

Durante el presente año, personal del Departamento participó activamente en actividades académicas, en carácter de expositor como audi-



tor. Se destacan el encuentro organizado por el International Polar Heritage Committee Conference titulado Polar Human Settlements: territory, technology and heritage, realizado en el mes de abril en Punta Arenas y el Seminario Patrimonio Histórico, Medioambiente, Comunicaciones y Educación Antártica, organizado por el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, efectuado en el mes de agosto en Valparaíso.

Adiós al Séptimo de Línea

Junto a la Comandancia en Jefe del Ejército, personal del DHM apoyó en terreno la grabación de la serie, asesorando principalmente en el tema de la doctrina, costumbres y formas militares del siglo XIX, de la misma manera que en todo lo relacionado al vestuario y equipo, como asimismo, se revisaron previamente los guiones de la obra.

Asesoría al libro "Ignacio Carrera Pinto" del Profesor Julio Miranda

Un investigador del Departamento Comunicacional del Ejército desarrolló una investigación relacionada con la obra de Ignacio Carrera Pinto, para lo cual el DHM ayudó en la documentación del libro, manejo de imágenes digitales, paleografía de documentos antiguos, además el investigador y profesor señor Julio Miranda Espinoza, trabajó con otros fondos como los del Archivo Histórico y otros.

Clases en el Diplomado de la Guerra del Pacífico, realizado por la Escuela Militar

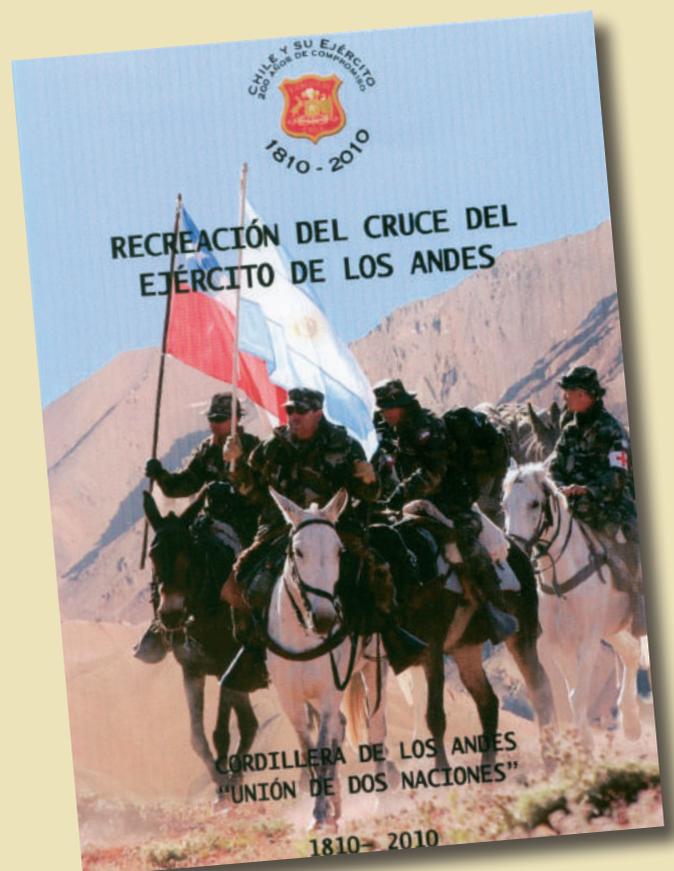
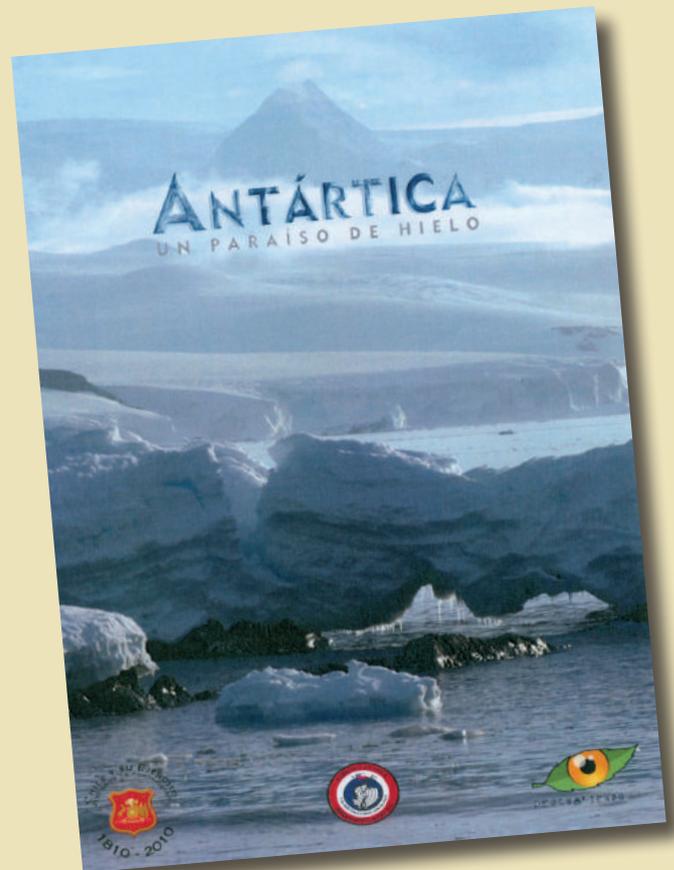
El Jefe de la sección Historia Militar y Patrimonio, TCL. Pedro Edo. Hormazábal Espinosa, impartió en el diplomado de la Guerra del Pacífico organizado por la Escuela Militar. La cátedra se llamó "Organización, Táctica, Uniformología, Armamento y Equipo de la Guerra del Pacífico (1879-1884)", como parte de la difusión de la historia militar.

Colaboración al Magíster de Historia Militar y Pensamiento de la Academia de Guerra

Se preparó una excursión histórica para los alumnos de 2º año del programa en la localidad de Quintero y Concón, donde se recrearon los distintos momentos de los acontecimientos bélicos de la campaña de 1891 y se realizó una demostración del armamento empleado por las fuerzas tanto gobiernistas como congresistas (fusiles), con el detalle de las características técnicas y capacidades de los mismos, usados en la contienda.

Asesoría a la II División de Ejército en el desarrollo del Cruce de los Andes

En el marco de las actividades del bicentenario, el capitán Rodrigo Arredondo Vicuña, historiador y jefe de la sección Archivo de nuestro departamento, participó como asesor histórico inicialmente y después se integró a una de las columnas que efectuó el cruce específicamente en la columna sur, que cruzó por el paso de Uspallata.



Asesoría permanente a la Corporación y Conservación y Difusión del Patrimonio Militar

El DHM, al ser un ente directivo y asesor en el ámbito histórico-cultural del Ejército, realiza de manera permanente asesoría a la mencionada corporación, toda vez que esta entidad gestiona recursos económicos en la empresa privada para financiar diversos tipos de proyecto en la institución. Es por ello que evalúa, analiza y supervisa proyectos de acuerdo a las prioridades de desarrollo y la normativa legal vigente. En la actualidad apoya en el desarrollo de la Ruta Histórica de la Guerra del Pacífico en Tarapacá.

Municipalidad de Vitacura. Escultura de O'Higgins

La Ilustre Municipalidad de Vitacura está desarrollando el Parque de las Esculturas, para lo cual el DHM realizó diversas reuniones de trabajo con la Secplac, con motivo de la instalación de la escultura de O'Higgins al momento de su abdicación, a fin de unificar criterios relacionados con la ubicación y expresión estética de la obra en su conjunto, asimismo, entregó un listado de personajes que debieran formar parte de este parque.

Asesoría en la publicación "Manuel Rodríguez: Mártir de la Democracia"

De Juan Pablo Buono-Core, publicado en Santiago, el autor investiga la vida, pensamiento, actividad política y participación de Manuel Rodríguez en la independencia y su muerte. El trabajo constituye un excelente y valioso aporte científico a la historia de Chile, porque recurre no solo a fuentes primarias, sino también se basa en estudios

provenientes de la medicina legal que permiten determinar el mecanismo y la forma en que murió Rodríguez.

Asesoría en la Condecoración Ejército Bicentenario y la Condecoración

El DHM elaboró un completo estudio sobre las unidades que participaron en el período de la independencia, considerando aquellas que habían sido creadas a partir de la Primera Junta de Gobierno en 1810 hasta la Conquista de Chiloé en 1826. Estas unidades, que fueron en definitiva 24, a lo largo del país recibieron la condecoración "Bicentenario de la República de Chile", que se otorgó por ser unidades y reparticiones que eran depositarias de las glorias de la emancipación de Chile y que participaron en forma destacada en el proceso independentista entre 1810 y 1826.

Monumento Bicentenario del Ejército

Durante el presente año, el DHM preparó el proyecto en el formato Mideplan, para ser presentado al banco de proyectos; además se hizo el ingreso del expediente al Consejo de Monumentos Nacionales, ya que el proyecto está inserto en una zona típica en la plaza donde se ubica el monumento a Ercilla. A partir de esta evaluación, el citado organismo entregó sus correcciones para ser resueltas. Asimismo, se trabajó con la oficina de arquitectura TAU, autores del proyecto, entregándole la asesoría histórica y patrimonial correspondiente.

Serie Pequeño Héroe

Especialistas del departamento revisaron y corrigieron los guiones de la serie animada sobre Bernardo O'Higgins, llamada el Pequeño



Héroe, y se emitió la opinión y asesoría correspondiente sobre el guión de la serie.

Apoyo a la Serie Héroes de Canal 13 "La batalla de Angamos"

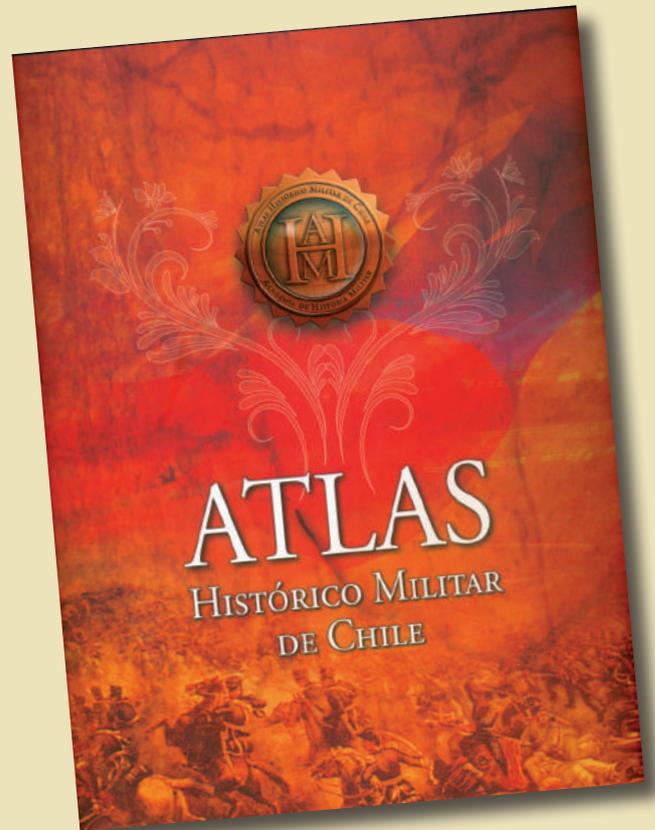
Nuevamente especialistas del Departamento de Historia Militar del Ejército, contribuyeron en la asesoría y apoyo en lo relacionado con la información histórica del documental de la serie "Héroes de las batallas", esta vez sobre el combate naval de Angamos.

Coautor del Atlas Histórico Militar del Chile

El historiador Pedro Hormazábal Espinosa, de nuestro departamento, junto a Julio Retamal Ávila, son los autores del Capítulo II de dicho atlas, denominado "La Independencia de Chile". En este apartado se realiza una descripción y análisis del proceso independentista en nuestro país, que abarca desde 1810 a 1826, destacando principalmente batallas, personajes, armas y escenario geográfico.

Automatización del Archivo Fotográfico

Junto al Departamento de Computación de la JEMGE, se desarrolló un software con el objeto de crear un catálogo digital de las más de 5.000 fotografías que posee nuestro departamento. Este catálogo contempla la documentación de la fotografía, es decir, incluye datos relacionados con la época, descripción, campos de búsqueda e identificación de personajes, con el fin de ofrecer un servicio más expedito a nuestra investigadores. ^{DHM}



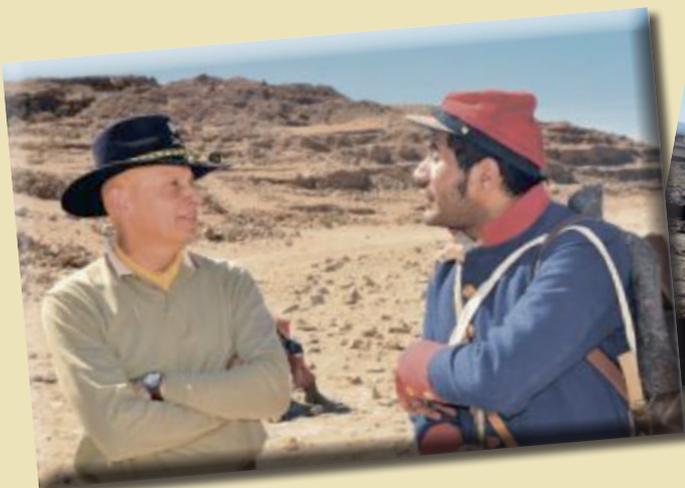
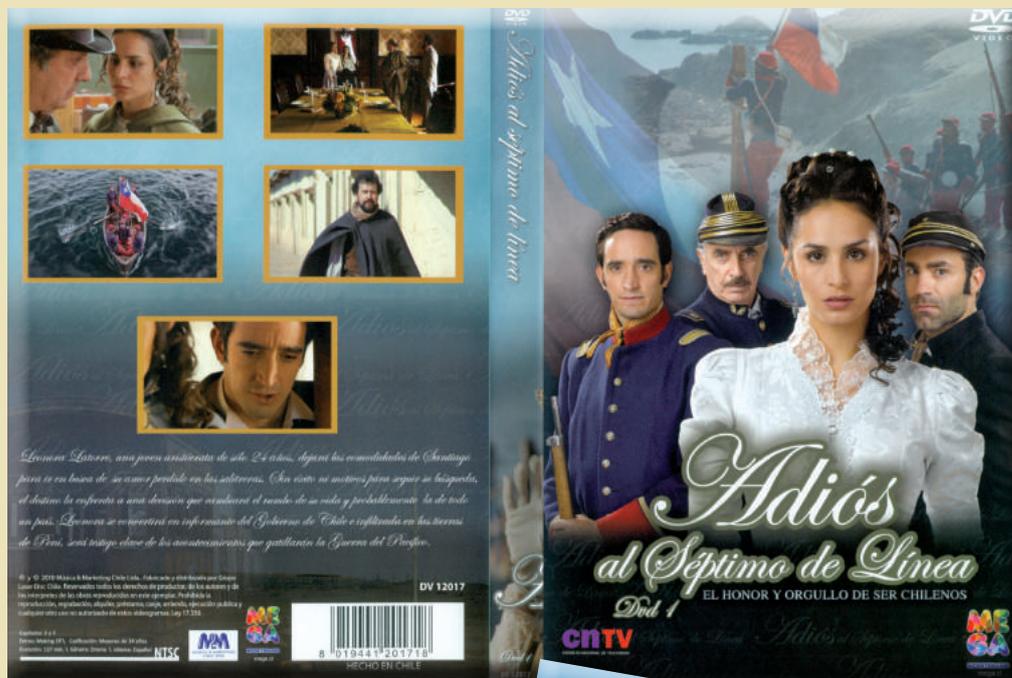
Archivo	
CD : <input type="text" value="2"/>	Fotografía : <input type="text"/> <input type="button" value="Examinar..."/>
Información Archivo	
Nombre Archivo: <input type="text" value="Ciudadela del Morro a"/>	Tamaño : <input type="text" value="500KB"/>
Tipo Archivo : <input type="text" value="JPEG"/>	Bits (Profundidad): <input type="text" value="8-bit"/>
Dimensiones : <input type="text" value="2442x1848"/>	
<input type="button" value="Información"/>	
Datos Fotografía	
Título : <input type="text" value="Ciudadela del Morro año 1880"/>	
Descripción: <input type="text" value="Esta foto se encuentra en el Álbum Gráfico del Ejército"/>	
Tipo : <input type="text" value="Digital"/>	Color: <input type="text" value="Blanco/Negro"/> Tamaño original: <input type="text" value="13x18"/>
Fecha: <input type="text" value="1880"/>	Dueño: <input type="text" value="Ejercito"/> Fotógrafo: <input type="text" value="Desconocido"/> Original : <input checked="" type="checkbox"/>
Palabras claves para búsquedas:	
<input type="text" value="ciudadela morro"/>	<input type="text" value="morro de arica"/> <input type="text" value="album"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Grabar"/>	

Asesoría a documentales Adiós al Séptimo de Línea

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR

En el cumplimiento de sus misiones, el Departamento de Historia Militar del Ejército permanentemente continúa brindando asesoría a canales de televisión y productoras que realizan programas culturales que tengan relación con la Historia Militar y del Ejército de Chile, todo esto en particular con el fin de contribuir a preservar la rigurosidad histórica. Para ello se les facilita bibliografía y fuentes históricas para que puedan tener más información para realizar sus guiones, en conjunto con la experticia de los historiadores.

Durante el año 2010 se asesoró a la productora “Bowen Producciones” en el libreto y aspectos histórico-militares, especialmente en el rodaje efectuado en Santiago y en el desierto, al interior de Iquique, durante los meses de junio y julio. Esta miniserie histórica fue exhibida en diez capítulos durante el mes de septiembre a octubre. Los directores de esta serie fueron Alex Bowen y Diego Rougier. Siendo el productor ejecutivo y director de producción de la serie Luigi Araneda^{DHM}



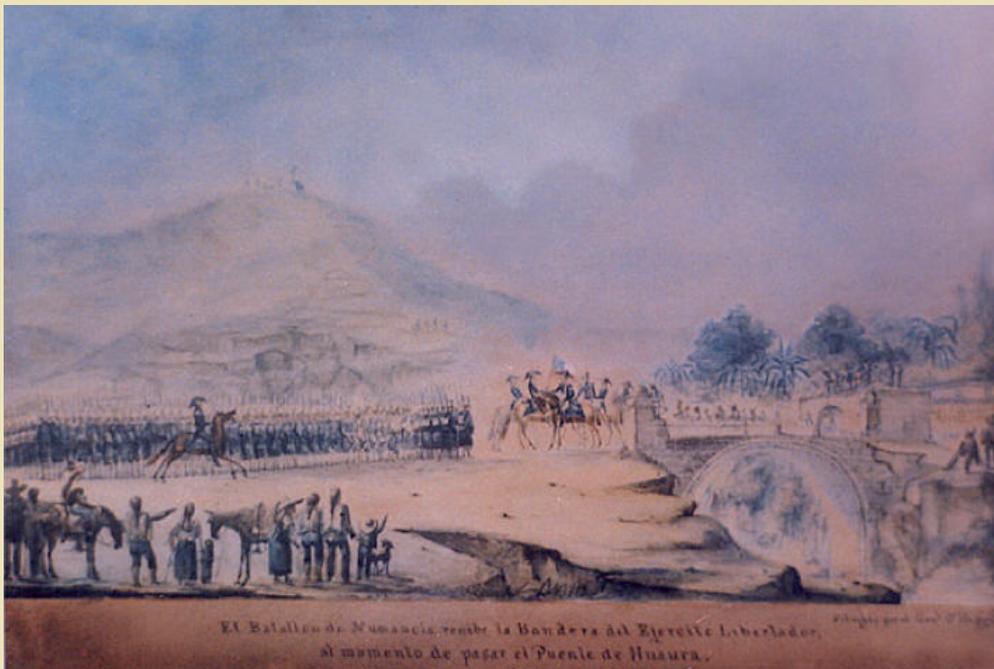
Pintura militar



Bartolomé Blanche Espejo. Ingresó al Ejército como cadete de la Escuela Militar en 1895, tuvo una larga y brillante carrera militar, alcanzando el grado de general de división; se desempeñó como ministro de Guerra y vicepresidente de la República. Falleció en Santiago en 1970 y fue sepultado en La Serena su ciudad natal. Este óleo sobre tela de 60 x 69 cm es obra de la pintora Rosemarie Schmid I. y pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército.



José María de la Cruz Prieto. Ingresó como cadete de regimiento en 1811, fue nombrado alférez en 1814, tuvo una dilatada carrera militar y alcanzó el grado de general de división, Ministro de Guerra e intendente de Concepción. Falleció en 1873 en Concepción. Esta obra pictórica es de José Gil de Castro, y fue pintada en Santiago, en 1822; es un óleo sobre lienzo, de 102 x 80 cm, y pertenece a la Universidad de Concepción.

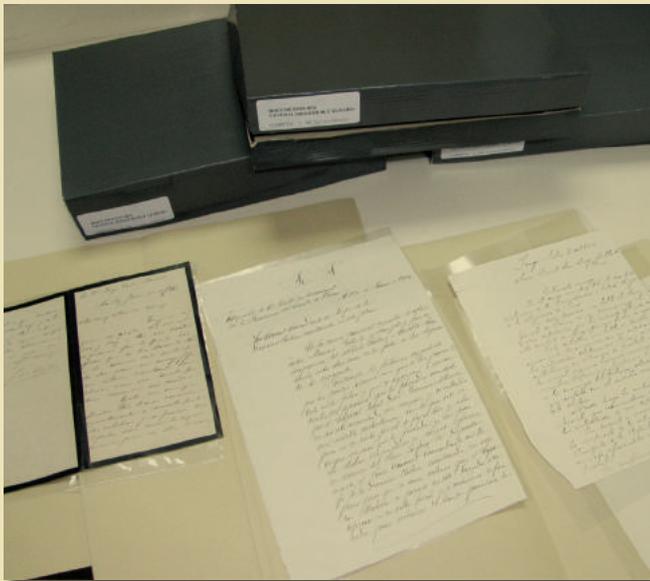


Acuarela 30 x 40 centímetros, "El batallón Numancia recibe la bandera del Ejército Libertador al momento de pasar el Puente de Huaura", en diciembre de 1820. Esta acuarela se encontraba en la casa de O'Higgins y erróneamente fue atribuida al prócer. El autor de esta obra es el pintor militar y prócer de la independencia sudamericana, el teniente coronel Charles Ch. Wood Taylor. En 1820 estaba como agregado al Estado Mayor y en la mesa de ingenieros, presenciando este momento histórico. El original actualmente se encuentra en el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú, en la ciudad de Lima. ^{BHM}

Donaciones

En la segunda mitad del año 2010 se recibió una importante donación a través de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, por parte del Comandante en Jefe del Ejército GDE Juan Miguel Fuente-Alba Poblete, la que consistió en 158 documentos del archivo personal del GDD Diego Dublé Almeida. Estas abarcan el periodo de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX.

El Departamento de Historia Militar del Ejército continúa con la campaña de recuperación del patrimonio fotográfico militar, que se encuentra en poder de militares y civiles vinculados al Ejército, con el objetivo principal de incrementar el archivo iconográfico. Desde ya, el Departamento de Historia Militar del Ejército agradece la colaboración de nuestros lectores.



Colaboraciones

La Revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la investigación y publicación de académicos, profesionales, investigadores, docentes y en general, a todos los lectores que sientan que pueden aportar en la difusión de temas histórico-culturales en el área de la historia militar.

Los requisitos para publicar en la RHM son:

- Artículos originales, inéditos y exclusivos sobre temas relativos a la historia militar.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- El trabajo puede ser enviado al Jefe del Departamento de Historia Militar (Zenteno 45 entrepiso), Santiago, o por internet a la dirección dhm@entelchile.net
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del consejo editorial de la revista.
- Se debe señalar a pie de página las citas textuales y las referencias. Asimismo, la bibliografía consultada al final del trabajo.

El formato del trabajo puede ser enviado en digital o en papel

- Papel: En word, letra N° 12, Times New Roman, mínimo 3 páginas y máximo 8 páginas (aparte las fotografías).
- Digital: CD o DVD: El trabajo en formato word y una carpeta con todas las fotografías o gráficos adjuntos en el trabajo. Todos ellos deben ser publicables y no pueden contravenir los derechos de autor.

Fecha de recepción de los artículos: 31 de agosto de 2011

Temática: Historia Militar de Chile.

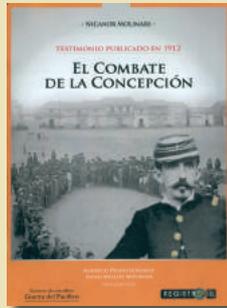
En caso de cualquier duda contactar: dhm@entelchile.net

Publicaciones militares



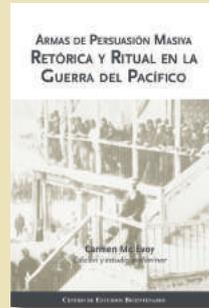
1. Enrique Robles Diez. *La Guerra del Pacífico. Partes oficiales. La Campaña de Tarapacá 1879. Tomo 1*. Editorial Estudios Americanos, Santiago, 2009, pp. 358.

Contenido: El autor transcribe detalladamente un poco más de cincuenta partes oficiales referidos a los combates y batallas de la primera campaña de la Guerra del Pacífico, extraídos de fuentes bolivianas, chilenas y peruanas y los ilustra con fotografías o retratos de los protagonistas.



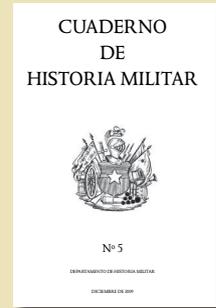
2. Nicanor Molinare. *El Combate de La Concepción. Testimonio publicado en 1912*. (Transcripción: Mauricio Pelayo González y Rafael Mellafé Maturana). Centro de Estudios Guerra del Pacífico, Ril editores, Santiago, 2009, pp. 149.

Contenido: Es una transcripción del estudio publicado por Nicanor Molinare en el *Diario Ilustrado* entre el 8 de julio de 1912 y el 23 de julio de 1912 sobre el combate de La Concepción, entregando las versiones de los primeros soldados y oficiales chilenos que llegaron a este pueblo solo un par de horas después de concluido el enfrentamiento.



3. Carmen Mc Evoy. *Armas de persuasión masiva. Retórica y ritual en la Guerra del Pacífico*. Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2010.

Contenido: La autora de nacionalidad peruana Carmen Mc Evoy analiza la dinámica de la retórica religiosa y cómo esta revistió de una cierta aura de sacralidad los planes de consolidación y expansión interna y externa del Estado y ejército chilenos. El propósito de este libro, basado en el análisis exhaustivo de un conjunto de sermones y discursos pronunciados entre 1879 y 1884, es develar los mecanismos retóricos que, en clave secular y sagrada, fueron usados por la intelectualidad chilena para fundamentar la Guerra del Pacífico.



4. *Cuaderno de Historia Militar Nº 5*. Departamento de Historia Militar del Ejército, Santiago, diciembre de 2009, pp. 192.

Contenido: Recopilación de artículos históricos militares relativos a la independencia, entre ellos: "El Diario de Campaña del general Francisco Calderón (marzo-abril de 1814)"; "Soldados sin Ejército: La vida de la emigración militar patriota en las Provincias Unidas del Río de La Plata (1814-1817)"; "La desertión durante la Guerra de la Independencia en Chile (1818-1820)"; "Antonio Santiago de Arcos Arjona. Un hombre de excepción en la Independencia de Chile" y, finalmente, tres artículos misceláneos relativos a la Guerra del Pacífico y el siglo XX.

DESTACADO

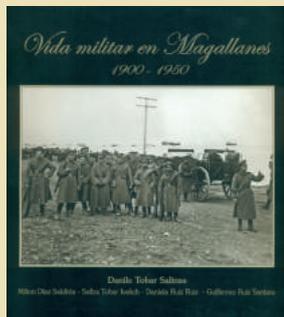
Daniilo Tobar Salinas et al. *Vida militar en Magallanes 1900-1950*. Centro de Estudios del Hombre Austral. Ejército de Chile-Universidad de Magallanes, IGM., Punta Arenas, 2008, pp. 198.

Este libro es una interesante iniciativa regional que por medio de imágenes muestra la presencia del Ejército de Chile en la Región de Magallanes desde inicios del siglo XX hasta la década de 1950.

A través de una variedad de fotografías históricas de gran calidad es posible observar que el Ejército de Chile junto con la Armada Nacional y un grupo de colonos han estado presentes en Magallanes desde el momento mismo de la ocupación territorial por parte de la República de Chile y que han contribuido al desarrollo de esta zona. Se destacaron hombres de armas como José de Santos Mardones, fundador de la ciudad de Punta Arenas; Oscar Viel, visionario impulsor de la región y en las primeras décadas del siglo XX el general Ramón Cañas Montalva.

Esta publicación consta de dos partes, la primera es una síntesis histórica de la presencia militar en Magallanes desde la toma de posesión del Estrecho de Magallanes en 1843 hasta 1950. La segunda parte son fotografías de escenas de la vida militar ordenadas cronológicamente en diferentes temas, entre ellas, actividades en el cuartel, la instrucción en campaña, presentaciones públicas y la recuperación del patrimonio histórico.

Es un agrado recorrer sus páginas y observar a los oficiales y soldados a principios del siglo XX en sus diferentes actividades, ya sean profesionales o recreacionales.



DESTACADO

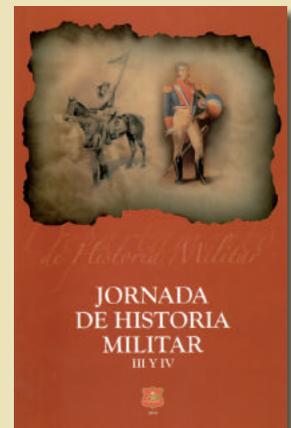
***Jornada de Historia Militar (III y IV)*, Departamento de Historia Militar, Santiago, 2010, pp. 241.**

El presente libro consta de dos partes, la primera se basa en las ponencias realizadas para la "Tercera Jornada de Historia Militar", la cual se efectuó en el Museo Histórico y Militar, los días 6 y 7 de octubre del año 2005. La segunda parte son las exposiciones de la "Cuarta Jornada de Historia Militar", actividad que se desarrolló los días 18 y 19 de junio del 2008 también en las dependencias del museo.

La Tercera Jornada abarcó el tema de las reformas militares y conflictos sociales en el primer tercio del siglo XX, donde participó David Home Valenzuela con el tema "Las consecuencias sociales de la Guerra del Pacífico: El problema de los huérfanos"; el coronel Carlos Méndez Notari con "Los veteranos de la Guerra del Pacífico"; el general de división Carlos Molina Jhonson con "Una visión histórica del Servicio Militar"; el general de división Roberto Arancibia Clavel con "La movilización de 1920" y finalmente Mónica Kast Pretton, con su trabajo sobre Chile y la Segunda Guerra Mundial, a través del testimonio de los propios combatientes en el conflicto.

La Cuarta Jornada trató sobre la figura del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme y se integraron una variedad de expositores nacionales y extranjeros, entre ellos, el Sr. Edmundo Pérez Yoma que expuso sobre "O'Higgins: General y Estadista"; el GDD Roberto Arancibia Clavel, "La formación de O'Higgins"; TCL Pedro Hormazábal Espinosa, "O'Higgins y su vida militar"; C.A. Renato Valenzuela Ugarte, "O'Higgins y el mar"; Alf. May. José Arancibia Pietrantoni y Francisco Riveros Cantuarias, "Visión sobre O'Higgins"; Sergio Martínez Baeza, "El Gobierno de O'Higgins"; Dr. Luis Tord, "O'Higgins y el Perú"; Cristián Guerrero Lira, "Traslado de los restos de O'Higgins"; Eduardo Rodríguez Guarachi, "O'Higgins y San Martín" y Alejandro Witker, "O'Higgins y la cultura chilena".

DHM



Álbum Gráfico Militar de Chile

J. Antonio Bisama Cuevas.

Campaña del Pacífico. 1879-1884. Librería Editorial Ricaaventura, Santiago, 2ª edición, 2008, pp. 318.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR

Esta reedición del Álbum Gráfico Militar de Chile viene a cumplir un anhelo de muchos historiadores e investigadores de la Guerra del Pacífico que no tenían acceso a la primera edición de este testimonio gráfico y que ya es de muy escasa circulación.

Es una excelente iniciativa de la librería editorial Ricaaventura quienes también se han dedicado a publicar otros tipos de libros fotográficos como "Fotografía del salitre", "Vistas de los Antiguos Puertos Salitreros", "Ferrocarril de Valparaíso a Santiago" y ahora nos retrotrae a la Guerra del Pacífico con este "Álbum Gráfico Militar de Chile" de José Antonio Bisama Cuevas, publicado en 1909 por la Imprenta y Litografía "Universo".

Esta reedición que comentamos es del año 2008 y se encuentra prologada por el historiador Juan Vásquez en Iquique, quien explica la importancia de esta obra de Bisama Cuevas que nos muestra una extraordinaria fotografía complementada por sabrosos textos, la cual permite a lo menos un par de lecturas. Además nos muestra una guerra concluida hace pocos años, con los campos de batalla todavía humeantes y sus protagonistas ahí, dejando testimonio de sus vivencias y sus visiones.

Por otra parte, en esta obra se encuentran fotografías de los más acreditados talleres fotográficos de Santiago y los textos fueron realizados por distinguidos escritores nacionales que nos entregan una mirada muy cercana y vívida del conflicto.

La idea de José Antonio Bisama Cuevas con la publicación del Álbum Gráfico fue hacer desfilar ante los ojos del lector las animadas escenas de los campamentos, las penosas incidencias de las marchas por el desierto, los cuadros sombríos de las batallas, las abnegadas tareas de la cruz roja, la vida de los soldados chilenos en las ciudades conquistadas y la glo-

rificación de esos héroes al volver a la patria. Junto con ello, recalca que incorpora planos y vistas fotográficas, las más completas, de la topografía del terreno y línea de defensa del ejército peruano en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Son variados los temas que aborda este libro, no sigue la guerra en

forma cronológica, sino que nos va entregando interesantes relatos de los distintos personajes, combates y batallas, incluyendo acciones realizadas por el Ejército y por la Armada.

Las imágenes de esta obra son un aporte para la historiografía de la Guerra del Pacífico, ya que cada una de ellas se encuentra con la

información del personaje o hecho de armas que representa lo que evita confusiones o tergiversaciones.

Felicitemos sinceramente a quienes llevaron a cabo esta iniciativa de reedición y nos han permitido disfrutar de las imágenes y relatos de la Guerra del Pacífico que nos entrega esta obra de Bisama Cuevas.

DHM

J. ANTONIO BISAMA CUEVAS

Album Gráfico Militar de Chile

CAMPAÑA DEL PACÍFICO

1879 - 1884



REGRESO DE LOS VENCEDORES.—VALPARAISO.

Preguntas frecuentes

¿Que normativas existen en Chile relacionadas con el Patrimonio Cultural?

En la actualidad, en Chile existen dos cuerpos legales que norman, rigen y protegen la diversidad de construcciones, áreas, colecciones y sitios con valor patrimonial.

Por un lado está la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, publicada en el Diario Oficial en el año 1970 y que establece que quedan bajo la protección del Estado de Chile todos los monumentos nacionales, ya sean los monumentos históricos, zonas típicas o pintorescas, monumentos públicos, monumentos arqueológicos, monumentos paleontológicos y santuarios de la naturaleza.¹

1. **Monumentos históricos:** Son lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del consejo. Son bienes de tipo inmueble o mueble que por su valor han sido protegidos. Bajo esta categoría se cuentan edificios, documentos, declaraciones genéricas, sitios, objetos como buses y trenes, etc.
2. **Zonas típicas o pintorescas:** Para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados monumentos históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares o de determinadas zonas de ellas. Son conjuntos urbanos o rurales, entornos de monumentos históricos cuyo valor ambiental se debe preservar.
3. **Monumentos públicos:** Quedan bajo la tuición del Consejo de Monumentos Nacionales, las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos. Es decir, todos aquellos objetos y obras instaladas en el espacio público con fines conmemorativos.
4. **Monumentos arqueológicos:** Son los lugares, ruinas, yacimientos y piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional.
5. **Monumentos paleontológicos:** Corresponden a las piezas u obras paleontológicas y los lugares donde se hallaren.
6. **Santuario de la Naturaleza:** Son todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado.

De acuerdo a la citada ley, en el artículo se indica que los “...*Monumentos históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales y todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa.*”

Los objetos que formen parte o pertenezcan a un monumento histórico no podrán ser removidos sin autorización del consejo, el cual indicará la forma en que se debe proceder en cada caso...”

A través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Ley General de Urbanismo y Construcciones en su artículo N° 60 define la declaración de los Inmuebles (ICH) y Zonas de Conservación Histórica (ZCH) en los Instrumentos de Planificación Comunal.²

Tanto los inmuebles como las zonas de conservación histórica, son definidas en el Plan Regulador Comunal de acuerdo a sus características y condiciones según los atributos urbanos, arquitectónicos, históricos, económicos y sociales de la edificación o que en su conjunto tengan valores para ser declarados en esta categoría.

1. **Inmueble de conservación histórica:** El individualizado como tal en un Instrumento de Planificación Territorial dadas sus características arquitectónicas, históricas o de valor cultural, que no cuenta con declaratoria de monumento nacional.
2. **Zona de conservación histórica:** Área o sector identificado como tal en un Instrumento de Planificación Territorial, conformado por uno o más conjuntos de inmuebles de valor urbanístico o cultural cuya asociación genera condiciones que se quieren preservar.

El Plan Regulador comunal “...*deberá establecer las normas urbanísticas para regular ampliaciones, reparaciones, alteraciones u obras menores que se podrán hacer en dichos inmuebles, así como las que le serán aplicables a las nuevas edificaciones que determine el plan regulador*”.³ e incorpora lo siguiente:

1. Uso de suelo
2. Cesiones
3. Sistema de agrupamiento
4. Coeficiente de constructibilidad
5. Coeficientes de ocupación del suelo o de los pisos superiores
6. Superficie predial mínima
7. Alturas máximas de edificación
8. Adosamientos
9. Distanciamientos
10. Antejardines
11. Ochavos
12. Rasantes
13. Densidades máximas
14. Estacionamientos
15. Franjas afectas a declaratoria de utilidad pública
16. Áreas de riesgo
17. Áreas de protección^{DHM}

Notas:

- 1 El glosario que se presenta a continuación fue consultado del sitio web del Consejo de Monumentos Nacionales www.monumentos.cl
- 2 Para mayor detalle revisar la *Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones*, artículos 1.1.2, 1.4.2 - 2.1.10, 2.1.11, 2.1.18, 2.1.38, 2.1.43, 2.4.1, 2.6.1, 2.6.4, 2.7.8 - 4.3.1. rescatao 16 de noviembre de 2010 www.patrimoniourbano.cl
- 3 DDU 240. Circular Ordinaria N° 768 *Planificación Urbana: áreas de protección de recursos de valor patrimonial cultural, inmuebles y zonas de conservación históricas, zonas típicas y monumentos históricos*, del 4 de noviembre del 2010, p. 4.

Museo Militar de Tarapacá

LORENA VÁSQUEZ CASTRO

Museóloga

En el mes de noviembre de 2010, la VI División de Ejército y gracias al apoyo de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, realizó la inauguración de la

“Remodelación del Museo Militar de Tarapacá”.

El proceso de remodelación y rehabilitación duró alrededor de 2 años y consistió en la rehabilitación del inmueble, ubicado en calle Baquedano,

con régimen de protección bajo la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, en la categoría de zona típica, situación por la cual se debió solicitar al Consejo de Monumentos Nacionales, permiso para la restauración del edificio orientada a rescatar sus atributos históricos y arquitectónicos.

La tramitación del permiso, en sí mismo, implica un trabajo de investigación preliminar relacionado con la construcción del inmueble,

un diagnóstico de la estructura, así como el cálculo estructural requerido para transformarlo en un lugar habitable como museo.

De esta manera, la intervención tuvo como objeto realizar reparaciones estructurales que ponían en peligro la integridad del edificio, cambio de materiales en tabiquería, pisos, suelos y ventanas, la demolición de las construcciones en la parte posterior del inmueble, el altillo y los muros del segundo piso. El proyecto planteó además, que en la zona demolida se habili-



Cañón de oficina salitrera, utilizado para salvas en la Fiestas Patrias del 21 de Mayo y 18 de Septiembre.



Vitrina con uniforme y armamento de soldado chileno en 1879.

tarán nuevos recintos, se abrieran varios para generar nuevos recorridos y se procediera a la instalación de una rampa de acceso para personas con discapacidad. La fachada fue lijada y repintada con el color original de la casa. Se consideró también la construcción de dependencias para laboratorios, depósitos, baños públicos, oficinas para tareas administrativas y profesionales.

La conservación de los objetos fue realizada por los profesionales del Museo Histórico y Militar de Chile, en Santiago, para lo cual se trasladó toda la colección desde Iquique a la capital. Los criterios para seleccionar qué objetos debían tener prioridad en la restauración fueron: objetos relacionados con el guión histórico, objetos con deterioros importantes y tiempo disponible para completar los tratamientos.

La propuesta museológica y curatorial para el desarrollo del guión histórico, planteó en primer término exhibir el desarrollo militar de la ciudad de Iquique y sus alrededores, abarcando temporalmente desde el período prehispánico hasta el siglo XX. Este museo tiene como vocación y es reconocido en la ciudad como el museo de la Guerra del Pacífico y el garante de la historia y patrimonio que se encuentran allí.

En consecuencia se definió que el museo debe mostrar el desarrollo histórico y militar de la ciudad de Iquique, en un discurso expositivo integrado por recursos patrimoniales, gráficos y educativos, que permitan un diálogo fluido con el espectador.

Dadas las premisas anteriores, el guión temático e histórico se

construyó considerando temporalmente desde el siglo XVI al siglo XX, incorporando aquellos aspectos en que se destacara la participación del Ejército, con un énfasis tanto en la Guerra del Pacífico, específicamente la Campaña de Tarapacá incluye algunos aspectos de la Revolución de 1891 y la participación de las distintas unidades militares a partir del 1900.

El guión museográfico propuesto se plantea de manera ágil, liviana y moderna, de tal forma que explique los contenidos y exhiba las colecciones a todo tipo de público. El proyecto abarcó el diseño de soportes expositivos, es decir, vitrinas que por los objetos en exhibición deben ser herméticas, las que fueron instaladas en algunos ángulos de las salas y en espacios amplios; en cuanto a los elementos museográficos

de apoyo, se plantearon soportes para las colecciones que se fabricaron como piezas únicas, de acuerdo a la morfología del objeto, el diseño de elementos gráficos, es decir, paneles, cédulas y fotografías en gran tamaño se conciben como un apoyo de información al recorrido y la museología.

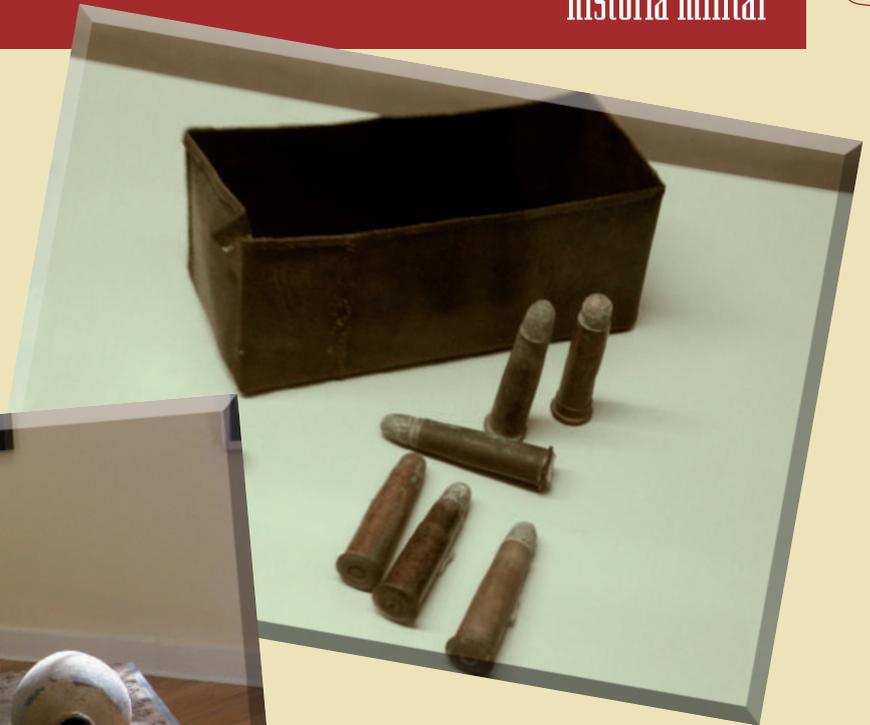
Uno de los elementos más importantes dentro del proyecto fue la iluminación a través de la tecnología LED, que permite crear un mejor ambiente de iluminación para la muestra, así como evitar problemas de conservación.

Hoy en día es posible visitar el Museo Militar de Tarapacá, donde vemos una impecable rehabilitación de la casa, una museografía atrayente, que permite conocer desde el punto de vista militar, la historia de Iquique. **BHM**



Cañón inglés Blakely de montaña de 8 libras usado en la Guerra del Pacífico.

Caja de latón portamunición
del fusil Gras y Comblain



Vasijas etnográficas del siglo XIX.



Depósito de colecciones del museo

Fuente de 140 metros de largo construido sobre la anchura del río Andalién, por la Compañía “Concepción” N° 3 de Ingenieros Militares en 1902

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR



El comandante de la Compañía y director de la construcción del puente militar sargento mayor Pedro P. Dartnell, sobre una embarcación con tenida de diario inspecciona y se asegura del comportamiento y seguridad de la construcción. Junto a él dos oficiales observan en la segunda orilla, punto de llegada del puente de circunstancia.



Dentro de los oficiales de Zapadores de la compañía estaba el teniente Luis A. Arenas, quien se encuentra sobre un bote con una blusa de paño azul oscuro usada en los ejercicios doctrinales y de campaña. Este oficial, como comandante del puente, es responsable de la seguridad y resistencia, tranquilidad y orden del mismo en los caminos de acceso y salida. En este puente de circunstancia se aprecian las viguetas, tablones y ataduras de bordas, que le permiten unir las cuatro lanchas o embarcaciones.



Sobre el puente, la tropa de la compañía que viste uniforme de brin lo cruza a paso ligero, para probar la estabilidad de la construcción. Al fondo, el parque de materiales, lugar donde se acopian los elementos para la construcción del puente, se aprecia el campamento y una embarcación sobre la orilla del río. ^{DHM}





Departamento de Historia Militar
"Siempre presentes"